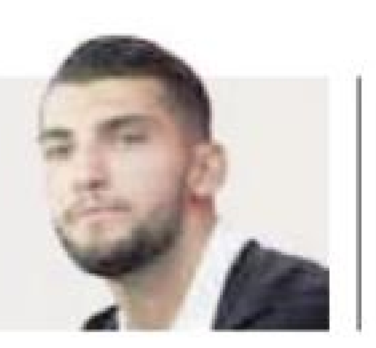
MOROS Y CRISTIANOS PÁGINA 16
Marín invita a vivir la fiesta «como si fuera la primera vez»



DEPORTES PÁGINA 37
El Valencia aparta y multa económicamente a Rafa Mir



Hoy
PequeOpi y Docencia al Día



MARTES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | **DIRECTOR** JOSÉ ALBERTO PARDO LIDÓN | **NÚMERO** 13.094 **AÑO** XXXVI | 1,70 **EUROS** | **PRENSA IBÉRICA**

La Opinión DE MURCIA

www.laopiniondemurcia.es

Este diario utiliza papel reciclado al 80,5%

Juan Carlos Caval

Primer día de clase en el colegio Nuestra Señora de Belén de Murcia.

Un arranque de curso 'casi' normal

Más de 150.000 alumnos de Infantil y Primaria vuelven a las clases con protestas en dos colegios por obras inacabadas PÁGINAS 4 Y 5

ECONOMÍA

La subida de la compra triplica la de los sueldos

Los precios de los alimentos se han encarecido un 31,4% en tres años y medio, desde el año anterior a la invasión de Ucrania y la posterior crisis energética, mientras que los salarios solo se han incrementado un 11,6%

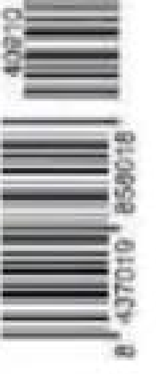
PÁGINAS 8 Y 9

POLÍTICA

Gobierno y Asamblea presentan sendos recursos contra la Ley de Amnistía

PÁGINAS 6 Y 7







DOS VECES BREVE

PEDRO DE SILVA

¿Federal? Libreto y planos en la boca

En el PSOE el proclamado federalismo jamás pasó «de las musas al teatro» (Lope). Durante el felipismo el Estado hizo política autonómica sin plan, sin planos, sin programa, suplida a duras penas desde las propias autonomías. De puro milagro salió bien, o casi. Si ahora se diera otro paso para reinstalar mejor a todos no debería hacerse sin un plan para todos y de todos. ¿Instaurar el federalismo fiscal, o el federalismo sin más? ¿avanzar hacia un Estado plurinacional? Hasta ahí son solo fórmulas, formas, modos de reorganizar un Estado en el fondo unitario al estilo de otros (así, el más fuerte hoy: Alemania). Pero nunca sin planos, cálculos de empuje, sustentación en el aire, velocidad de pérdida, etcétera, pues al final un Estado o se sostiene arriba con el pasaje dentro, o no. Abandone pues Sánchez toda esperanza de intentarlo de otro modo. Sencillamente, no sobreviviría al intento. ■



LA VIDA EN UN POST-IT

PACO LÓPEZ MENGUAL

Hispanistas

Hace ya unos años que enterramos al hispanista Hugh Thomas y con él se marcharon buenos momentos de mi adolescencia. Cuando yo tenía catorce años, con la paga que mis padres me daban los domingos, acudía al quiosco de prensa a comprar por fascículos un compendio sobre la Guerra Civil Española que este historiador había escrito. Confieso que con esa edad coleccioné, y leí con mucho interés, los seis tomos que componían la obra... ¡Seis tomos! Lo sé, debí de ser un chico friki; aunque por suerte en aquellos años no había psicólogos en el instituto, pues si no me hubiesen enviado a terapia. ¡Con catorce años se ha leído seis tomos sobre la Guerra Civil! Aún hoy esos libros ocupan un lugar privilegiado en mi biblioteca y, también, en mi memoria personal. En fin, aunque con unos cuantos años de retraso, voy a rezarle (a mi manera) un padrenuestro a este viejo inglés enamorado de la historia de nuestro país. ■

Mercero y escritor

SABIOTE

A CADA UNO LE INDIGNA UN TIPO DE AMNISTÍA...

SABIOTE 2024

CHISPAZOS



JUAN GUILLAMÓN

El espejo del alma

En lo reflexivo me asaltan dudas. A ver, ¿es la cara el espejo del alma, o el alma es lo que se desprende de la cara? Viene esto a cuento porque, una vez más abducido por la necesidad de mostrarme imparcial en mis juicios, me enfrento a una imagen que, de entrada, me resulta antipática con rotundidad: la del ministro Óscar Puente. De él sí que tengo por seguro que jamás vi una intervención más agresiva que la suya en determinado momento del Congreso de los Diputados. Y sí, dudo de si es esa cara de corte amenazador, tan desagradable, lo que esconde su alma política o, por el contrario, es el recuerdo de aquella su intervención la que me lleva a parecerme mucho más que desagradable su fiero rostro. En el otro lado de mis asuntos, me detengo en lo que representa Rafael Nadal, con su rostro amable y cariñoso, y no sé si esta sensación fotográfica tan simpática es el resultado de la felicidad que me suponen sus éxitos tenísticos o es que un rostro tan grato y atractivo es merecedor de tanto éxito deportivo. Cara y Alma, todo un lío por descifrar. ■

Ingeniero de Caminos



JOAQUÍN SÁNCHEZ

Edmundo González

Muchos que leen este nombre se preguntarán quién es. Fue candidato a la presidencia de Venezuela por la derecha, está requerido por la judicatura de su país y ha llegado a España como solicitante de asilo político. No va a tener problema para ello. Los defensores de los derechos humanos de El Salvador tienen una visión basada en los que este personaje les hizo sufrir. En la década de los 80 estaba como funcionario en la embajada de Venezuela en este país y fue captado por la CIA para que construyera grupos paramilitares y escuadrones de la muerte que asesinaron, torturaron e hicieron desaparecer a un incontable número de personas. Se considera que cometió crímenes de lesa humanidad. Estos grupos asesinaron a niños y niñas, gente mayor, mujeres y campesinado. Edmundo González fue uno de los artífices de estas masacres y para Occidente es un libertador. ■

Sacerdote

Corroídos por NVIDIA



NOTICIAS DEL ANTROPOCENO

DIONISIO ESCARABAJAL

Hasta hace un año, solo los aficionados a los videojuegos o los informáticos de profesión tenían conocimiento de una empresa llamada NVIDIA, fabricante de unos chips y placas gráficas especialmente potentes y, por eso, idóneas para consolas, que necesitan mover mucha información de una forma rápida para dar verosimilitud a los videojuegos. Pero la irrupción de la gran promesa de la IA, de la mano de OpenAI y su aplicación ChatGPT ha disparado el valor de este fabricante.

Y es que NVIDIA es la empresa mejor preparada para surtir a una industria cuyo crecimiento se prevé exponencial, del componente vital que necesita. En concreto la tecnología conocida como LLM, de aprendizaje masivo, necesita procesar una ingente cantidad de información para generar respuestas y permitir soluciones que se acerquen cada vez más a la capacidad de un ser humano inteligente. Estamos hablando de traducción simultánea, generación de textos, o imágenes, o vídeos. Todo lo que podamos imaginar que un experto de cualquier materia pueda decirnos o generar ante una petición expresa y articulada (lo que se llama *prompt* en el argot) que le podamos hacer. La cosa ha empezado por generar textos coherentes y por creación de imágenes *fake*, pero nadie se atreve a predecir dónde acabará..

Dicho esto, NVIDIA se ha convertido en una de las empresas más valiosas del mercado, a la par del MAGMA (Microsoft, Apple, Google, Meta y Amazon). Tales son las expectativas, que el valor sufrió una caída significativa en Bolsa al no cumplir con los resultados esperados. Mucha gente cree haber encontrado en NVIDIA el nuevo Facebook, en términos de perspectivas de revalorización.

Todo dependerá de que la IA no sea otra de las burbujas a las que la economía en su versión Silicon Valley nos tiene acostumbrados. ■

La Opinión DE MURCIA

© LA OPINIÓN DE MURCIA S.A.U. MURCIA. 2024
Gerente: Sonia Martínez Blaya smartinez@laopiniondemurcia.es
Director comercial: Jaime Albarracín García j.albarracin@laopiniondemurcia.es
Jefe de Administración: Juan Tomás Muñoz Fortuny fortuny@laopiniondemurcia.es
www.laopiniondemurcia.es www.laopiniondecartagena.net

REDACCIÓN
Director: José Alberto Pardo Lidón pardo@laopiniondemurcia.es
Redactoras Jefe: Lola García Abellán lolagarcia@laopiniondemurcia.es
Victoria Galindo Contreras vgalindo@laopiniondemurcia.es
Ana Guardiola Martínez guardiola@laopiniondemurcia.es

Muñeco vudú, ¿estás triste?



SOLO SERÁ UN MINUTO
TINO PERTIERRA

A veces tienes la tentación de pensar que alguien posee un muñeco con tu cara y se divierte clavando alfileres en las zonas más sensibles, incluidas las que no están a la vista. Y da igual que hagas balance de daños y pistas para tratar de averiguar quién o quiénes son los autores de los alfilerazos mojados en magia negra porque lo más probable es que no haya antídoto contra las maldades que vienen mal dadas.

Conozco a gente que llevó durante décadas una vida sin apenas contratiempos a la que, de repente, le empezaron a llover piedras hasta en los zapatos. Y cuando el chaparrón no cesa con el paso de un tiempo razonable es inevitable plantearse arrojar la toalla y dar por perdido el combate. Dejarse vencer siempre es más fácil que mantenerse en pie. Hay personas que no saben lo que es ir al médico y, de pronto, llenan la agenda de citas con los especialistas (bueno, eso si las listas de desesperación no se hacen las tontas) y a un bache de salud le sigue un socavón, y a un argayo lo sustituye una avalancha de agujas, farmacias y horarios a toda pastilla.

Es tentador, sí, no echarle la culpa a la vida y sus caprichosas circunstancias y buscar al asesino en el tsunami de lo imposible, en los horizontes cavernosos a lo Iker Jiménez, o en sombras del más allá que atropellan en el más acá.

Lo dicho: quizás alguien sabe dónde vives y se ha tomado la molestia de convertirte en una triste figura de vudú. ¿Y sabes qué es lo más amargo y gracioso de esa teoría ridícula? Que tal vez seas tú quien se clava los alfileres, así, así y así. Y duele tanto que ni siquiera te das cuenta de lo que estás deshaciendo. ■

MONTECRUZ



Rojo de ira



LAS HORAS
JUAN GAITÁN

Cíclicamente, acaso no con la exactitud de las migraciones de los pájaros, que atienden a estrictos criterios de luz (ahora que empieza a ser más tenue al final de la tarde y el sol se echa sobre el mar un poco antes, ahora que remolonea unos minutos en la madrugada, ya casi es el momento), aparece entre nosotros el debate del racismo.

Esta vez lo ha abierto el futbolista Vinicius Junior diciendo que en España tenemos un problema de racismo, a lo que rápidamente han respondido varios de sus compañeros de profesión que ni por asomo... Ejem.

Es racista, sin duda, quien llama 'negro' a otro ser humano pretendiendo insultarle, pero también es racista, acaso no en igual medida, pero al menos un poco, ofenderse por ello. Si te ofendes es que, en el fondo (no muy en el fondo, ya en la dermis) aceptas que ser negro es peor que ser blanco y por lo tanto 'negro' es un insulto en vez de una obviedad.

Creo que alguna vez he contado que yo este tipo de cosas las he vivido en mis propias carnes. Hace algunos inviernos viajé a Rusia. Éramos una docena de sureños que daban los buenos días en los ascensores y armaban un poco de bulla, cosas que no se acostumbran por allí. Cuando entrábamos en algún local la seguridad nos vigilaba, no demasiado discretamente. Cuando, extrañados, preguntamos a nuestra guía, nos confesó: «tenéis la piel demasiado oscura, resultáis sospechosos». Y fue en ese momento cuando entendí lo que siente mi sobrina Remedios cuando entra en una tienda y los vigilantes empiezan a seguirla porque es gitana, a lo que ella, con su desparpajo, responde en voz alta: «Todavía no me ha dado tiempo a robar nada, dame unos minutos».

Estas cosas te sitúan y, al mismo tiempo, te amplían. Tuve que ir al norte para comprender el sur que habito y que me habita, todo eso que soy. Íbero y tartesio y celta y fenicio y griego y romano y árabe y bereber y visigodo y cinco mil años de historia corriéndome por las venas y por las penas. Así, para suerte o para desgracia. Me nacieron mestizo para aunar felizmente todas las contradicciones, todos los conflictos, todos los claroscuros, todas las sabidurías también. Y para comprender igualmente la relatividad de la mirada. Demasiado blanco en Kampala, demasiado negro en Moscú. Mi color va cambiando según me muevo en este mundo esférico que, como todo lo circular, no tiene principio ni final. Pero también el color es circular, tampoco empieza ni termina en ningún sitio, como ocurre siempre con las ilusiones, los espejismos, los delirios.

Porque, objetivamente hablando, el color no existe. Al menos, no en la realidad física. Eso que llamamos color es únicamente la variabilidad de las longitudes de onda de la luz visible. El color es, por tanto, únicamente un fenómeno psíquico, una ilusión. Y, sin embargo, como todo lo absurdo que nos compone, continuamente estamos decidiendo y realizando juicios acerca del color.

Vinicius es negro, pero eso no es relevante, o no debería serlo. Me preocupa más que sea un chico permanentemente rojo de ira. ■

La Liga de los recursos



LA FELIZ GOBERNACIÓN
ÁNGEL MONTIEL

El Gobierno de López Miras ha recurrido ante el Tribunal Constitucional la Ley de Aministía y lo mismo hará de inmediato la Asamblea Regional, todo al unísino de otra media docena de Comunidades gobernadas por el PP.

Que cada institución lo haga por su lado, pero a la vez, indica que la iniciativa corresponde a una estrategia común tutelada desde la sede central de Génova, y uno se pregunta si no bastaría con que los servicios jurídicos de cada Gobierno autonómico aportaran sus argumentos a un recurso concentrado y único. Porque la Justicia, se supone, no se deja impresionar por la cantidad de demandas sobre un mismo asunto, sino por la solvencia de las mismas. No es una cuestión cuantitativa, sino cualitativa.

Es obvio que el presidente del Constitucional, Conde-Pumpido, está preparado para rechazar todos esos recursos, pero podría darse el caso de que, habiendo tantos, alguno de ellos diera en el clavo de la inconstitucionalidad de la ley y no hubiera réplica posible capaz de desactivarlo ni aun extremando la ingeniería jurídica. Sería como acertar el euromillón, cosa imposible a juzgar porque de sus beneficiarios no se tiene constancia.

Pero el fenómeno es interesante y hasta permite una expectativa divertida. Supongamos que los recursos de Madrid, Cantabria o Aragón, por ejemplo, sean rechazados, pero el de Murcia consiguiera fulminar la ley. Habríamos asistido a una especie de olimpiada argumentativa entre aparatos jurídicos regionales en el que el de una Comunidad se llevaría la medalla. Y qué humillante sería para el PP si todos sus recursos fueran desestimados y el de la socialista Castilla-La Mancha resultara incontestable. El PSOE derrotado por el PSOE, a pesar del PP.

Lo previsible es que el Constitucional se los cargue todos de una tacada, pero ¿y si cualquiera de ellos es irrevocable? Adelante con la competición. ■

Este periódico es plural. La opinión de sus colaboradores no refleja necesariamente la del diario, que se expresa solo en sus editoriales. Adaptada a la protección de datos Prodat. Difusión controlada por OJD.
ISSN: 1131-8201 La Opinión de Murcia **ISSN:** 1131-8198. La Opinión de Cartagena
Depósito legal: MU-347-1998

ADMINISTRACIÓN, DISTRIBUCIÓN y PUBLICIDAD
Plaza de La Opinión, 1. 30009 Murcia. **Centralita** 968 286 568 **Gratuito suscripciones** 900 555 999. **Correo electrónico de publicidad** publicidad@laopiniondemurcia.es **Fax de publicidad** 968 28 861

Síguenos en:
Facebook: facebook.com/laopiniondemurcia
Instagram: @laopiniondemurcia
X: @diariolaopinion
Tik Tok: @laopiniondemurcia

EDUCACIÓN

Infantil y Primaria vuelven al cole sin apenas incidencias

Más de 150.000 alumnos de Infantil y Primaria comienzan el curso con normalidad, mientras se producen protestas en dos colegios

BEATRIZ DÍAZ

El nuevo curso escolar ha comenzado este lunes con la incorporación a las clases de más de 150.000 alumnos de Infantil y Primaria. Fuera de las aulas, se han producido protestas en dos colegios por las obras inacabadas del CEIP Virgen del Rosario de Monteagudo (Murcia) y críticas de la oposición al Gobierno regional por su gestión de la vuelta al cole. Tanto PSOE como Podemos e Izquierda Unida han solicitado la comparecencia del consejero de Educación, Víctor Marín, en la Asamblea Regional para que dé explicaciones sobre lo que consideran un arranque «desastroso».

Más de 500 centros educativos de la Región han recibido a sus estudiantes con importantes novedades. Una de ellas es la reducción de la ratio de alumnos, que pasa de 25 a 22 en las clases de 3 y 4 años. Además, este nuevo curso escolar comienza con más plazas gratuitas para niños de 0-3 años, con 3.070 más que el pasado curso y 152 nuevas aulas. El total de plazas en régimen de gratuidad que se ofrecen es de 7.650, según ha informado el Gobierno regional.

En un acto oficial, el consejero de Educación y Formación Profesional, Víctor Marín, junto al alcalde de Murcia, José Ballesta, acudió al colegio Nuestra Señora de Belén, ubicado en Murcia, para dar el pistoletazo de salida a este curso que, según aseguran, empieza «con total normalidad resultado de una planificación exhaustiva, con todos los servicios en funcionamiento y la totalidad de las vacantes de plantilla de Infantil y Primaria cubiertas».

Mientras tanto, a las puertas del centro se concentraron con pancartas algunos de los familiares de los alumnos del Virgen del Rosario, después de la manifestación que ha tenido lugar en este último centro a primera hora para pedir que se den las condiciones óptimas para iniciar el curso, ya que el colegio se encuentra con obras sin terminar y ha sufrido inundaciones por las lluvias de esta pasada semana.

De esta forma, Marín se ha parado a hablar con los padres concentrados para tranquilizarles, insistiendo en la seguridad del centro y comprometiéndose a hacerles una visita. Por su parte, la Comunidad ha explicado que dichas obras, que debe ejecutar el Ayuntamiento, son de gran envergadura y necesitan permisos que han sufrido retrasos. En ese sentido, han asegurado que no existe peligro para la seguridad de los niños, que pueden acceder al centro sin problema, explicando que la Consejería puso el viernes a disposición del centro un servicio especial extraordinario para que el mobiliario que faltaba estuviera colocado a tiempo en las aulas.

> Más de 500 centros educativos han recibido a sus alumnos en un curso que suma 152 aulas

> Las clases empiezan con una ampliación de 3.000 plazas gratuitas para los niños de 3 y 4 años

> Se han producido protestas de familiares por las obras sin acabar en el Virgen del Rosario

En contra de estas afirmaciones, Irene Zaragoza, una de las madres afectadas, declaró a esta redacción que, tras hablar cara a cara con el titular de Educación y el concejal de Pedanías, Marco Antonio Fernández, les han expuesto lo que necesitan y han insistido en que solucionen esta situación en un tiempo relativamente rápido».

Según Zaragoza, a pesar de las afirmaciones oficiales, los padres insisten en que las aulas no están preparadas y que «hay un trozo de patio que está con vallas que rodean el material de obra y una plataforma elevadora. Además, tienen que traer materiales y un contenedor de escombros».

Los padres de los alumnos afectados se quejan de que la solución de la Consejería sea que «los niños se quedaran en el patio». «No lo queríamos permitir porque nuestros hijos y nuestras hijas se merecen un cole digno, un cole adecuado y un cole seguro».

Críticas de la oposición

El diputado regional de Podemos Víctor Egío acompañó a los familiares de los alumnos en la protesta del CEIP Virgen del Rosario. Egío aseguró que «es una vergüenza que el Gobierno regional haya esperado hasta el 3 de septiembre para iniciar las obras cuando tenían todo el curso escolar para adjudicarlas y todo el verano para llevarlas a cabo».

Desde el partido morado han apuntado que en Monteagudo son 87 las familias afectadas, «pero son centenares más en la Región de Murcia, en lugares como San Javier, Los Garres, o el barrio murciano de La Paz».

Además, el portavoz señaló que el consejero Marín debería estar en el colegio de Monteagudo «dando la cara e inaugurando el curso, pero habrá preferido irse con sus palmeros a otro centro donde esté todo perfecto para camuflar la realidad que están viviendo tantas familias». Por otro lado, Egío denunció la «solución» que Educación da a las familias: que las clases tengan lugar en el patio. «Lo que proponen es una vuelta al cole sin cole, algo absolutamente vergonzoso que quebranta un derecho fundamental, como es el derecho a la educación».



El consejero Marín y el alcalde inauguran el curso escolar en el colegio Nuestra señora de Belén.

Por su parte, el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Pepe Vélez, denunció públicamente que el Gobierno regional «ha vuelto a suspender este mes de septiembre por su pésima gestión del inicio del curso académico», según informaron fuentes del PSOE en un comunicado. «Una vez más, los alumnos, las familias y los docentes están sufriendo las consecuencias de la falta de planificación del PP y su continuo maltrato a la educación pública», según Vélez.

En este sentido, insistió en que «hoy muchos alumnos y alumnas comienzan las clases sin maestro o profesor porque la Consejería de Educación todavía no ha hecho las adjudicaciones necesarias para cubrir las sustituciones de docentes». Además, ha lamentado que «este curso haya 85 barracones, cinco más que el pasado».

También Izquierda Unida se mostró crítica con el enfoque triunfalista del Partido Popular en el inicio del curso escolar, asegurando que los datos desmienten que el sistema público de enseñanza esté mejorando. La formación se ha mostrado contraria a la creciente financiación pública de la educación privada y concertada, el recorte de profesores en la educación pública, y la baja ejecución de inversiones por parte del Gobierno regional. De la misma forma, ha señalado la insuficiencia de ayudas para el comedor escolar.

La formación de izquierdas criticó la gestión del Gobierno central por la libertad de creación de centros que, según han defendido, es un principio básico, pero no debería estar financiado con dinero público. Otro hecho que han criticado es la defensa de la libre elección de centros: «Cosa que no está reconocida en ninguna ley como derecho ni como principio educativo básico», han concluido.

Todos los partidos políticos han coincidido en exigir al titular de Educación que, más allá de convocar una rueda de prensa, comparezca en la Asamblea para detallar todas las cuestiones expuestas más arriba. ■

Juan Carlos Caval



Los sindicatos critican que no se hayan asignado todas las plazas

Las principales asociaciones de la enseñanza denuncian la falta de cientos de docentes en los primeros días de clase

B. D.

Los principales sindicatos docentes han criticado el hecho de que las vacantes de sustitución no se hayan adjudicado todavía, poniendo de relieve que los profesionales llegaran a sus puestos este jueves, tres días después del inicio del curso escolar. Entre los perjudicados por esta adjudicación tardía, según el Sindicato de Docentes Interinos (Sidi), se encontrarían 516 profesionales. «Nos parecen cifras preocupantes. Esto daña mucho al docente interino, que a escasos días de su incorporación ni siquiera sabe dónde va a vivir, ni puede organizarse», han explicado desde Sidi a La Opinión.

También UGT ha valorado de forma negativa esta falta de docentes y ha exigido a Educación que celebre los actos de adjudicación con anterioridad para no llegar al arranque del curso escolar con escasez de personal.

> «Esto se nota en los centros más vulnerables, los que tienen seis, siete u ocho maestros»

«Nosotros no vemos con normalidad el inicio del curso y pedimos al consejero Marín que sea realista, que cuente la realidad de la situación», ha puntualizado UGT.

Esta preocupación la comparte CCOO que ha explicado las consecuencias de que esta asignación de plazas se produzca después del inicio escolar.

«Ya no es solo que los docentes no están en sus centros desde el día uno, programando, planificando, conociendo el centro, conociendo a los alumnos, conociendo a las familias, conociendo las características de cada grupo, etc., sino que se van a incorporar tres días después», han expresado desde el sindicato.

Además, han defendido que la incorporación de 1.150 docentes que el Gobierno regional ha anunciado como una iniciativa propia, «no es más que el cumplimiento de la ley». Esta ampliación es consecuencia de que la jornada lectiva se ha reducido dos horas, que deben cubrirse con nuevas incorporaciones.

«Y, además, se trata de personas jóvenes, lo que supone una inversión de futuro, son personas que, si todo va bien, se incorporan para los próximos casi 30 años», han puntualizado.

Asimismo, desde Anpe han lamentado que el curso haya dado comienzo con «300 clases sin cubrir y «centros donde han tenido problemas para atender a todos los alumnos con normalidad».

Para la asociación, esto ha hecho «deslucir» el inicio del curso escolar: «Sobre todo esto se nota en los centros más pequeños, más vulnerables de primaria, los que tienen 6, 7, 8 maestros, pero también en los de 15 o 20 maestros, si les faltan 4 docentes, pues es importante y afecta a la organización del centro, es decir, a las familias», han asegurado.

De la misma forma, han querido subrayar como punto positivo el hecho de que el curso se haya iniciado el mismo día en todos los municipios. Una decisión de la Consejería que han valorado como «importante porque en los últimos años ha habido bastante caos».

Otro punto en el que han coincidido los sindicatos es en denunciar la situación del colegio Virgen del Rosario y de aquellos que, de igual forma, han tenido que enfrentar dificultades en este arranque escolar por distintas situaciones, sobre todo las que tienen que ver con las obras para retirar el amianto de los centros. ■

Juan Carlos Caval



Las familias se manifiestan en el CEIP Virgen del Rosario (Monteagudo)

Un grupo de familiares de los alumnos del CEIP Virgen del Rosario se manifestó para poner de relieve que comienza el curso en mitad de aulas inacabadas que están en obras, lo que supone que 87 escolares reciban clases en el patio del colegio, «en menos de 20 metros cuadrados al sol castigador de Murcia», denunciaron.

POLÍTICA

Gobierno y Asamblea presentan sus recursos contra la Ley de Amnistía

Razonan al Constitucional que la medida de gracia a los condenados del 'procés' «vulnera los principios fundamentales» del Estado

JAIME FERRÁN

El Gobierno autonómico y la Asamblea Regional presentaron ayer ante el Tribunal Constitucional (TC) el recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Amnistía aprobada a finales de marzo en el Congreso de los Diputados y que decreta el 'olvido' institucional de todos aquellos delitos que hubieran podido cometer los condenados por el 'procés' catalán en el año 2017.

Desde el Palacio de San Esteban, sede del Ejecutivo murciano, indicaron que los argumentos principales del recurso ante el TC pasan por demostrar que la Ley de Amnistía afecta al modelo constitucional del Estado español, del que la Región de Murcia forma parte, y los principios fundamentales que lo sustentan.

Por otro lado, aseguran que «la ley prevé la exoneración de la responsabilidad contable y la eliminación del efecto restitutorio, lo que implica un menoscabo de las finanzas públicas que indirectamente afectan al resto de España y, por tanto, a la Región de Murcia, lo que supone una infracción del derecho de la Unión Europea».

En concreto, el Gobierno regional pone el acento en seis puntos para tildar la norma de inconstitucional. Para empezar, hacen referencia a la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos. «El legislador no puede declarar a un grupo de personas inmunes frente al Derecho y borrar para ellas retroactivamente la existencia de unos delitos sustituyendo así al Poder Judicial y lesionando gravemente la seguridad jurídica», explican desde los servicios jurídicos de la Comunidad.

El segundo punto se refiere al principio y el derecho a la igualdad. «La lesión a la igualdad reconocida a todos los españoles en la Constitución es evidente, baste señalar que ciudadanos condenados o acusados por unos mismos delitos pueden quedar, o no, exentos de la imposición de dichas penas, frente a otros ciudadanos en esa misma situación. No cabe una discriminación mayor», entienden.

Sobre el principio de separación de poderes, consideran que «el legislador no puede usar sus poderes para trastocar el significado de un principio sustancial del Estado de Derecho como es la división de poderes, infiriendo en el terreno de un poder distinto del propio».

El cuarto punto que destacan desde el Gobierno regional es el de leyes singulares. La Ley de Amnistía, dicen, «no respeta los parámetros exigidos por el TC para reconocerle su carácter como ley singular al carecer de una justificación objetiva de su carácter excepcional o particular, sino que responde a la arbitrariedad del legislador». Además, señalan que esto queda patente en el hecho de que el Senado, que también forma parte de las Cortes Generales, rechazó que la iniciativa esté fundamentada en el interés general, negando tanto su esencia como la pertinencia del procedimiento seguido, pues se trata de una amnistía en relación con unos actos que pretendieron la ruptura territorial del Estado y en los que el Senado se vio obligado a aplicar el artículo 155 de la Constitución Española.

El principio de Justicia es el quinto motivo sobre el que se basa el recurso de inconstitucionalidad. La medida de gracia «infringe el más elemental principio de justicia, pues las mismas fuerzas políticas en que estaban integrados los beneficiados por la amnistía por los delitos que habían cometido, no solo no hayan manifestado arrepentimiento, sino que manifiestamente estén dispuestos a ejecutar esos mismos hechos delictivos», remarca el Ejecutivo murciano.

El último punto es el de la responsabilidad contable. «La extinción de la responsabilidad contable vulnera el artículo 31 de la Constitución Española, que exige que todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos bajo los principios de igualdad y progresividad, teniendo en cuenta, además, que la Unión Europea exige que existan sanciones penales efectivas y disuasorias para proteger los recursos», indican.

El presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, anunció ayer la presentación del recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Amnistía en una entrevista en la COPE en la que aseguró que desde el Ejecutivo autonómico no se va a permitir «que se genere más desigualdad entre españoles, se vulnere la separación de poderes ni que se puedan cometer delitos en función de dónde se viva o a quién se vote».

Desde el Palacio de San Esteban recuerdan que el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia establece la obligación de que la Comunidad utilice los medios que le concede la Constitución, el Estatuto y las leyes «para promover la libertad y la igualdad de los ciudadanos murcianos y la solidaridad entre las comunidades autónomas». Asimismo, recuerdan que la Carta Magna «no hace mención alguna a la institución de la amnistía y sí prohíbe expresamente los indultos generales».

Por otra parte, la Asamblea Regional también presentó ayer el recurso de inconstitucionalidad frente a la Ley de Amnistía, dando cumplimiento al mandato del Pleno del pasado 17 de julio. ■

Los seis argumentos del Ejecutivo murciano

Interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos. El legislador no puede declarar a un grupo de personas inmunes frente al Derecho y borrar para ellas retroactivamente la existencia de unos delitos sustituyendo así al Poder Judicial y lesionando gravemente la seguridad jurídica.

Principio y derecho a la igualdad. Ciudadanos condenados o acusados por unos mismos delitos pueden quedar, o no, exentos de la imposición de dichas penas, frente a otros ciudadanos en esa misma situación.

Principio de separación de poderes. El legislador no puede usar sus poderes para trastocar el significado de un principio sustancial del Estado de Derecho como es la división de poderes, infiriendo en el terreno de un poder distinto del propio.

Leyes singulares La Ley de Amnistía no respeta los parámetros exigidos por el TC para reconocerle su carácter como ley singular al carecer de una justificación objetiva de su carácter excepcional o particular, sino que responde a la arbitrariedad del legislador.

Principio de Justicia. Infringe el más elemental principio de justicia, pues las mismas fuerzas políticas en que estaban integrados los beneficiados por la amnistía por los delitos que habían cometido, no solo no han manifestado arrepentimiento, sino que manifiestamente están dispuestas a ejecutar esos mismos hechos delictivos.

Responsabilidad contable. La extinción de la responsabilidad contable vulnera el artículo 31 de la Constitución Española, que exige que todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos bajo los principios de igualdad y progresividad, teniendo en cuenta, además, que la Unión Europea exige que existan sanciones penales efectivas y disuasorias para proteger los recursos comunitarios.

El recurso de inconstitucionalidad recrimina al legislador que pretenda sustituir al Poder Judicial

La Asamblea Regional votó a favor de recurrir al TC la ley de amnistía el 17 de julio.



«La Ley de Amnistía permite que se puedan cometer delitos en función de dónde se viva o a quién se vote»

Fernando López Miras
PRESIDENTE REGIONAL


Loyola Pérez de Villegas

El comisionado de Transparencia depende de que PP y Vox se entiendan

El próximo día 18 se elige en el Pleno de la Asamblea quién se coloca en el cargo, pero se necesita mayoría cualificada o absoluta

J. FERRÁN

Los diputados regionales elegirán el miércoles de la próxima semana el nombre del Comisionado de la Transparencia de la Región de Murcia, cargo que viene a sustituir al extinto Consejo de la Transparencia (CTRM) tras la reforma de la ley aprobada al final del pasado curso político.

El plazo para que los grupos parlamentarios presenten sus candidaturas finalizará este viernes 13 a las dos de la tarde.

Originalmente, esta elección iba a ser algo sencillo. Según el acuerdo de gobierno entre PP y Vox a principios de la legislatura, los de Abascal propondrían el nombre del candidato apoyado por la mayoría que sustentaba al Gobierno; sin embargo, tras la abrupta ruptura del Ejecutivo de coalición a principios del mes de julio, el cuórum ya no es tan fácil de alcanzar porque el Partido Popular no está obligado a apoyar a su exsocio de Gobierno.

Vox quiere que los consejeros de La 7 sean elegidos según el porcentaje de voto de cada partido

Fuentes populares aseguraron ayer a esta Redacción que no cuentan todavía con ningún aspirante, subrayando que están «abiertos a hablar con todos». Lo cierto es que están obligados a hacerlo. Según la modificación de la Ley de Transparencia y Participación Ciudadana regional, en su artículo 38.4, «el candidato designado deberá obtener una mayoría de dos tercios de los miembros de la Cámara en la primera votación o de la mayoría absoluta en una segunda votación». Ningún grupo cuenta con esas mayorías y tampoco las alcanza toda la izquierda junta. Solo un acuerdo entre PP y Vox o un pacto entre las dos principales fuerzas del Hemiciclo se saldarían con la elección del comisionado. Demasiado descabellado pensar en una tercera vía, que pasa por el acuerdo entre PSOE, Podemos y Vox.

Si no se produjera ningún nexo de unión entre los grupos, las votaciones serían rechazadas y la vacante del comisionado quedaría sin cubrir.

Fuentes de Vox manifestaron ayer a La Opinión que su intención es presentar a su propio candidato. Cabe recordar que, antes de que el Gobierno de coalición saltara por los aires, los de Abascal anunciaron que su aspirante sería Francisco Provencio, presidente de la comunidad de regantes del Scrats de Librilla. Sin embargo, el nombre que llegaron a registrar fue el de Natalia Sánchez, una asesora del líder regional de Vox, José Ángel Antelo, cuando este era vicepresidente. Desde este partido, aunque dicen que aún no hay nada decidido, creen que es más posible que Sánchez, abogada de profesión, repita como su candidata.

Lucha por la Radiotelevisión

La portavoz de Podemos, María Marín, denunció que Vox intentó ayer en la Junta de Portavoces «eliminar» a su partido en el reparto de consejeros de la 7 Región de Murcia, la televisión autonómica, alegando que, por «su porcentaje de voto», a Podemos no le correspondía ninguno. Marín se opuso y defendió que «la ley dice que el Consejo debe tener representantes de todas las sensibilidades políticas y sociales, y eso no depende del porcentaje». La Junta ha solicitado un informe de los Servicios Jurídicos de la Asamblea, que tardará unos quince días en ser emitido, que determine el criterio por el cual se elijan los miembros del Consejo de Administración de Radiotelevisión de la Región de Murcia. ■

El PP pide cuentas a Vélez por su «entusiasmo desmedido» en Ferraz

Le recrimina que la financiación singular a Cataluña le parezca un «acuerdo perfecto»

J. F. C.

El portavoz del Partido Popular en la Asamblea Regional, Joaquín Segado, exigió ayer al secretario general del PSOE regional, José Vélez, «que explique en qué beneficia a la Región de Murcia el pacto fiscal de Pedro Sánchez con ERC», que dijo que le parecía un «acuerdo perfecto para Cataluña y para el resto de España».

«Vélez aplaude un acuerdo con los independentistas catalanes que no conoce nadie, solo porque lo ha firmado su jefe Sánchez y garantiza su mantenimiento en el poder», apuntó.

«Nos parece incomprensible que Vélez haya respaldado, incluso con un entusiasmo desmedido, un pacto del que no se sabe nada, del que ni siquiera ha informado Pedro Sánchez a los miembros del Comité Federal del PSOE», insistió el portavoz del PP.

Segado señaló que el secretario general del PSRM, «al contrario que compañeros suyos que sí ganan elecciones, no se ha atrevido a llevarle la contraria a Sánchez por puro servilismo, y ante el temor de que pudiera moverle la silla». «Vélez ha traicionado a la Región con tal de conservar su puesto como líder del PSRM», concluyó.

Además, le culpó de que la actividad parlamentaria se inicie este mes «más tarde de lo previsto» porque el PP había llevado a la Junta de Portavoces una propuesta para cerrar el próximo miércoles todo el orden del día pendiente del periodo extraordinario de sesiones del pasado julio, pero el PSOE ha pedido un informe jurídico sobre ello que el partido en el Gobierno cree «innecesario». ■

Presupuestos

Mensaje para Vox del presidente

El presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, se refirió ayer en 'Herrera en al COPE' a su antiguo socio de Gobierno, al afirmar que sería un «error» que Vox deje «sin presupuestos» a las comunidades gobernadas por el PP y que «bloquee» estas autonomías por una «mera estrategia partidista». «Yo lo que espero es que Vox no entre en una dinámica como la del Partido Socialista y como la de Podemos, de hacer oposición por oposición; de votar no por votar no, por una mera estrategia partidista; y de no intentar llegar a acuerdos que sean buenos para el desbloqueo de la situación en las comunidades autónomas y para avanzar, que es en lo que consisten los presupuestos», señaló.

CONSUMO

La cesta de la compra ha subido en la Región el triple que los sueldos

Los precios de los alimentos se han encarecido un 31,4% en tres años y medio, mientras que los salarios se han incrementado un 11,6%

M. J. GIL

La cesta de la compra ha subido en los últimos tres años y medio casi el triple que los sueldos. Los productos de alimentación se han encarecido un 31,4% desde el año anterior a la invasión de Ucrania, que desencadenó una crisis energética y disparó los precios de productos de mayor consumo, como el pan o los cereales. Con el paso de los años se han normalizado las subidas se incluso se olvida que cada repunte en los precios que marcan las cadenas de supermercados se computa sobre los incrementos de años anteriores, que solo en 2016 llegaron al 16,6%, según los datos del INE. La presidenta de Thader Consumo, Juana Pérez, asegura que mientras que las empresas de la distribución engordaban sus beneficios, los consumidores han ido reduciendo sus compras y han cambiado sus hábitos. «En vez de llevarse un kilo de tomates o de fruta, ahora compran por piezas», afirma.

El próximo 30 de septiembre acaba la rebaja del IVA aplicada por el Gobierno a los productos de alimentación de mayor consumo, entre los cuales se incluye el aceite de oliva, que en el último año ha sido uno de los que más subían.

El precio del aceite virgen extra ha llegado a multiplicarse por tres, a pesar de que se trata de un producto de temporada, que las grandes cadenas tenían almacenado desde que acabó la campaña de recolección y no han tenido que comprarlo más caro.

El IVA del aceite de oliva está rebajado al 0% hasta finales de septiembre para tratar de compensar su elevado precio.

Según el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros el pasado mes de junio, a partir del 1 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2024, el tipo del 0% de los alimentos básicos (incluido el aceite de oliva) se situará en el 2%, y el del 5% de los aceites de semillas y las pastas alimenticias pasará al 7,5%.

La presidenta de Thader Consumo advierte de que la recuperación del IVA que se producirá al llegar octubre puede dar lugar a nuevas subidas de precios. Recuerda que, según «los últimos datos de la Región, los beneficios de las empresas de distribución han aumentado un 10% o un 12%».

Entre los productos que más han subido de precio figuran también el azúcar y los huevos.

Juana Pérez asegura que el encarecimiento de los productos de alimentación ha dado lugar a «un cambio de hábitos de consumo», que lleva a las familias «a comprar menos» e incluso a «comprar la fruta por piezas».

> La merma del poder adquisitivo lleva a comprar menos e incluso a comprar la fruta por piezas

> A finales de mes termina la rebaja del IVA aplicada al aceite para compensar el encarecimiento

El intento de gastar menos dinero en cada visita al supermercado lleva también a «a adquirir mucha comida rápida, dado que los productos frescos son más caros, mientras que el consumo de carne se limita al pollo y al cerdo».

Por otra parte, ha aumentado la demanda de pescado congelado, en detrimento del producto fresco, que resulta menos asequible.

La presidenta de Thader advierte de que «el mensaje publicitario para enganchar a los clientes es el del ahorro. Es el único reclamo que utilizan los supermercados para captar la atención del cliente, mientras que hace unos años daban otros» tratando de diferenciarse de la competencia.

Mientras tanto, los agricultores se han movilizado este año para quejarse de la caída de la rentabilidad que ha originado en el campo el aumento de los costes de la energía y de los suministros, mientras que las administraciones endurecían la burocracia y las exigencias que deben cumplir las explotaciones. No obstante, se ha producido una mejora en los precios en origen de algunos productos, como la patata.

Por otra parte, según los datos que ofrece el Ministerio de Trabajo, los convenios colectivos firmados en los últimos tres años y siete meses suman un incremento medio del 11,6%, gracias al repunte extraordinario que se ha producido en 2023, cuando se alcanzó el 5,11. En los ejercicios anteriores las subidas salariales pactadas resultaban irrisorias en comparación con los precios. Así en 2021 el incremento salarial se redujo al 1,12%, mientras que en 2022 se alcanzó el 2,45%.

Los convenios firmados este año hasta el mes de julio contemplan una subida cercana al 3%. Aunque se han producido acuerdos muy generosos en algunos sectores que contemplan elevadas subidas, como ocurrió en la hostelería y el comercio, los trabajadores que cobran por encima del salario mínimo han pasado mucho tiempo con los sueldos congelados.

Si la cesta de la compra ha subido por encima del 31% en tres años y medio según los datos del INE, salir a comer fuera también resulta mucho más caro. En 2023 los precios de los bares y restaurantes subieron un 5,3% en la Región y un año antes se incrementaron un 7,6%.

En lo que va de año se ha producido otro repunte del 4,1%, lo que eleva la subida acumulada en dos años y medio al 17%. Estos incrementos pueden explicar en parte la conclusión que la patronal regional HoyTú hace de la campaña turística del verano que acaba de terminar: han venido más turistas, pero se han gastado menos dinero que en años anteriores. ■



Puesto de frutas y verduras en el mercado de Santa Florentina de Cartagena.

Agricultura

La cosecha de aceituna hace prever una rebaja del precio del aceite

La sequía da un respiro al olivar en Andalucía, aunque la producción regional no remonta

M. J. GIL

La mejora de la cosecha de aceituna que se espera este año en Andalucía hace prever una rebaja de lo precios del aceite de oliva para el próximo invierno. El responsable del sector del aceite de la Federación de Cooperativas Agrarias (Fecoam) y presidente de la cooperativa La Purísima de Yecla, Pascual Molina, ha explicado a La Opinión que la sequía ha dado un respiro al olivar en Andalucía, especialmente en la provincia de Jaén, que es la mayor productora. Sin embargo, la producción sigue lastrada por la escasez de agua, por lo que cree que no se podrán recuperar los precios de los años anteriores y que la rebaja puede ser escasa.

A su juicio, las lluvias de primavera permitirán elevar el volumen de producción por encima de las cifras de años anteriores, aunque deja claro que la mejora no da para poder disponer del aceite que sería necesario producir para recuperar los precios.

Según las previsiones de Pascual Molina, la producción puede pasar del millón de toneladas, que no resultan suficientes para

LO



atender el consumo nacional y la demanda del mercado exterior, ya que sería necesario disponer de 1,7 o 1,8 millones de toneladas.

Recuerda igualmente que, pese a la mejora de la cosecha que empezará a recolectarse en noviembre, las reservas de años anteriores que sirven para regular el mercado antes de que el aceite empiece a salir de las almazaras son muy escasas, lo que repercutirá en los precios.

En la Región la sequía sigue limitando la producción de aceite, que apenas si llegará al mercado, dado que en su mayor parte se destina al autoconsumo de las familias productoras. «En el secano no ha llovido y tampoco el olivar de regadío está recibiendo el volumen de agua necesario porque los pozos no dan», asegura.

La producción del olivar murciano es reducida, por lo que se destina en gran parte al autoconsumo. La superficie cultivada ronda las 22.000 hectáreas

También el ministro de Agricultura, Luis Planas, se ha mostrado optimista de cara a la campaña de aceite de oliva que empieza en octubre, que se prevé que supere el millón de toneladas, una cifra superior a la de los últimos años, para poder garantizar «un precio razonable», informa E.P.

«Esta campaña se prevé más importante, ya que muy probablemente vamos a superar el millón de toneladas. Estamos en una situación más positiva para disponer de un volumen suficiente para abastecer al mercado nacional, con un precio que sea razonable para las familias e inferior a los precios tan altos que se han alcanzado, para lo que adoptamos medidas en materia fiscal como la reducción del IVA, y después para los mercados internacionales», indicó el ministro. Añade que las administraciones van a estar «muy vigilantes» y «alerta» ante la evolución de los precios. ■

El ministro Luis Planas alerta de que la Administración estará pendiente de los precios



Martes 10 de septiembre

- **9h.** VISITAS GUIADAS a las obras del Castillejo. Monteagudo.
- **18h.** DÍA DEL NIÑO. Descuento del 50 %. Recinto Atracciones FICA.
- 18h. CÓMETE MURCIA. Feria de Food Trucks. Jardín de Teniente Flomesta.
- **20h.** LEMON POP. Sistema Nervioso + DJ. Terraza de Los Molinos.
- **20h.** EXPOSICIÓN. “Fragmentos de un paisaje. El Campo de Murcia” Museo de la Ciudad.
- **20:30h.** PREGÓN TAURINO a cargo de D. José María Manzanares. Auditorio Víctor Villegas.
- **21h.** MOROS Y CRISTIANOS. Presentación de Abanderadas. Plaza de los Apóstoles.
- **21h.** CINE EN BARCA: “Wall-E”. Río Segura, Pasarela Manterola.

Miércoles 11 de septiembre

- **18h.** CÓMETE MURCIA. Feria de Food Trucks. Jardín de Teniente Flomesta.
- **20h.** VERBENA. Títeres La cía Txo Titelles. Plaza de la Paja.
- **21h.** TEATRO. “Nuestra Ciudad”. Teatro Romea.
- **21h.** UN RÍO DE CINE. “Ice Age”. Río Segura, Pasarela Manterola.
- **21:30h. ESPECTÁCULO. “Los secretos de la fachada: Murcia 1.200 El sueño de Jaime Bort”. Con Belter Souls. Plaza de Belluga.**



www.eventos.murcia.es



Tráfico

Las autoescuelas apoyan la vía privada ante el colapso con los exámenes de conducir

Más de 12.000 alumnos, a la espera de hacer la prueba por la falta de personal en la DGT

ADRIÁN GONZÁLEZ

Los profesores de autoescuela ven con buenos ojos implementar un 'modelo mixto' para que los alumnos puedan examinarse de forma independiente y privada ante el «colapso» que se da debido a la escasez de personal que hay en las plantillas de examinadores de la Dirección General de Tráfico (DGT) en determinadas épocas del año, como en los meses de verano, vacaciones de Navidad o de Semana Santa.

Existe un problema que se ha ido cronificando con el paso de los años ante la falta de personal -que ya de por sí sufre una sobrecarga de trabajo y de horas extra- y que todos los veranos se agrava aún más ante la demanda de personas, sobre todo estudiantes universitarios y jóvenes trabajadores, que se apuntan entre junio y septiembre para sacarse el carné de conducir.

Esta es una de las propuestas que sería más beneficiosa para desahogar el «cuello de botella» que existe en todo el país y que, en el caso de las casi 300 autoescuelas de la Región de Murcia, tampoco es una excepción: ni para los alumnos que están «en bolsa» para examinarse ni para los negocios, que están viendo lastrada su actividad.

Así lo considera el murciano Enrique Lorca, presidente de la Asociación Regional de Autoescuelas de Murcia (Aramur) y de la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE). En el caso de otros países, como la vecina Portugal, se permite combinar los recursos que tenga el sistema público con los del privado, como la creación de espacios concretos (parecidos a los que tienen las ITV en España) donde se pudieran llevar a cabo las funciones que hasta ahora tienen de forma exclusiva Tráfico.

La CNAE que preside Lorca considera que esta opción permitiría a los interesados elegir entre ambas opciones y fortalecería la economía del sector, al tiempo que ayudaría a reducir la presión en los centros de examen durante los periodos de mayor demanda. «Así, cuando venga una época 'fuerte' podríamos tirar de esa clase de 'conciertos' a modo de apoyo para dar el servicio perfecto», añade Lorca.

Juan Carlos Caval


Un profesor de autoescuela da clases a sus alumnos, este lunes por la tarde en Murcia.

> Están a favor de abrir espacios que no sean públicos en los que también se puedan examinar del carné

Se estima que son 12.000 alumnos en la Comunidad los que están a la espera de poder realizar el examen práctico para obtener el permiso de circulación de vehículos. «Julio suele ser históricamente el mes más fuerte para nosotros. Se da la circunstancia de que las plantillas se encuentran a medio gas, porque al no haber suficientes pruebas de examen, no podemos estar cogiendo alumnos para darles clase si no se van a poder examinar. Las autoescuelas no estamos nada conformes porque, poco a poco, nos están abocando a la ruina», sostiene Lorca, quien recuerda que en menos de una década han desaparecido unos 1.400 negocios de este tipo en España.

El «encaje de bolillos» para tratar de colocar a los distintos alumnos en los huecos libres que quedan para poder examinarse en un plazo razonable de tiempo ante la falta de examinadores se va sucediendo a lo largo de estos meses de alta demanda. «Al final se ve muy mermado el número de personas que podemos llegar a presentar para que se examinen».

Una situación que afecta «tanto a esos alumnos que necesitan el carné para poder optar a un puesto de trabajo o que necesiten desplazarse por diversos motivos como a las autoescuelas», ya que muchos de estos aspirantes aprovechan la época estival para sacarse el permiso: «Si durante el resto del curso están fuera, estudiando fuera de la Región, se tienen que esperar mucho tiempo o buscar otras autoescuelas en los sitios donde estén viviendo».

Cambio de tendencia en la edad

Una de las cosas que vienen observando los profesores de autoescuela es que el perfil del alumno que se apunta ahora para sacarse el carné ha cambiado: ya no es por mayoría aplastante el joven que acaba de cumplir 18 años y que ha entrado recientemente a la universidad o a trabajar; ahora la edad se ha retrasado hasta los 23-24 años y, en la mayoría de casos, se debe a que estas personas necesitan el permiso para poder optar a un puesto de trabajo en el mercado laboral. ■

Sostenibilidad

Las recargas de coches eléctricos crecen casi un 50% durante el verano

El aumento en el consumo de energía se incrementa sobre todo en las zonas costeras

L.O.

Las recargas de vehículos eléctricos han crecido casi la mitad durante los meses de verano en la Región de Murcia respecto al trimestre anterior. La tendencia confirma que tanto los vecinos de la Comunidad como los turistas que durantes los meses de junio, julio y agosto han veraneado en algún punto de la geografía murciana, sobre todo en las zonas costeras, han optado en mayor medida por el uso de estos vehículos sostenibles y de los puntos de recarga que hay repartidos por todo el mapa de la Región.

Iván J. Urquízar


Punto de recarga para coches eléctricos en la ciudad de Cartagena.

Son datos aportados por Eranovum, recogidos durante la época estival a través de sus 800 puntos de recarga operativos repartidos por todo el país. A causa de los habituales desplazamientos desde áreas del interior hacia zonas costeras, esta compañía ha detectado cómo en la Comunidad de Madrid se ha reducido a la mitad el volumen de recargas realizadas entre junio y agosto. Algo similar pero menos pronunciado se ha registrado en Castilla y León, donde se han reducido un 15%, mientras que en Cataluña se han mantenido, con una ligera variación al alza. Por el contrario, en Andalucía el número de recargas ha aumentado un 77,3%, en Asturias un 50,7%, en la Región de Murcia un 49,3% y en la Comunidad Valenciana un 25,3%.

En lo que respecta al consumo total de energía realizado a través de los puntos de recarga de Eranovum en los últimos tres meses, en la Comunidad el consumo ha crecido un 70,4%. ■

Economía

Murcia es la región en la que menos esfuerzo exige el pago del alquiler

Un informe de Funcas calcula que el arrendamiento en Madrid, Baleares o Cataluña resulta 1,8 veces más caro

M. J. GIL

La Región es la comunidad autónoma que tiene el menor porcentaje de hogares obligados a destinar más de la tercera parte de sus ingresos a pagar el alquiler, según se recoge en un informe que ha dado a conocer Funcas, aunque el coste del arrendamiento que pagan los murcianos no es el más bajo. El estudio concluye que solo el 12,9% de las familias soporta un gasto en arrendamiento superior al 30% de sus ingresos, mientras que en Madrid este porcentaje llega al 51.8%.

La Región ha sido tradicionalmente una de las comunidades autónomas en las que ha primado la vivienda en propiedad sobre el alquiler, aunque según el estudio de Funcas ha salido del furgón de cola. No obstante, sigue por debajo de la media nacional, con un 14,1% de familias en viviendas arrendadas, que supera a la Comunidad Valenciana (12,4%) y a Andalucía (11,9%), a pesar de la marcada vocación turística que tienen ambas regiones vecinas.

El estudio sitúa el recibo mensual que pagan los hogares murcianos en 366 euros

Por el contrario, están muy encima Baleares (26,6%), Canarias (24,2%), Cataluña (24,1%), Madrid (20,1%), Aragón (17,4%) y Cantabria (14,7%)

El alquiler genera un gasto medio mensual de 366 euros que la Región comparte con Asturias. Solo en Extremadura (277,3 euros mensuales) y Galicia (354,2) es más barato vivir de alquiler que en la Región .

Murcia está incluida entre las comunidades con una menor proporción de familias sometidas al sobreesfuerzo exigido en las zonas 'tensionadas', en las que existe un densidad de población superior a la media nacional, que está en 92 habitantes por kilómetro cuadrado.

En Ceuta y Melilla esta proporción se dispara, dado que superan los 4.000 y los 7.000 habitantes por kilómetro cuadrado, respectivamente.

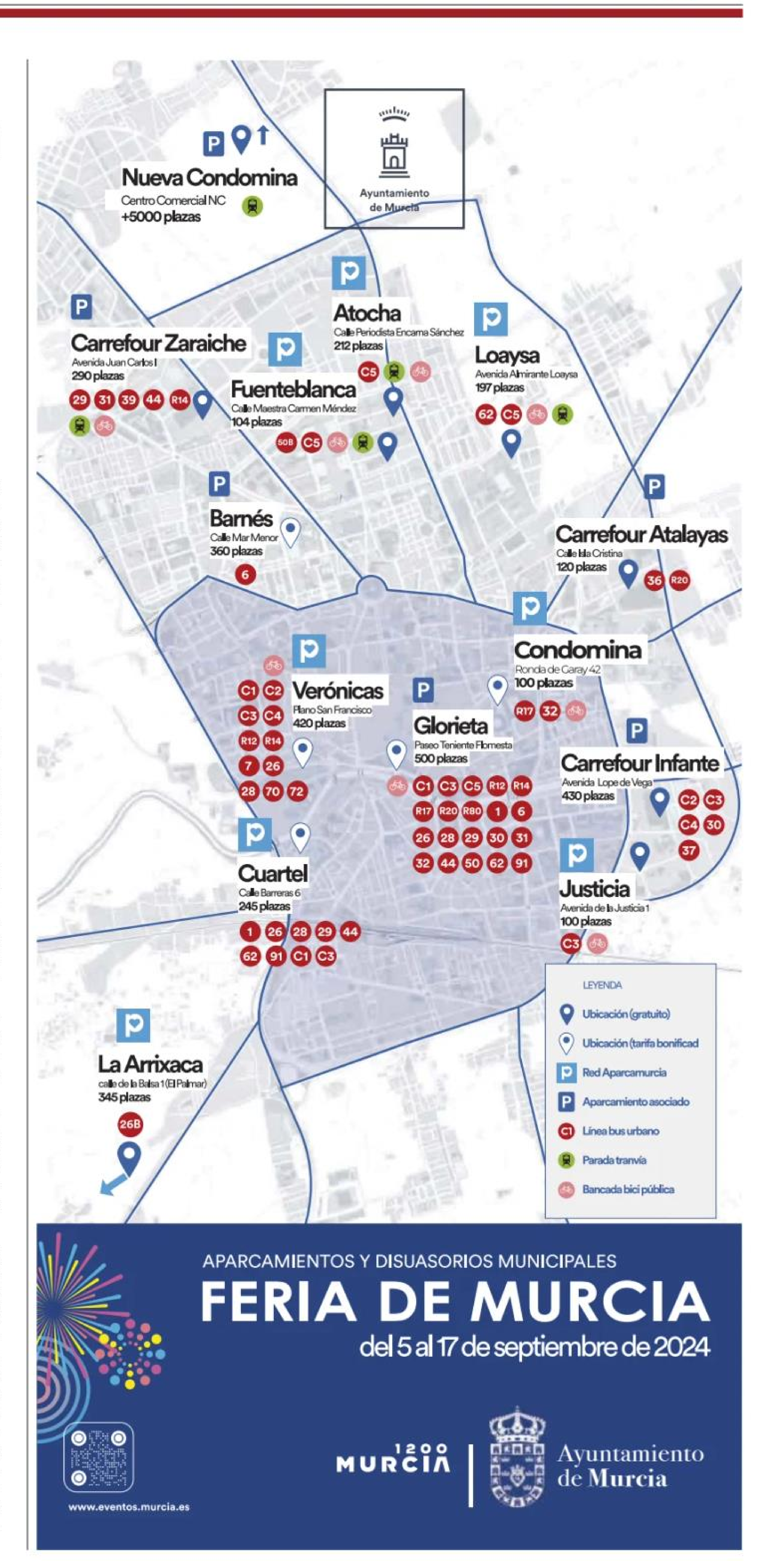
La conclusión es que «vivir de alquiler en Madrid, Baleares o Cataluña es 1,8 veces más caro que hacerlo en las comunidades que tienen las menores cuantías de gasto mensual, de porcentaje de hogares en alquiler y de esfuerzo», entre las cuales figura Murcia, junto con Castilla y León, Galicia, La Rioja y Extremadura.

Madrid y Extremadura representan los extremos en gasto medio mensual por alquiler con 674,6 frente a 277,3 euros, respectivamente.

En la primera de ellas los precios más caros hacen que más de la mitad de hogares (51,8%) tengan que destinar más del 30% de los ingresos al alquiler.

Por el contrario, en Murcia este porcentaje se reduce al 12,9%, que es el más bajo de todas las comunidades. No obstante, el coste del alquiler supone un sobreesfuerzo para el 21,6% de las familias

Ante la escasez y la carestía , Funcas calcula que hacen falta unas 200.000 viviendas nuevas al año en España para absorber la demanda y aboga por duplicar la construcción para poder absorber la demanda actual. La patronal calcula que en la Región se calcula que son necesarias 4.500 casas más al año. Funcas demanda una normativa estable y predecible que aumente la oferta de alquiler y considera que los incentivos fiscales o avales centrados en la demanda tensionarán aún más los precios, lo que dificulta el acceso a la vivienda. ■



Iván J. Urquízar



Mujeres con pancartas manifestándose el pasado 8 de marzo, Día de la Mujer, por las calles de Cartagena.

Criminalidad

Las agresiones sexuales crecen un 20% en el primer semestre

La Región es la cuarta comunidad con un mayor incremento de este tipo de delitos, mientras que los homicidios caen un 10%

L.O.

El número de delitos contra la libertad sexual registrados en la Región de Murcia en los primeros seis meses de 2024 ha aumentado un 21,3% con respecto al mismo periodo de 2023, según el balance de criminalidad publicado este lunes por el Ministerio del Interior.

Así, la Región es la cuarta comunidad autónoma que anotó un mayor incremento de este tipo de delitos, tras Extremadura (+38,8%), País Vasco (+24,2%) y Canarias (+21,7%).

En concreto, las agresiones sexuales con penetración han crecido en la Región un 11,5%, hasta las 58, mientras que el resto de delitos contra la libertad sexual ha aumentado un 23,1%, con un total de 330 infracciones penales en el primer semestre de 2024.

El balance publicado por el ministerio liderado por Fernando Grande-Marlaska apunta que la criminalidad convencional ha ascendido un 1,8% en la Región -ligeramente superior al +1,6% de la media nacional-, al contabilizar un total de 30.414 infracciones, frente a las 29.882 registradas entre enero y junio del pasado ejercicio.

También han aumentado en número los homicidios dolosos y asesinatos en grado de tentativa (+17,1%); los delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria (+15,9); los robos con violencia e intimidación (+1,9%); los robos con fuerza en viviendas (+1,7%) y las sustracciones en vehículos (+2,9%).

El resto de criminalidad convencional ha ascendido un 4,1%, con 16.798 delitos contabilizados.

Los únicos tipos de delito que ha registrado un descenso entre enero y junio han sido los relacionados con homicidios dolosos y asesinatos consumados (-10% y nueve hechos); robos con fuerza en domicilios y establecimientos (-5,7% y 2.588 hechos); hurtos (-1,7 y 8.173 hechos) y tráfico de drogas (-6,3% y 300 hechos).

Por su parte, la cibercriminalidad ha aumentado en esta comunidad un 11,1% en el primer semestre, dato superior a la media estatal (+9,2), con 6.889 infracciones penales. Por tipos, las estafas informáticas han aumentado un 8,6% -5.929 hechos- y el resto de ciberdelitos un 29,2% -960 hechos-.

> La cibercriminalidad aumenta un 11% en la Comunidad, por encima de la media nacional

En conjunto, las infracciones penales anotadas en la Comunidad Autónoma -incluyendo criminalidad convencional y cibercriminalidad- han pasado de las 36.084 en los primeros seis meses de 2023 a las 37.303 en el mismo periodo de 2024, lo que representa un ascenso del 3,4%.

En el conjunto del país, la criminalidad aumentó en el primer semestre del año un 3 %, un alza impulsada por el incremento de los ciberdelitos, que suben un 9,2%, los homicidios y asesinatos, que crecen un 8,3 % y las violaciones, que también suben un 6,9%. ■

Tribunales

El atracador del banco de El Esparragal, a prisión

L.O.

El titular del juzgado de Instrucción número 7 de Murcia, en funciones de guardia el pasado sábado, ha ordenado el ingreso en prisión provisional comunicada y sin fianza para el detenido como presunto autor de un robo con intimidación en una sucursal bancaria de Esparragal el pasado viernes. Al individuo se le investiga por un robo con intimidación y uso de arma en establecimiento público, en concreto en una sucursal bancaria de la pedanía murciana, según informaron fuentes del Tribunal Superior de Justicia de la Región.

Según fuentes del Instituto Armado, el detenido entró encapuchado en la oficina bancaria, esgrimiendo un arma blanca, y más tarde huyó del lugar a pie tras hacerse con un botín de no más de mil euros. Tras el robo, la Guardia Civil desplegó en la zona un dispositivo de busqueda para localizar al autor.

Israel Sánchez



La sucursal bancaria atracada el pasado viernes en la pedanía murciana.

Los agentes también revisaron las cámaras de seguridad de los locales y establecimientos del entorno para rastrear la huida del atracador. Finalmente, menos de cuatro horas después del robo, el hombre fue detenido. ■

Balance

Reconocidas 1.146 familias monoparentales en el primer año de la nueva ley

L.O.

La Región de Murcia ha reconocido hasta la fecha a 1.146 familias monoparentales tras la entrada en vigor de la ley que regula las condiciones y requisitos para la emisión del título oficial correspondiente.

El balance de este primer año de vigencia concluye con la totalidad de las solicitudes tramitadas o en proceso de tramitación por parte de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, y con la reducción de los tiempos de espera hasta un máximo de 15 días si los solicitantes presentan toda la documentación necesaria.

Desde el pasado 8 de septiembre de 2023, 2.069 familias han solicitado el reconocimiento de familia monoparental, de las que 672 no han podido obtenerlo al denegarse su solicitud por no cumplir con los requisitos establecidos. En estos momentos, 251 expedientes se encuentran en proceso de tramitación y saldrán resueltos en los próximos días.

La Dirección general de Familias, Infancia y Conciliación ha gestionado todas las solicitudes «en tiempo y forma», con el fin de que las familias puedan acreditar su condición «cuanto antes» y «así beneficiarse de las ventajas que la Ley reconoce». Entre ellas, recibir puntuación adicional en las adjudicaciones de viviendas de protección oficial de convocatoria pública y la obtención del mismo tratamiento que reconoce la normativa autonómica a las familias numerosas en materia fiscal.

También podrán acceder a las ayudas que promueve el Gobierno regional valoradas en un millón de euros para sufragar los costes derivados de la compra de artículos higiénicos y sanitarios, alimentación, vestimenta y calzado, accesorios de puericultura, farmacia y parafarmacia, así como los derivados de la asistencia a Centros de Atención a la Infancia (CAI), las tasas o precios de comedores en centros públicos o concertados, los bonos o abonos de transporte público, así como otros gastos. ■





En colaboración con:
LaOpinión DE MURCIA

52€*
SELECCIÓN SEPTIEMBRE
~~90€~~
VALOR REAL

VINOS DEL SUR

Descubre Granada, Málaga y Cádiz a través de sus vinos más emblemáticos

* Los gastos de envío para los no Socios del Club son de 5,9 € para toda la península española y 10,90 € para Baleares.

PLATA VINOS DE ALTURA 2024

Conoce la magia de Andalucía a través de sus vinos tintos.

Viñedo a 1200m de altura en Granada
Piedras Blancas Garnacha 2019
DOP Granada
Garnacha

Desde Alemania a la Serranía de Ronda
Finca Sanguijuela 2016
DO Sierras de Málaga-Serranía de Ronda
Tempranillo, cabernet sauvignon y merlot

Tintilla de Rota de suelos de albariza
Quadis 2022
Vino de la Tierra de Cádiz
Syrah, cabernet sauvignon y tintilla de Rota



COMPRA ESTA SELECCIÓN O HAZTE SOCIO DEL CLUB DE VINOS
para recibirla sin gastos de envío y, además, tener estas ventajas:

- **REGALO DE BIENVENIDA** para nuevos socios y socias
- **PRECIOS EXCLUSIVOS** solo en Casa Gourmet
- **SIN GASTOS DE ENVÍO** para socios en la selección de vinos mensual
- **SIN PERMANENCIA.** Puedes anular la entrega del 1 al 5 de cada mes

Patrocinado por CHAMPAGNE Diamant VRANKEN
Una verdadera joya
Ya disponible en Casa Gourmet










Enrique Soler



Un momento de la presentación del evento, que tendrá como escenarios Caravaca y el Monasterio de los Jerónimos, de la UCAM, en Murcia.

Turismo religioso

Murcia y Caravaca acogen el 'I Encuentro Internacional de Ciudades Jubilares'

Contará con representantes de las cinco ciudades santas de la Cristiandad: Jerusalén, Roma, Santo Toribio de Liébana, Santiago de Compostela y Caravaca

ENRIQUE SOLER
Caravaca de la Cruz

La ciudad de Caravaca de la Cruz y la sede de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM) en el Monasterio de los Jerónimos acogerán el I Encuentro Internacional de Ciudades Jubilares. Un evento programado para el 1 y 2 de octubre, que reunirá a representantes institucionales y expertos en turismo procedentes de Jerusalén, Roma, Santo Toribio de Liébana, Santiago de Compostela y la propia Caravaca de la Cruz.

La imagen y la programación de actividades que componen este encuentro entre los principales destinos de turismo religioso de la Cristiandad se han dado a conocer en el Palacio Episcopal de Murcia. «Un acontecimiento único», según destacaba el obispo de Cartagena, José Manuel Lorca Planes, durante la presentación, en la que han participado la consejera de Turismo, Carmen Conesa, junto al alcalde de Caravaca de la Cruz, José Francisco García Fernández. También asistieron la presidenta de la UCAM, María Dolores García; el hermano mayor de la Cofradía de la Vera Cruz, Luis Melgarejo y el director del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, Juan Francisco Martínez.

La iniciativa tendrá continuidad en el futuro, celebrándose cada dos años y de manera alterna en cada uno de estos destinos.

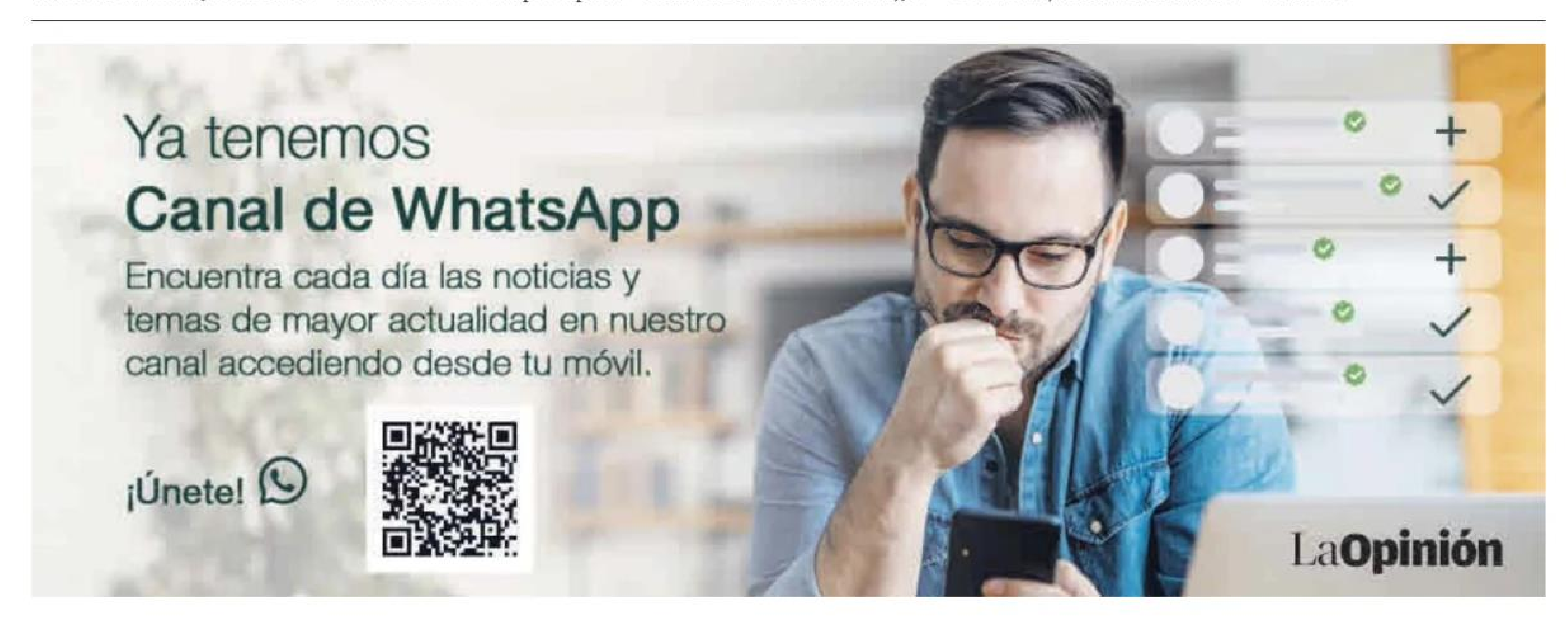
Durante el primer encuentro se abarcarán temas tan amplios como el culto a reliquias como la Vera Cruz, la estructuración y explotación de los itinerarios de peregrinaje, la puesta en valor de los recursos patrimoniales y culturales que se encuentran en el entorno de los caminos de peregrinación o el impulso de iniciativas sostenibles y medioambientales.

La primera jornada tendrá lugar el martes 1 de octubre en el Monasterio de los Jerónimos de Murcia. Arrancará con una conferencia inaugural, tras lo cual se celebrará una mesa redonda sobre el papel de las ciudades jubilares como destinos de turismo espiritual. Por la tarde habrá dos mesas más, una sobre innovación, dentro del marco de Destinos Turísticos Inteligentes, y otra enfocada a los años jubilares, con representantes de Cantabria, Galicia, Roma, Jerusalén y Caravaca de la Cruz. La conferencia de clausura de la primera jornada correrá a cargo del arzobispo de Santiago, monseñor Francisco José Prieto.

La segunda jornada del 2 de octubre tendrá lugar en Caravaca de la Cruz. Durante la misma se celebrará una visita institucional a la Basílica de la Vera Cruz, a la parroquia de El Salvador y a la antigua iglesia de San José. Las autoridades religiosas participantes presidirán ese día la misa del peregrino y, seguidamente, se descubrirá el monolito con la imagen del el I Encuentro de Ciudades Jubilares.

La Región atrae a una media de 828.000 turistas con una motivación cultural o religiosa cada año no jubilar, lo que supone alrededor del 16 por ciento del total de visitantes.

Para más información e inscripciones se ha puesto en marcha la web https://ciudadesjubilares.com. ■



CONTENIDO OFRECIDO POR 

Caminos Naturales. Impulso del Desarrollo Rural

El Camino Natural Vía Verde del Aceite: un ejemplo de accesibilidad

Una muestra del trabajo de la Red de Caminos Naturales de España, que pretende promover la accesibilidad universal de todos los itinerarios repartidos por el territorio nacional

En el año 1993, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación comenzó a desarrollar la Red de Caminos Naturales de España, con el objetivo de recuperar antiguas infraestructuras ferroviarias, vías pecuarias, caminos abandonados, caminos históricos, senderos de ribera, de costa, de montaña etc., para darles una segunda vida: un uso público con fines deportivos, culturales y educativos, recreativos y turísticos. De este modo, se pretende favorecer el desarrollo económico de las zonas rurales que alberguen los itinerarios.

En ese contexto, se ha fomentado el impulso y la mejora de la accesibilidad, con el objetivo de que la red sea accesible al mayor número de personas posibles. En el año 2020 se publicó la Guía Técnica de Accesibilidad para la red de Caminos Naturales, llevada a cabo en colaboración con la Fundación ONCE.

Protocolo general de actuación

Fue firmado en noviembre de 2023, contando con la participación del Ministerio y de la Fundación Once, con el objetivo de facilitar la participación inclusiva de las personas con discapacidad en las actividades de conocimiento y disfrute de la naturaleza.

El protocolo se ha elaborado para afrontar la realización de las siguientes medidas: la revisión de tramos e itinerarios para mejorar la accesibilidad, estudios técnicos para lograr mejoras, organización de jornadas de sensibilización para el disfrute del ámbito natural por parte de las personas con discapacidad y la difusión de las actividades puestas en marcha entre la sociedad.

Los promotores de los Caminos Naturales han jugado un papel crucial en mejorar la accesibilidad universal. Gracias a estos esfuerzos, la red cuenta con numerosos itinerarios accesibles y cientos de kilómetros adaptados. Entre los destacados está El Camino Natural Vía Verde del Aceite, cuyos promotores han trabajado para proporcionar en rutas inclusivas y disfrutables para todos.

MIGUEL CANTERO



Camino Natural Vía Verde del Aceite

Promovido por la Diputación Provincial de Jaén, por la Diputación Provincial de Córdoba y por la Mancomunidad de la Subbética Cordobesa, representa el camino natural vía verde más largo de Andalucía, que comienza en la capital jiennense, y se expande a través de una larguísima estela de acero, que tramaba los olivares de las provincias de Jaén y Córdoba hasta llegar a las orillas del río Genil.

La Reserva Natural de la Laguna del Salobral en Luque, la Cueva de los Murciélagos en Zuheros, el Geoparque Mundial de la UNESCO de las Sierras Subbéticas, las viñas que fundamentan la Denominación de Origen Montilla Moriles o la Reserva Natural de las Zonas Húmedas del sur de Córdoba en Aguilar de la Frontera y Puente Genil son solo algunas de las maravillas que esperan al visitante.

Un recorrido lleno de maravillas

El itinerario es un camino que en su día transitaban los trenes y que, actualmente, se ha convertido en un viaje que permite disfrutar de excepcionales viaductos metálicos, de algunos de los más agrestes parajes de estas provincias andaluzas, además de pueblos y estaciones recuperadas. En Jaén, forma el paisaje una enorme cobertura de olivos, complementada con nueve impresionantes viaductos metálicos del siglo XIX. Sobre el entorno de olivos se alza el antiguo "Tren del Aceite", que transportaba dicho líquido desde Jaén hasta Puente Genil.

El recorrido continúa hasta Córdoba, disfrutando por el camino del bosque humanizado del olivar, de los pequeños pueblos que quedan y de las maravillosas Sierras Béticas. En el trayecto, el visitante descubrirá maravillosos viaductos, así como estaciones y áreas de descanso, que permiten disfrutar del fantástico entorno natural y la biodiversidad.

La historia también tiene un papel predominante en el Camino Natural Vía Verde del Aceite, con enclaves como la Catedral de Jaén, baños árabes, templos, castillos, evocadoras ruinas, yacimientos arqueológicos, etc. Al pasar por municipios como Torredelcampo, Torredonjimeno, Martos y Alcaudete, es posible descubrir recorridos turísticos como la Ruta de los Castillos y las Batallas, la Ruta de la ascensión al pico Jabalcuz, la Ruta de la Sierra de Ahillos o la Ruta arqueológica de los Torreones.

Una parada obligatoria se encuentra entre la Estación de Luque y la Estación de Cabra, recorriendo las localidades de Zuheros y Doña Mencía. En el trayecto se bordea el Parque Natural de las Sierras Subbéticas y Geoparque Mundial de la UNESCO, con su montañosa biodiversidad y con un elevado número de senderos. El trayecto finaliza en la Campiña Cordobesa, con un paisaje protagonizado por cereales, vides y girasoles en Lucena, Moriles y Puente Genil.

Actuaciones de accesibilidad

Se han llevado a cabo las siguientes medidas: trabajo de la accesibilidad física, con un pavimento del camino natural de asfalto y zahorra compactada, zonas de descanso con mesas y bancos, puntos de acceso para coche y autobús. También se han incorporado diversas formas de señalización, con paneles que incluyen información sobre el recorrido.

En Jaén, existen 11 tramos accesibles para Personas Movilidad Reducida (7 aptos y 4 practicables) y 4 tramos no aptos para PMR. En los practicables se aconseja un acompañante, por la presencia de obstáculos puntuales.

En la parte de Córdoba, en las instalaciones de las estaciones ferroviarias, se han realizado actuaciones para facilitar la accesibilidad. También se ha iniciado un estudio sobre la totalidad del trazado y de las diferentes dependencias y servicios que ofrece El Centro Cicloturista Subbética, en Doña Mencía, que cuenta con 16 ciclopedales, tanto individuales como para 2, 3 o 4 personas, y con aseos y vestuarios adaptados a personas con movilidad reducida.

Los trazados se complementan con la realización de diversos talleres y actividades, que cuentan con la colaboración de distintas asociaciones.



Para más información consultar el enlace

Juan Carlos Caval


El consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín, ofrece el pregón de Moros y Cristianos.

Feria de Murcia

Marín invita a vivir Moros y Cristianos «como si fuera la primera vez»

El consejero de Economía regala a los festeros un pregón muy emotivo cargado de referencias familiares y con la mirada puesta en el pasado y en el futuro

A.LORENTE

Luis Alberto Marín se quitó ayer el traje de consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital y se puso el de festero para dar anoche el pregón de Moros y Cristianos 2024. Arrancó su intervención en el Teatro Romea admitiendo que en un primer momento sintió cierta «resistencia inicial» a ser el pregonero de este año por un miedo «palpable» a defraudar y «no estar a la altura de mis predecesores».

A partir de ahí, el pregón del consejero se convirtió en un emotivo homenaje a la historia, a la cultura y a todas y cada una de las personas que hacen posible una fiesta, que «forma parte indisoluble de mi familia». En este sentido, recordó que su padre, Luis Marín Selva, fue presidente de la Federación en los primeros años 90 y perteneció a los grupos de Almoravides, Ibn Arabí, Mudejares y Abu Al Abbas. «He visto pocas familias que volvieran tan contentas de sus vacaciones veraniegas como la mía, porque empezaban las fiestas de Moros y Cristianos».

Para Marín estas fiestas no son sólo una celebración sino «un viaje en el tiempo que conecta a los murcianos con su pasado». Describió a los festeros como los portadores de un legado cultural que evoca aquella Murcia que fue «un cruce de caminos donde las gentes, pese a sus diferencias, encontraron maneras de coexistir».



Si hay algo hay algo que Marín destaca de Moros y Cristianos es «la alegría» que emerge de cada acto y que se manifiesta «en el bullicio de las calles, en nuestras risas, en la música, en la arcabucería o en los aplausos que resuenan tras cada actuación». Por eso, pidió a los presentes que vivan estas fiestas como si fuera la primera o la última vez que las van a vivir.

Tras dedicar unas palabras a cada una de las kábilas y mesnadas, Marín cerró su intervención recordando la importancia de que las nuevas generaciones tomen el relevo y con una promesa: «Estas fiestas van a tener muy pronto, el reconocimiento de Interés Turístico Internacional». 

Ayto. Murcia



16 detenidos durante la bajada de la Fuensanta

EUROPA PRESS

La Policía Nacional realizó el pasado jueves un dispositivo especial con motivo de la bajada de la Virgen de la Fuensanta a la Catedral de Murcia con el objetivo principal de garantizar la seguridad de todos los ciudadanos y visitantes en la ciudad y que culminó con 16 personas detenidas.

Este dispositivo se enmarcó en el Plan de Prevención y Protección Antiterrorista, y se mantendrá activo durante la celebración de la Feria de Murcia, según informaron fuentes de la Policía Nacional en un comunicado.

De las 16 personas detenidas por el dispositivo, en el que participaron 110 Policías Nacionales, cinco fueron arrestadas por la comisión de diferentes delitos, siete por infracción a la ley de extranjería y cuatro personas con órdenes de búsqueda y detención por diferentes juzgados a nivel nacional.

Policía Nacional destacó el trabajo de la Unidad de Guías Caninos para la detección y localización de posibles explosivos y de sustancias estupefacientes, que permitió realizar un total de 22 actas de incautación de drogas.

Asimismo, se intervinieron cinco armas blancas que estaban siendo portadas en la vía pública, susceptibles de ser utilizadas para la comisión de delitos, y se impuso una sanción por infracción de la Ley de Seguridad Ciudadana. ■

La Gran Noria, gratis para personas con un 33% de discapacidad y movilidad reducida

El concejal de Cultura e Identidad, Diego Avilés, y la concejala de Mujer, Políticas de Conciliación, Mayores y Discapacidad, Ascensión Carreño, recordaron ayer la gratuidad de la Gran Noria Panorámica para personas con un 33% discapacidad y movilidad reducida con el fin de hacer unas fiestas más accesibles. Junto con representantes del CERMI, con el director Pedro Martínez, y usuarios de distintas entidades de discapacidad, Avilés visitó la atracción y señaló que «esta noria vuelve un año más a ser gratuita para todas aquellas personas con movilidad reducida y para personas con más de 33% de discapacidad, haciendo así accesible el ocio a todos murcianos». ■

Política

La movilidad y la economía centran el nuevo curso político en Murcia

La licitación del nuevo modelo de transporte, el Plan General de Ordenación Urbana y la inseguridad ciudadana marcarán los debates de los próximos plenos

A.LORENTE

Tras un verano muy activos, pero no a pleno rendimiento, los tres grupos políticos en el Ayuntamiento de Murcia inician su particular 'vuelta al cole' con renovadas energías, cada uno, eso sí, desde una perspectiva muy diferente.

Desde el Grupo Popular matizan que la 'vuelta al cole' es relativa porque durante los meses de verano su trabajo «no ha cesado en ningún momento». Los populares destacan que se ha seguido avanzando de manera ininterrumpida en proyectos estratégicos, como el de Conexión Sur, mientras que otros, como la rehabilitación del mercado de Verónicas o la segunda fase de la Cárcel Vieja están a la vuelta de la esquina. Las obras en la plaza de abastos comenzarán tras la Feria de Murcia y la adjudicación de la antigua prisión provincial tendrá lugar este mes. Destacan desde el Gobierno de José Ballesta que sus proyectos tienen en común que se están desarrollando «mediante el consenso y la participación activa de los murcianos».

Otro punto que marca con luz propia este nuevo curso político es sin duda la movilidad, que seguirá encendiendo los debates en el Pleno y ocupando grandes titulares en la prensa. Uno de las principales líneas estratégicas del Ejecutivo popular será convertir a Murcia en una ciudad más sostenible y mejor conectada. Aquí, cabe destacar que uno de los grandes hitos que verá la luz pronto es el contrato del nuevo modelo de transporte, que saldrá a concurso por 330 millones de euros y tendrá un periodo de vigencia de 10 años.

Desde el PSOE de Murcia prometen seguir haciendo «una oposición constructiva», más necesaria que nunca porque entienden que el actual equipo de Gobierno carece de un «modelo de municipio». En este sentido, consideran una cuestión fundamental retomar el nuevo Plan General de Ordenación Urbana, un proceso que iniciaron los socialistas durante su último mandato «pero que fue posteriormente paralizado por el PP». Para el PSOE, Murcia «no se puede seguir pensando en función de un Plan General con casi 20 años y fruto del modelo de pelotazo urbanístico». En este sentido, sostienen que la planificación de la Murcia de las próximas décadas no puede postergarse más y debe hacerse con criterios técnicos, sociales y medioambientales.


El Ejecutivo de José Ballesta afronta un año clave para sus grandes proyectos estratégicos


El Grupo Socialista apuesta por una oposición constructiva frente a la falta de modelo del PP


Vox prevé un curso de «alto voltaje» y dará guerra contra el plan de movilidad y la criminalidad

«El plan de movilidad sólo ha traído pobreza, contaminación y caos», advierte Vox

Por su parte, Vox seguirá peleando para revertir por completo el «siniestro» plan de movilidad, una imposición, aseguran, de la agenda europea 2030 que sólo ha traído al municipio «pobreza, contaminación y caos». Otro caballo de batalla para el grupo liderado por Luis Gestoso es la seguridad ciudadana. «Murcia tiene unas tasas de criminalidad desbocadas gracias a las políticas de barra libre a la inmigración ilegal, el excesivo garantismo para el criminal en las leyes y la falta de medios y efectivos policiales», advierten desde la formación de Santiago Abascal.

Otro objetivo de Vox es ser la voz de las pedanías murcianas que han sido «abandonadas a su suerte», ya que la mala gestión económica de los últimos años, algo que achacan a populares y socialistas, ha impedido mantener fuera del centro « los servicios más urgentes y básicos». Prevén desde Vox, en definitiva, un curso político «de alto voltaje». ■

Arcas municipales

PP y Vox se enzarzan por la situación económica del Consistorio

La situación económica del Ayuntamiento será otro de los debates más encendidos durante los próximos meses, y los grupos municipales no pueden tener visiones sobre el particular más radicalmente opuestas. Si hace unos días, el edil de Gestión Económica, José Francisco Muñoz, defendía que el Ayuntamiento había mejorado un 46% la estabilidad presupuestaria y que se había conseguido un superávit de 3 millones de euros en el último año, ayer, el concejal de Vox en Murcia, José Mariano Orenes, denunció que la realidad es muy distinta: el déficit de este año sigue «completamente desbocado». El edil de la formación de Abascal sostiene que la deuda acumulada a día de hoy es de 250 millones y que hay «100 millones de agujero en caja, 20 millones de déficit nuevo en lo que llevamos de año, lo que supone un empeoramiento del 200% sobre las previsiones del presupuesto que, antes de verano, aprobó el mismo señor Muñoz». Para el concejal de Vox, la crítica situación de las arcas municipales es tal que está «al borde del colapso y nos aboca de forma inminente al mayor recorte de servicios y prestaciones que ha sufrido este Ayuntamiento desde la instauración de la democracia». Por su parte, José Francisco Muñoz, lamentó que Orenes «no sepa interpretar los datos de las cuentas públicas» y acusó a Vox de generar «alarmismo y populismo». Sobre los datos ofrecidos, Muñoz recuerda que vienen refrendados por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, «que ya nos colocaba en la senda de la estabilidad presupuestaria».

Justicia

El Consistorio no tendrá que devolver el dinero del Plan de Pedanías

EFE

El Ayuntamiento de Murcia no tendrá que devolver a la Comunidad los 731.800 euros que ésta le reclamó al no haber justificado a tiempo la inversión de esa suma, correspondiente al Plan de Pedanías 2018-2019. Así se dispone en una sentencia del TSJ de la Región, que estima en parte un recurso del Consistorio.

La sentencia declara que, aunque está acreditado que el Ayuntamiento no presentó dentro de plazo la documentación, no consta en el procedimiento administrativo ni en la causa judicial que se cuestione la realización de las obras subvencionadas ni, tampoco, que la documentación aportada, aunque con retraso, no las justifique debidamente. ■

Medioambiente

Ecologistas pide rehacer el protocolo de calidad del aire

L.O.

Ecologistas en Acción ha presentado un Recurso de Alzada ante la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia por la aprobación del protocolo de calidad del aire, «sin período información pública, lo que vulnera la normativa de información pública y participación democrática, por lo que se convierte en un protocolo nulo de pleno derecho». Si no prospera este recurso, Ecologistas asegura que valorará la presentación de una demanda contencioso-administrativa. Para este colectivo es necesario rehacer el protocolo para que no sea sólo un 'acuerdo político'.

Desde el Ayuntamiento de Murcia señalan que el protocolo «no es una norma jurídica» y que por tanto está exento de consulta pública. ■

CARTHAGINESES Y ROMANOS

A. C.


La Junta Local de Seguridad planificó ayer el dispositivo que debe garantizar la celebración de las Fiestas de Carthagineses y Romanos.

Medio millar de efectivos municipales para garantizar unas fiestas seguras

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado distribuirán hasta 280 agentes para controlar el interior del campamento y los accesos, así como barrios y diputaciones

SALVADOR GONZÁLEZ

Garantizar unas fiestas seguras. Es el objetivo que se marcaron ayer todos los integrantes de la Junta Local de Seguridad en la reunión previa celebrada una semana antes del inicio de las Fiestas de Carthagineses y Romanos, que arrancan el viernes 20. Y lo hará con efectivos de la Policía Local, bomberos, Protección Civil, sanitarios y agentes de la Policía Nacional y la Guardia Civil, tal y como se informó tras la Junta.

En concreto, con respecto a la aportación municipal, el Ayuntamiento movilizará a más de 560 efectivos. El propio concejal de Seguridad Ciudadana, José Ramón Llorca, explicó que, además, se contará con una gran novedad respecto al año pasado. Y es que, por primera vez, se emplazará una base del 112 en el interior del campamento festero «para ganar rapidez en la asistencia y eficacia en la coordinación de efectivos». Asimismo, el recinto contará con la presencia de drones y la unidad canina de la Policía Local.

Serán 200 agentes municipales desplegados diariamente en el control del tráfico, el acceso al recinto y la seguridad ciudadana en las inmediaciones, desfiles y eventos. También llevarán a cabo controles aleatorios sobre consumo de drogas, se vigilarán especialmente las concentraciones de personas y se mantendrá un control activo del consumo de alcohol en la vía pública.

El dispositivo también incluye más de 1.000 horas de servicio de Bomberos, desplazando un retén diario de un camión y seis bomberos en el campamento, que actuará en los actos previos, eventos acuáticos y en los días de mayor afluencia de gente. Diariamente, el parque de Bomberos dispondrá de 31 efectivos, incluyendo un equipo localizado 24 horas.

En cuanto a Protección Civil, destinará diariamente una treintena de efectivos entre profesionales y voluntarios para cubrir actos, la feria y el campamento, a lo que hay que añadir seis ambulancias, entre las de soporte vital básico, avanzadas y de soporte no asistido, que estarán activas durante los principales eventos.

> El recinto festero contará con una base del 112 en su interior para mayor rapidez de actuación

La vigilancia y el control en el campamento festero estará a cargo de la Policía Nacional, que contará con unos 130 efectivos y además movilizará a la Unidad a Caballo. Asimismo, se ha diseñado un dispositivo con la Guardia Civil, que aportará 150 efectivos, centrando esfuerzos en barrios y diputaciones, con especial atención a robos en viviendas. ■

Apuesta visual en el nuevo número de la revista de Tropas y Legiones

Artículos escritos por festeros y colaboradores externos componen la publicación en la que no falta la viñeta de Rogelio y Joaquín

S. G.

La Federación de Tropas y Legiones ha hecho una clara apuesta por lo visual en el nuevo número de la revista oficial de las Fiestas de Carthagineses y Romanos. La publicación fue presentada ayer ante representantes festeros en la sexta planta de El Corte Inglés, uno de los patrocinadores principales de los festejos históricos. «Hemos apostado por incluir fotografías que sirvan para que los integrantes de las tropas y las legiones puedan 'jugar' a buscarse y encontrarse, haciendo la revista mucho más atractiva para todos y, además, mantenemos la idiosincrasia de la publicación de los últimos años», explicaron desde la Federación.

Y es que, pese a incluir más imágenes que hacen la revista más dinámica, la misma vuelve a contar con artículos escritos por propios festeros y también por colaboradores externos, que dan una visión diferente de las fiestas históricas.

En cuanto a los primeros, sus textos son más subjetivos, basados en la experiencia de su participación en los festejos, que este año cumplen su trigésimo quinta edición. Los segundos, aportan esa vi-


Presentación de la nueva revista de Carthagineses y Romanos, ayer, en El Corte Inglés.

Autobús gratuito para los festeros vestidos de época

El servicio municipal ampliará su horario hasta las tres de la madrugada los fines de semana

S. G.

Todos los festeros que vayan ataviados con sus trajes de carthaginés o de romano tendrán servicio gratuito de autobús urbano durante los diez días de fiestas. Así lo anunció ayer el Gobierno local tras presentar el plan de transporte municipal de cara a las próximas fiestas históricas, que se desarrollan del 20 al 29 de este mes. El objetivo es «fomentar la movilidad y el uso del transporte público», explicó el concejal de Infraestructuras, Diego Ortega, quien recordó que el servicio será gratuito para todos los ciudadanos el día viernes 27, festivo local en el municipio.

El edil del Gobierno local añadió que por lo que se refiere al servicio de taxis, como cada año, se volverá a ubicar una parada especial en las inmediaciones del campamento festero y se permite alterar el orden de libranzas de los profesionales «para facilitar a los taxistas que quieran trabajar el poder hacerlo y elevar así el número de servicios que se ofrece», concretó.

En cuanto al servicio de bus urbano, el concejal explicó que las líneas 1, 2, 4, 5, 6 y 7, durante los días grandes de las fiestas históricas, que son el viernes 20, sábado 21, jueves 26, viernes 27 y sábado 28 de septiembre, ampliarán su horario Así, será posible disponer de este servicio entre las doce de la noche y las tres de la madrugada todos esos días, con frecuencias cada 30 minutos desde la parada de autobús más cercana al campamento, situada entre la Alameda de San Antón y Soldado Rosique, hasta sus respectivos destinos de la ruta de estas líneas urbanas.

Moción aprobada

Hay que recordar que el Pleno municipal de la semana pasada contó con una moción, presentada por MC y aprobada por unanimidad, que requería al Gobierno local precisamente un plan especial de transporte público, en colaboración con la Federación, para la ampliación o refuerzo del horario nocturno de las principales líneas de autobuses del municipio, en función de los horarios de finalización de los actos oficiales, e incluso dando servicio completo durante las madrugadas del fin de semana y del puente que abarcan las fiestas. ■

Oposición

Dos décadas sin las viviendas proyectadas junto a Mandarache

MC reclama al Gobierno local que urbanice el plan parcial CC1, donde el desarrollo urbanístico del municipio contempla 8.500 casas

S. G.

El municipio vive un «colapso urbanístico». Así ha definido el portavoz de MC Cartagena, Jesús Giménez Gallo, la situación en materia de vivienda y servicios que existe en la ciudad, siendo su mayor ejemplo la zona de Mandarache, donde existe un plan parcial denominado CC1. El líder cartagenerista afirma que «actualmente este sector se encuentra paralizado, pese a que se ha proyectado en reiteradas ocasiones la construcción de viviendas en esta ubicación».

El concejal recuerda que «los jóvenes cartageneros que hace 20 años confiaron su futuro a residir en esta zona, hoy peinan canas y, por supuesto, ninguno vive allí». Y es que, en estas dos décadas apenas se ha avanzado en la construcción de viviendas en esa zona. Giménez Gallo va más allá y explica que con el nuevo Plan General «se han vuelto a prometer 8.500 viviendas en esta zona». No obstante, matiza que «lo cierto es que no se ha hecho nada para convertir las promesas en realidad».

Por ello, desde MC proponen que se prepare el concurso urbanizador de la zona, con el objetivo de activar la tan necesaria construcción para el crecimiento del municipio. De hecho, allí se han planteado, sin cerrar el proyecto, la Ciudad de la Justicia, un coso multiusos y hasta el campamento festero.

> El Ejecutivo municipal planteó en la zona la Ciudad de la Justicia, un coso multiusos y el campamento festero

Futuro estrangulado

«En Cartagena falta vivienda para residir, pero también para los estudiantes que queremos que vengan a la Universidad Politécnica», indica el líder de MC, quien afirma que «no podemos seguir estrangulando nuestro desarrollo por no importunar a los especuladores, así que mientras avanzamos en el Plan General hay que lanzar la urbanización de esta zona y requerir a los propietarios de solares en el centro y en el ensanche, a todos». ■

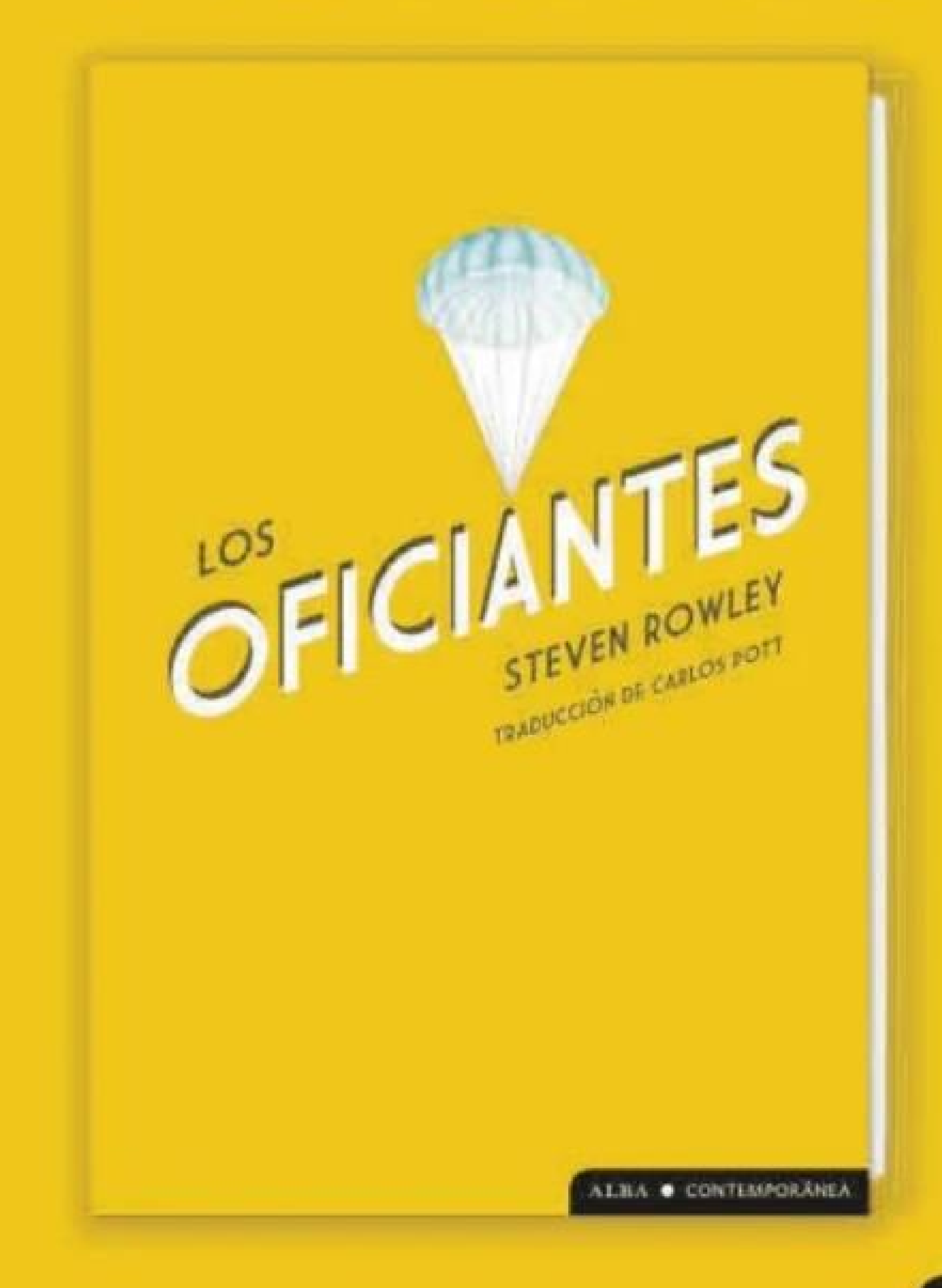

Iván J. Urquízar

sión desde fuera que le da un carácter más objetivo a los artículos.

Además, este año se completa la temática iniciada en el pasado número de la revista sobre el rigor histórico del vestuario de tropas y legiones, aunque es cierto que muchas de ellas han hecho una revisión sin base histórica de sus atuendos.

La publicación incluye los acostumbrados saludas de representantes municipales y festeros, el propio cartel de las fiestas que sirve de portada, un calendario con el programa y los actos destacados, los textos de los ganadores del Concurso Literario de Carthagineses y Romanos, así como la esperada viñeta de los humoristas gráficos Rogelio y Joaquín, que ya forma parte de cada edición de la revista festera. ■





¿Cómo cambiaría tu vida si pudieras asistir a tu propio funeral?

«Una novela que da ganas de reunirse con los amigos y disfrutar del momento».
The Washington Post

ALBA ● CONTEMPORÁNEA

Daniel Navarro



Coronel junto al alcalde durante la reinauguración del Coso de Sutullena.

Tauromaquia

Juan Coronel presidirá la restaurada Plaza de Toros

El presidente del Club Taurino ostentará el cargo por delegación del alcalde ● Pepín Jiménez y el propio Gil Jódar serán sus asesores

DANIEL NAVARRO

Juan Coronel, presidente del Club Taurino de Lorca, será presidente del Coso de Sutullena por delegación del alcalde de Lorca. Así lo confirma a La Opinión el propio Fulgencio Gil: «desde el minuto uno apostó por la recuperación de nuestra plaza de toros y la vuelta de las corridas a la ciudad... No podía ser otra persona y estoy convencido de que hará un trabajo espectacular».

Pero Coronel no estará solo. En este empeño lo acompañarán el propio Gil Jódar y el maestro Pepín Jiménez, una de las figuras más representativas del toreo a nivel local y regional, que también ha mostrado su compromiso con la afición taurina de la Ciudad del Sol en numerosas ocasiones.

«Cuando el alcalde me llamó para darme la noticia lo recibí con mucha alegría. Es un privilegio y un honor que, como aficionado de nuestra plaza, a la que llevo viniendo desde que era un crío, haya pensado en mí», declara el propio Coronel ante las preguntas de esta redacción. «Es un sueño hecho realidad», abunda, indicando además que «a pesar de la responsabilidad», poder contar en el equipo presidencial tanto con el primer edil –que podría ostentar la presidencia en festejos concretos– como con Pepín «es un sueño».

Consultado acerca de las novedades para la próxima temporada, el presidente de Sutullena se muestra cauto a pesar de que la corrida inaugural colgó el cartel de 'no hay billetes' en tiempo récord y la próxima –la de feria– va por el mismo camino: «la idea es aumentar los festejos poco a poco, sobre todo viendo la demanda que hay. No obstante, tras 14 años sin toros en Lorca, entiendo que haya que ser prudentes y buscar siempre el mayor éxito posible en todo lo que se organice», explica.

> Tras catorce años cerrada, Sutullena vive una segunda vida llena de actividades de todo tipo

Cómoda y 'bonica'

En cuanto al estado de la plaza tras su restauración por los daños que provocaban los terremotos en 2011, Coronel solo tiene palabras de elogio. «Es la más cómoda de cuantas he visitado. En mi experiencia diría que es la más cómoda de España y, para un lorquino, la más bonica». Y precisamente esta comodidad, así como su larga trayectoria, es lo que podría hacer que se convierta, según el recién nombrado presidente, en un referente a nivel regional y nacional. «Puede ser una de las más importantes de España y si todo lo que se celebre es un éxito, como hasta ahora, puede volver a convertirse en un referente para todo el país», señala.

Espacio polivalente

Pero no solo de festejos taurinos vivirá Sutullena. Pensado como un espacio polivalente, ya ha acogido eventos deportivos y, en unos días, recibirá los conciertos más importantes de la Feria de este año. Asimismo, el Ayuntamiento pretende sacar a licitación la explotación hostelera de cuatro de los bajos, además de contar con una sala de exposiciones y un espacio para el Club Taurino de Lorca.

Sobre su nueva sede, Coronel indica que esperan poder empezar a trabajar en ella a finales de este año, «aunque no hay prisa». «Lo principal es que el espacio está y que lo que se monte allí haga honor a la plaza. Vamos a trabajar sin descanso para hacerlo lo mejor posible», expresa. En este sentido, el líder del club señala que los miembros están viviendo el proceso «muy ilusionados». «Nunca hemos tenido sede y contar con ella en la propia plaza de toros es algo muy importante y que nos va a permitir seguir creando comunidad en torno a lo que nos apasiona, así como aumentar nuestro nivel de actividad», termina. ■

Patrimonio

Cultura modificará el BIC de San Patricio

Una vez completado, el expediente señalará expresamente los elementos protegidos

Daniel Navarro



Estado actual de la fachada principal de San Patricio.

DANIEL NAVARRO

Hace escasos meses, la antigua Colegiata de San Patricio acaparaba los titulares de los medios lorquinos con motivo de la demolición de la escalinata situada en la fachada principal. Numerosas movilizaciones, tanto políticas como ciudadanas, llevaban al Ayuntamiento a detener las obras que, aún hoy día, siguen sin concluirse. Así las cosas, con el inicio de curso este asunto vive un nuevo capítulo pues, según confirmaba a La Opinión la presidenta de 'Lorca por su Patrimonio Cultural', Cristina Gómez, la Dirección General de Bienes Culturales de la Región de Murcia estaría en proceso de modificar la ficha de protección del monumento, uno de los más representativos de la Ciudad del Sol.

«Tras el desastre de las escaleras, pedimos la modificación de la ficha de protección tanto del exterior como del interior de San Patricio», relata Gómez, quien explica que, una vez se complete el proceso, la documentación que establece la protección de la iglesia –declarada como Bien de Interés Cultural– indicará exactamente qué elementos han de salvaguardarse. «La normativa actual obliga a especificar qué está protegido, así se lo recordamos a la Dirección General y nos han contestado afirmativamente», abunda la presidenta de la entidad.

No obstante, no hay plazos para que la modificación se haga efectiva. «El papeleo es amplio y los asuntos numerosos, pero esperamos que no se alargue demasiado en el tiempo», indica Gómez. Preguntada acerca de la denuncia interpuesta por la asociación ante la misma Dirección General a cuenta de las obras en la escalinata, la líder de la asociación reconoce que, al no estar expresamente delimitados en el BIC los elementos protegidos, es complicado que vaya a resultar en medidas efectivas o en la recuperación de las mismas. «Este fue el principal motivo para pedir la actualización, para que no se pueda hacer nada en San Patricio, un monumento protegido, sin dar los pasos oportunos y pedir los permisos necesarios», termina la presidenta de 'Lorca por su Patrimonio Cultural'.

En este sentido, cabe recordar que más allá de la utilidad arquitectónica de las escaleras, los planos de la antigua Colegiata que constan en los archivos las contemplan, pues desempeñarían una función simbólica. «La poca profundidad de los escalones y la excesiva pendiente hacían casi impracticable su uso», señalaba en su momento la edil de Urbanismo, que justificaba la demolición para, además, facilitar la circulación por el lugar. ■

Poner la lavadora con carga completa:

100 litros de agua ahorrados

EL agua NO ES INFINITA

Teniendo en cuenta este consejo protegerás el medioambiente, ahorrarás agua y dinero






L.O.
Empresarios de Ceutí, este lunes concentrados en las inmediaciones del Ayuntamiento.

Ceutí

Indignación empresarial ante la subida de la tasa de basuras

Denuncian que se incrementará «hasta un 600%» mientras que en los polígonos industriales no ha habido «un servicio de limpieza digno»

ADRIÁN GONZÁLEZ

Empresarios de los polígonos industriales de Ceutí se han plantado ante la subida «desproporcionada y abusiva» de la tasa municipal de recogida de basuras que aprobó el pasado mes de mayo el Ayuntamiento de la localidad en el Pleno y que, denuncian, en algunos casos les supone «un incremento del 600%» en el precio a pagar. Además, su enfado crece porque deben hacer frente a este pago sin recibir «un servicio de limpieza digno» en los espacios donde están ubicados sus negocios.

Ante esta situación, decenas de trabajadores se han concentrado este lunes por la mañana a las puertas del Consistorio ceutiense para mostra«De 50 euros que pagaba al trimestre, ahora van a cobrarme más de 300», lamenta a La Opinión Juan de Dios Cano, responsable de la empresa Distribuciones La Romería.

De hecho, una representación de ellos ha logrado mantener una reunión «en un tono cordial y de diálogo» con el equipo de Gobierno, en la que estaba la alcaldesa socialista Sonia Almela, para hablar sobre este incremento y cómo les afecta.

«Entendemos, como nos han dicho, que deben actualizar la tasa, pero lo que pedimos es que eso se refleje en un servicio adecuado en los polígonos, tanto de Ceutí como de Los Torraos: que tengamos luz por la noche, contenedores para tirar la basura, que las calles estén barridas y que todo funcione correctamente», dice. «Hasta ahora no hemos tenido una atención correcta, parecemos tercermundistas, y los políticos que han ido pasando a lo largo de los años se han estado echando las culpas unos a otros», explica este afectado.r su repulsa y malestar ante el encarecimiento del tributo.

Tasa congelada desde 2007

Los propietarios de estas empresas en el municipio de la Vega Media apuntan que el Consistorio se escuda en que esta tasa no se había revisado en más de 15 años: «Lo han subido de golpe porque tienen una deuda que supera el millón de euros y deben pagarla de forma urgente para evitar el embargo de las cuentas municipales, pero lo han hecho sin pensar en los daños colaterales que nos causa. Le hemos trasladado a la alcaldesa que debería haberlo comunicado antes a los afectados mediante una reunión», añade Cano, insistiendo en que «ha sido una metedura de pata».

«Ahora nos han dicho que van a estudiar cómo mejorar las condiciones de limpieza en estos entornos», concluye este empresario.

Cabe recordar que actualmente en el Ayuntamiento de Ceutí gobierna el PSOE con el apoyo de un único concejal de Ciudadanos, que sostiene al Gobierno. Por su parte, el Partido Popular de Ceutí ha denunciado también en los últimos días esta subida en el tributo de basuras: «Si los restaurantes con el PP pagaban unos 568 euros al año, ahora con el PSOE pagarán unos 1.580», defienden en un vídeo en redes sociales. Los populares insisten: «Subida de tasas a cambio de un peor servicio».

Durante el encuentro, los representantes trasladaron al Ayuntamiento diferentes casos de empresas que no reciben un servicio adecuado de recogida de basuras y limpieza, mientras que el Ayuntamiento se comprometió a escuchar cada caso y tener otra reunión. ■

Reacciones

Almela: «No nos ha quedado otra»

La regidora de Ceutí, Sonia Almela, explica que el Ayuntamiento «no ha podido dilatar más esta actualización, ya que la última ordenanza en vigor era del año 2007. Han sido 17 años en los que no se ha actualizado esta tasa. Nos ha parecido una gran irresponsabilidad por parte de los anteriores equipos de Gobierno. Asimismo, recuerda que esta subida «no es algo unilateral del municipio ceutiense, sino que numerosos consistorios de la Región han tenido que actualizarla recientemente». «Entiendo su malestar, como les he dicho. El equipo de Gobierno no está de acuerdo con la subida de los impuestos, pero no nos ha quedado otro remedio». «Nosotros estamos aquí para acometer una gestión responsable y asumir la situación actual del Ayuntamiento, aunque pueda derivarse de gobiernos anteriores. Pero ahora soy yo la responsable, y es necesario implementar las medidas que sean necesarias. Si esto se hubiera hecho de forma paulatina, desde el año 2007, no habríamos llegado a esta situación, ni mucho menos», sostiene. ■

Tribunales

El Cine Moderno de San Pedro se escapa de la demolición por la vía judicial

El TSJ ampara la decisión de suspender su derribo por su relevancia cultural e histórica

EFE

La Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia (TSJRM) ha desestimado el recurso presentado por el propietario del Cine Moderno de San Pedro del Pinatar contra la sentencia que respaldó la decisión del Ayuntamiento de suspender el expediente de demolición del mismo hasta que la Dirección General de Bienes Culturales se pronunciara sobre su relevancia.

La sentencia de la Sala indica que razones de una elemental prudencia aconsejan no acceder a la solicitud de licencia de demolición, ya que si finalmente se acordara su mantenimiento la decisión podría resultar ineficaz si el local había sido demolido. Dice la Sala que el propietario del cine pidió la licencia de derribo en marzo de 2019 y que la Junta de Gobierno Local del Consistorio, en septiembre del mismo año, dejó en suspenso el expediente de concesión de la misma, al tiempo que solicitaba un informe a la citada Dirección General.

El jefe del Servicio de Patrimonio Histórico valoró positivamente la relevancia cultural del cine, al destacar que era un ejemplo de la obra del arquitecto Pedro Cerdán y del uso del ladrillo en la Comarca del Campo de Cartagena en la primera mitad del siglo XX.

Además, señalaba que se trataba de una pieza relevante en el conjunto urbano de San Pedro del Pinatar e instaba al ayuntamiento a adoptar las medidas precisas para evitar su deterioro. En agosto de 2019 el Consistorio pidió a Bienes Culturales que incoara un expediente de declaración de bien inventariado, que se encuentra en tramitación. ■



L.O.
Fachada del Cine Moderno de San Pedro del Pinatar.

IV Jornada de psicología y suicidio

Lugar: Salón de actos del COPRM

Transculturalidad y perspectiva social de los comportamientos suicidas



Martes 10  **Septiembre**  **9:30h-13:30h**

Sigue la jornada en directo
a través del código QR










Gougo Motosharing



Motos eléctricas de Gougo Motosharing aparcadas en La Manga.

Sostenibilidad

Gougo Motosharing transforma la movilidad en La Manga

El servicio de alquiler de motos eléctricas facilita los desplazamientos de forma rápida y segura en verano

L. O.

Este mes de septiembre, Gougo Motosharing celebra su segundo aniversario en Murcia, destacándose no solo por su presencia en la ciudad, sino también por su exitosa expansión a las zonas de playa durante el verano. Este servicio de alquiler de motos eléctricas ha demostrado ser una herramienta crucial para la movilidad en áreas de alta demanda estacional, como La Manga y Cabo de Palos, donde ha contribuido significativamente a la descongestión del tráfico y a la reducción de la contaminación.

Durante la temporada estival, Gougo Motosharing ha registrado 5.000 viajes en estas zonas costeras, acumulando 23.500 kilómetros recorridos. Estos desplazamientos no solo han facilitado la movilidad en una zona donde el tráfico puede ser especialmente complicado, sino que también han evitado la emisión de más de 2,5 toneladas de CO_2.

Los trayectos más frecuentados han sido desde la zona más interior de La Manga hasta el Zoco, Plaza Bohemia, Cavanna y Cabo de Palos, ahorrando así miles de viajes en coche en este eje tan concurrido.

Gougo se adapta de esta manera a las necesidades de los usuarios, ofreciendo soluciones de transporte eficiente y sostenible incluso en entornos de alta afluencia turística.

Apuntes

Muy pocas incidencias

Gougo Motosharing se destaca por su excelente historial de seguridad. Con solo 5,6 incidencias por cada 1.000 viajes, casi todas de carácter menor, las motos eléctricas de Gougo ofrecen una opción de transporte significativamente más segura que otros medios individuales, como los patinetes eléctricos, con siniestralidad creciente.

Un transporte muy seguro

En los dos años que lleva operando, Gougo Motosharing ha logrado consolidarse como un servicio fundamental para la movilidad sostenible en Murcia. Con unos 6.000 usuarios registrados y más de 80.000 viajes realizados, el servicio ha recorrido un total de 227.000 kilómetros, evitando la emisión de más de 24 toneladas de CO_2 a la atmósfera. Estos resultados reflejan no solo la creciente aceptación del servicio, sino también su impacto positivo en la calidad del aire y en la descongestión del tráfico en la ciudad.

Feria de Septiembre

Con la llegada de la Feria de Septiembre en Murcia, el servicio de Gougo Motosharing se perfila nuevamente como una opción ideal para los desplazamientos urbanos. ofreciendo una forma rápida y segura de moverse por la ciudad, evitando los habituales atascos y problemas de aparcamiento que caracterizan este evento festivo. La flexibilidad y la comodidad que ofrecen las motos eléctricas de Gougo son especialmente valiosas durante estos días de alta afluencia, donde la movilidad eficiente es clave.

En resumen, Gougo Motosharing no solo ha transformado la movilidad en las zonas en que opera, sino que lo ha hecho garantizando tanto la sostenibilidad como la seguridad en cada desplazamiento. Desde las concurridas calles de La Manga en verano hasta el bullicio de la Feria de Septiembre, Gougo sigue marcando el camino hacia una movilidad más eficiente y respetuosa con el medio ambiente, adaptándose a las necesidades cambiantes de sus usuarios y contribuyendo a un entorno urbano más habitable. ■

Comercio

Seis empresas se abren paso en Malasia y Singapur

Están participando en una misión comercial en ambos países para promocionar sus productos

L. O.

Seis empresas de la Región de Murcia están participando esta semana en una misión comercial en Malasia y Singapur, una acción de promoción organizada por la Cámara de Comercio de Murcia, en el marco del Plan de Promoción Exterior que se desarrolla conjuntamente con el INFO.

Las empresas participantes, pertenecientes a los sectores de alimentación, vinos, mueble y servicios educativos, mantuvieron ayer una reunión de trabajo en la Oficina Comercial de España en Kuala Lumpur, para conocer más detalles de Malasia como mercado nuevo para todas ellas.

Con una población de 32 millones de habitantes, el país ha experimentado un crecimiento económico sostenido en los últimos años, con una previsión de avance de su PIB para 2024 del 4,2 por ciento. Además, cuenta con uno de los grados de apertura comercial más altos de Asia, con aranceles bajos para la mayor parte de los productos, y una clase media de poder adquisitivo creciente que cada vez demanda más productos europeos.

En Singapur, el siguiente destino de la misión comercial, alguna de las empresas participantes ya cuenta con experiencia exportadora. ■

Hefame



Inauguración de la nueva aula simulada de Hefame.

Salud

Hefame inaugura una nueva aula simulada de farmacia

Se trata de la primera que abre sus puertas en un centro de FP de Valencia

Fundación Hefame ha inaugurado su duodécima aula simulada de farmacia, en esta ocasión, en el Centro Integrado Público de FP Canastell, en San Vicente de Raspeig, lo que ha convertido a este centro en el primer centro público de FP de la Comunidad con un aula que permite a los alumnos realizar simulaciones en un entorno lo más cercano posible a la realidad. Para la puesta a punto del aula, que consta de 45 metros cuadrados, la cooperativa ha donado productos de su marca de farmacia interapothek, 'ia' y ha cedido e instalado un programa de gestión, para que los estudiantes de primero y segundo del Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico de Farmacia y Parafarmacia se familiaricen con la herramienta que usarán en sus futuros puestos de trabajo. **L. O.**

SANTY



La suerte de vivir en un país como España

Si usted ha tenido la suerte de nacer en España, sonría, por favor, y no se deje amedrentar por el miedo que algunos nos quieren inocular



EL BLOG DEL FUNCIONARIO
MIGUEL HERNÁNDEZ VALVERDE

Seguro que a ninguna de las personas que lea este artículo le gustaría ser mujer en Afganistán, o un niño en Gaza. Ni quieren verse en la piel de tener que montarse en un cayuco en Senegal para huir de la miseria y la guerra, o que sus padres hubieran decidido quedarse a vivir en Kiev los últimos años de sus vidas. Más aún, me atrevería a afirmar que no les gustaría que ninguno de sus hijos e hijas trabajaran en el Campo de Cartagena cogiendo brócoli en verano.

Tenemos mucha suerte de vivir en un país como España, uno de los países más seguros del mundo, donde no tienes miedo a caer enfermo. Un país en el que, por el simple hecho de nacer aquí, tienes educación y sanidad garantizada y 'gratuita'. Un país en el que puedes quemar una foto del monarca, o una con los dos reyes que tenemos, y no te pasa nada. Que puedes llamar «Gobierno criminal» al Ejecutivo español sin miedo a ser detenido y, encima, algunos te hacen palmas, y otros la ola. Un país en el que, salvo que seas futbolista o entrenador y digas que el árbitro es un 'negao' -o peor aún, que te atrevas a insinuar que se ha equivocado a posta- y entonces te caiga la de dios, se vive más que bien.

Cuando escribo este artículo llegan noticias del enésimo tiroteo en un colegio de Estados Unidos, un país en el que mueren cada año más de trescientos alumnos por tiroteos. En los últimos diez años, han habido casi mil (963) casos de asesinatos en centros escolares. Cada año una media de 3.500 menores mueren a causa de armas de fuego y al menos 15.000 resultan heridos (datos de RTVE, 2022). Por cierto, en España hay algunos partidos políticos que defienden que podamos tener armas de fuego en casa para defendernos.

Un país en el que llegas a las 4 de la madrugada a urgencias porque te duele la cabeza y te atienden -y no tienes que pagar nada- y encima te puedes poner chulo y pedir que te hagan la prueba del covid sin tener que sacar la cartera.

Un país, España, con una puntuación de 1.597 puntos –a mayor puntuación, menos seguridad– ocupa el puesto 23 en el ranking de países seguros; Italia ocupa el puesto 33, Reino Unido el 34 y Francia el 87, de un total de 163 analizados (Institute for Economics and Peace / IEP).

La prueba del algodón de nuestra seguridad la encuentran en el sector turístico, donde este año se están batiendo récords de turistas (53,4 millones de enero a julio). No olvidemos que la seguridad es fundamental para el sector.

Suerte de vivir en un país líder mundial en trasplantes de órganos (más de treinta años (32) de manera consecutiva) y casi seis mil trasplantes realizados en 2023, y con unos servicios públicos -todavía con mucha grasa, es cierto- que se convierten en la mejor herramienta para el ascensor social y la solidaridad, aunque tenemos en la equidad nuestro pequeño talón de Aquiles.

Un país donde la seguridad jurídica juega un papel importante. De hecho, el pasado año, las inversiones extranjeras fueron superiores a los 28.000 millones de euros (Registro de Inversiones Exteriores de la Secretaría de Estado de Comercio).

Si usted ha tenido la suerte de nacer en España, sonría, por favor, y no se deje amedrentar por el miedo que algunos nos quieren inocular. ■

Los michirones y mi suegra

¿Y si mi suegra lleva razón y hagamos lo que hagamos vamos a morir el mismo día?



LUCES DE LA CIUDAD
ERNESTO PÉREZ CORTIJOS

Uno de estos días pasados, de ocio y relax veraniego, ya lejanos para algunos con el cuerpo en modo festero, me encontraba con mi suegra en el domicilio playero tomando el aperitivo: unos cuantos quintos de Estrella y un generoso plato de michirones -exquisitos, por cierto- cocinados por ella misma al más puro estilo de la Lorca profunda; cuando alguien de la familia mencionó la bomba calorífica que nos estábamos metiendo entre pecho y espalda. Por unos segundos dudé si engullir las habas y el trozo de jamón que ya tenía ensartados en el tenedor, pero solo fue eso, un instante de duda, hasta que mi suegra argumentó, sin dejar de comer y sin el más mínimo atisbo de preocupación que, «al final, vamos a morir el mismo día».

Acogiéndose a la literalidad de este razonamiento, mi mente no pudo evitar que acudieran a ella algunas de esas frases que solemos utilizar con frecuencia cuando nos enteramos de que alguien se ha librado de una muerte segura por distintas y/o extrañas circunstancias: «no era su día», «aún no le tocaba»... ¡A ver si mi suegra va a tener razón!

Antes de una nueva embestida, miro los michirones sin remordimiento alguno y pienso -reconozco que con una pizca de malicia- en esas figuras estilizadas y musculosas de mujeres y hombres que, hasta hace tan solo unos días, exhibían palmito por la playa en traje de baño. Figuras esculpidas, salvo algún caso genético aislado, a base de mucho sacrificio; de un control obsesivo de las calorías, fibras, vitaminas o antioxidantes; y de ejercicio físico diario. ¡Qué fatiga!

Es evidente que lejos de su órbita alimenticia y como antítesis a esta vida de 'penalidades', al menos así la concibo yo, queden excomulgados —especialmente en este mes de ferias varias— los michirones, los churros con chocolate, las cervezas frías y espumosas, y los montaditos de todo tipo, en particular los de panceta, por poner algunos ejemplos.

Sí, vale, soy consciente de que muchos de ustedes pensarán que «ni tanto ni tan calvo», y que podrían esgrimir argumentos sólidos y contundentes en defensa de unos hábitos saludables moderados que influyan en nosotros positivamente, tanto en lo físico como en lo mental, y que hagan nuestra existencia más llevadera hasta alcanzar ese fatídico día final.

No discutiré esta teoría, pero ¿y si sí?, insisto, ¿y si mi suegra lleva razón y hagamos lo que hagamos vamos a morir el mismo día? ¿Merece la pena entonces llevar una vida de privaciones, sacrificio y dietas constantes y milagrosas? ¿Para qué? ¿Para decir: «he muerto, sí, pero lo he hecho con un cuerpo estupendo, sanísimo y divino de la muerte»?

Ustedes sabrán. ■

Evandro Inetti / DPA / Europa Press



El papa Francisco.

«A las iglesias no se las toca», dijo el papa

El Gobierno ucraniano acusa a la Iglesia ortodoxa de «no autocéfala»



360 GRADOS

JOAQUÍN RÁBAGO

No ha recibido en los medios la atención que merece la admonición del papa al Parlamento ucraniano por una nueva ley que ilegaliza a la Iglesia ortodoxa dependiente de Moscú y otras organizaciones supuestamente vinculadas a Rusia.

«A las iglesias no se las toca», afirmó desafiante el papa Francisco en una reciente lectura del *Ángelus* en referencia a esa ley, aprobada en segunda lectura por la Rada (Parlamento de Kiev) y que prohíbe una Iglesia con más de 7.000 parroquias y millones de fieles.

El papa expresó su preocupación por la continuación de los «combates en Ucrania» y por «las leyes legales recientemente adoptadas en ese país que atentan contra la libertad de quien reza», pues «quien reza de verdad -dijo Francisco- reza en realidad por todos». El Gobierno ucraniano acusa a la Iglesia ortodoxa de «no autocéfala», esto es, dependiente del patriarcado moscovita, de justificar la invasión rusa de Ucrania. Más concreto aún que el papa se mostró el arzobispo metropolitano de la Iglesia ortodoxa de Italia, Filippo Ortenzi, que calificó el conflicto ruso-ucraniano de «guerra fratricida entre dos pueblos ortodoxos».

«Hemos sabido con dolor del debate en la Duma para ilegalizar a la Iglesia ortodoxa pese que esta ha roto formalmente el vínculo que la unía al patriarcado moscovita», se lamentó el arzobispo italiano.

«Los dos pueblos -agregó- provienen de la misma fuente bautismal del Dniéper y la guerra entre ellos equivale a repetir el pecado que cometió Caín contra su hermano Abel».Según el jerarca ortodoxo italiano, ni siquiera el dictador soviético Stalin se atrevió a suprimir la Iglesia ortodoxa, pese a que más de 50.000 ultranacionalistas ucranianos colaboraron entonces con los nazis.

La prohibición de la Iglesia ortodoxa ucraniana, dijo también el arzobispo Ortenzi, «solo puede suscitar el rechazo de quienes consideran la libertad religiosa uno de los derechos humanos básicos». El dirigente de la comunidad católica de rito oriental en Ucrania se mostró, sin embargo, contrario a la posición del papa, según fuentes de Kiev, y acusó a Rusia de utilizar la religión para su «propaganda ultranacionalista».

Por su parte, el Consejo Mundial de las Iglesias expresó en un comunicado su inquietud por la decisión de la Duma, pues supone «un castigo colectivo injustificado a toda una comunidad religiosa y un atropello del principio de libertad religiosa».

Nada de eso parece importar al Gobierno del presidente Volodímir Zelenski y a los legisladores ucranianos, que calificaron la prohibición de «histórica» y de asunto que compite a «la seguridad nacional» de Ucrania. ■

La ira de un dios impotente

No hay pérdida de control cuando se comete una agresión, los maltratadores no golpean a sus jefes cuando están frustrados



VIOLENCIA MACHISTA

EMMA RIVEROLA

Trato de imaginar el impulso que lleva a un hombre a levantar la mano a una mujer que dice amar. A insultarla. A humillarla. A querer dañarla. Rebusco en mi interior buscando una furia incontenible. Quizá no encuentro momentos, pero podría inventarlos. Tal vez el dolor inmenso de una muerte inesperada. Supongo la ira y la impotencia inundándolo todo. La presa de la contención volando por los aires. Un desbordamiento de puños crispados y lamentos desesperados... Me cuesta imaginarlo.

No hay semana que el asesinato de una mujer no ocupe un titular. La geografía es un mapa saeteado de lazos negros. La ONU afirma que la violencia de género «tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas». Sabemos la teoría, conocemos las palabras y tenemos medios para denunciarla. Pero, aún así, el goteo de muertes es incesante. Nos faltan armas para combatir la violencia machista, es evidente. Y quizá explorar más campos de batalla.

La violencia forma parte del legado cultural masculino. En las líneas de la historia y los relatos, en las pantallas de los cines, se ha paseado una legión de hombres ásperos, impetuosos, de puños fáciles y gatillos aún más fáciles. Criaturas a imagen y semejanza del dios más antiguo. Ese ser bíblico iracundo, implacable, caprichoso y tiránico, más ocupado en apuntalar su poder que en procurar la felicidad de sus fieles. Por el contrario, las mujeres han recibido una herencia de silencio, comprensión y obediencia. Para ellos, la vehemencia. Para ellas, la mesura. Al fin, una mortaja para la libertad. Sólo décadas de lucha ha conseguido deshilacharla.

Demasiadas veces, la ira ha sido entendida como parte intrínseca del hombre (incluso tocada por un halo de divinidad). Reprimirla, liberarse de ella ha sido el camino de la mayoría, pero aún pervive cierta permisividad. La etiqueta de 'crimen pasional' hace mucho que quedó desechada. Ya no permite la justificación o la comprensión de la violencia machista. Pero, una cosa es su desuso y otra es que haya sido desterrada completamente del imaginario de algunos hombres.

La ira no es el motor de la violencia de género. No sirve para explicarla ni para excusarla. No hay pérdida de control cuando se comete una agresión. Al contrario. Se trata, más bien, de un ejercicio de control. Al fin y al cabo, los maltratadores no van golpeando a sus jefes cuando se sienten frustrados. Pero, en muchos casos, la furia sí es el carburante de la voluntad de sometimiento. Una furia que llega a cometer el daño más irreparable.

La cólera no es una coartada, pero quizá no deberíamos desecharla por completo en el combate de la violencia machista. Conseguir ofrecer modos de aplacarla, de desmontarla y de hacer comprender su inutilidad. La ira, alimaña insaciable, solo provoca desaliento y dolor. En 2023, se cometieron 53 feminicidios en España. Catorce de los agresores se suicidaron, seis lo intentaron. No hay dios más débil, más impotente, que el que no es capaz de salvarse ni a sí mismo. ■

EFE / Villar López



Vista de un cartel en una manifestación contra los crímenes machistas.

¿Recortes de izquierda?

Nuestro Gobierno de coalición ha ido más allá en el acatamiento al orden neoliberal, a pesar de las 'rojas' declaraciones de Sánchez la semana pasada



EL CASTILLETE

JOSÉ HARO HERNÁNDEZ

El pasado mes de julio, mientras el país se entretenía con las andanzas del juez Peinado para dar caza a Pedro Sánchez, así como con las trifulcas políticas a cuenta de la ley de amnistía, se producía en el Congreso de los Diputados una extraña votación, no por lo que se sometía a consulta (la senda de déficit hasta 2027), sino por el incomprensible sentido del voto de los distintos partidos respecto de la cuestión.

Sorprende que pasara desapercibido en los medios el hecho de que el Gobierno presentara un techo de gasto para 2025 (199.171 millones) prácticamente igual que el prorrogado de 2024 (199.120 millones), del cual Yolanda Díaz había dicho que contenía un recorte de 16.000 millones en relación con las cuentas de 2023. Si tenemos en cuenta que la riqueza nominal del país crecerá en 2024 casi un 5%, en términos reales se produciría una reducción del gasto del 2,6%, según un estudio de CC. OO. En una interpretación más generosa hacia la propuesta gubernamental, y excluyendo del cálculo los fondos europeos, el gasto público registraría un incremento respecto del 2024 del 3,2%, es decir, prácticamente igual que la inflación, lo que en la práctica significaría una congelación de los recursos que se van a dedicar a sanidad, vivienda, educación, dependencia, infraestructuras, etc. Para rematar la faena, la Airef (Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal) ha calculado que, para cumplir con las nuevas reglas comunitarias, España tiene que hacer un ajuste, hasta el 2031, de 6.000 millones al año, que lo será por la vía del recorte toda vez que se ha renunciado a aumentar los ingresos mediante reforma fiscal.

Hay que añadir dos matices a estos cálculos: lo invertido en pensiones y en lo militar crecerá por encima del porcentaje citado. El primero porque el presupuesto en ese rubro crece, por exigencias demográficas, de año en año. El segundo porque el Gobierno lleva tiempo, por servidumbres geopolíticas, recurriendo a trucos contables como las ampliaciones de crédito (recusadas por el Constitucional) para aumentar por la puerta de atrás el presupuesto inicial de Defensa. Quiere decir esto que si esas partidas se disparan, las demás han de bajar.

Carlos Luján / Europa Press



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, junto a parte de su dirección, el pasado sábado en Ferraz.

Pues bien, este cuadro presupuestario fue apoyado favorablemente por toda la izquierda. Pero sus votos no fueron suficientes para evitar que las derechas (PP, Vox y Junts) lo tumbaran. Así que el Ejecutivo no tuvo otra que envainársela, aunque lo va a intentar nuevamente. Se produjo un espectáculo insólito: las fuerzas políticas que han clamado siempre contra el dogmatismo del 3% de déficit y que ahora encajan el 1,8% para 2027 (desde el 2,5% para 2025), asumiendo la austeridad, mientras que la derecha, eterna abanderada de reducir a mínimos lo público, revolviéndose (por razones de oportunismo electoral) contra esta reedición de la ortodoxia europea en materia de déficit y deuda que el abril pasado suscribió el Parlamento Europeo, con el voto en contra de la izquierda y de Los Verdes. Los sindicatos fueron los que con más contundencia se expresaron al respecto: «Limitar el margen de maniobra del déficit público desincentivará la inversión en objetivos climáticos y sociales, dejando atrás a los trabajadores y a la ciudadanía en general».

Pero nuestro Gobierno de coalición ha ido más allá en el acatamiento al orden neoliberal, a pesar de las 'rojas' declaraciones de Sánchez la semana pasada. Así, rechaza modificar al alza la indemnización por despido improcedente, ignorando la resolución en ese sentido del Consejo de Europa; se niega a retribuir los permisos parentales, lo que le ha valido ya una multa de Bruselas; no quiere oír hablar de la propuesta de 200 euros por hijo, hasta los 18 años, que planteó el ministro Bustinduy; el mes pasado eliminó la protección que tenían, a efectos de despido, los trabajadores acogidos al permiso de cuidados de familiares; y, finalmente, el acuerdo entre el PSC y ERC para la financiación singular de Cataluña contiene un principio de ordinalidad que no se compadece con la solidaridad interterritorial. Toda esta racanería presupuestaria y de negación de derechos se producen en el contexto político de la anulación de Sumar como fuerza correctora de las veleidades liberales que nunca abandonaron al PSOE: los de Yolanda parecen ministros y ministras independientes de un gobierno socialista presidido por Sánchez. Han sido desposeídos de toda capacidad de gestión de las políticas sociales.

La razón de esta invisibilización, que amenaza con arrastrar al precipicio electoral a Sumar, no es otra (querencia por la mullidez de los sillones ministeriales aparte) que el miedo a la alternativa: la derecha reaccionaria. Lo que no parecen tener en cuenta quienes desde la izquierda albergan este temor es que, cuanto más se desatiendan desde el poder las cosas del comer y las causas progresistas (esto último, a raíz de lo que hemos conocido sobre el apoyo fáctico español a Israel o lo dicho por Sánchez sobre los inmigrantes, merece tratamiento aparte), más nos acercamos al abismo de un Gobierno ultra. ■

joseharohernandez@gmail.com

El silencio sepulcral de la militancia socialista



BILLETE DE VUELTA

FRANCISCO GARCÍA

Cabría preguntarse qué opina sobre la deriva autoritaria de su partido la militancia socialista, a la que no se ha preguntado -y que tampoco se ha pronunciado libremente- desde que los cauces oficiales de debate dentro del partido se cegaron sobre la base de los intereses del presidencialismo instaurado por el líder plenipotenciario. Cuesta trabajo creer que no exista ni un atisbo de disidencia, ni una voz que se alce con gallardía ante tamaña afrenta, que acabará convirtiendo al viejo PSOE en una formación irrelevante al cabo de unos años.

Quien alcanzó el poder interno arengando a las bases contra el aparato de su partido, que disfrazó de plebiscitario para ser reelegido secretario general por medio de una sorprendente pirueta, acabó convirtiendo al PSOE en una autocracia, en una formación monolítica que funciona como un sóviet, recurriendo a las purgas si es necesario. El liderazgo autoritario no tiene, a estas alturas, marcha atrás.

¿Por qué no se sometió a los órganos internos el debate sobre la ley de amnistía, que fue en realidad una ley de impunidad en beneficio de un grupo de delincuentes con ánimo de reincidir? ¿Por qué no se informó previamente a los barones territoriales, los grandes damnificados en sus expectativas electorales futuras, de las consecuencias del acuerdo rufián con ERC? El cupo es un cuponazo sin necesidad de comprar boletos de la ONCE. Los ciegos están fuera.

Quienes iban a airear la naftalina de los cajones de las Casas del Pueblo, y a llenarlas de discusión dialéctica, ¿se han olvidado ya que el mejor PSOE, el que trajo tantos beneficios al país abrazando la socialdemocracia, tenía como insignia la moderación y hacía bandera del reformismo? Era un partido para ganar, no para gobernar después de perder.

Para Sánchez no existe ya otra democracia que la aclamativa y el blindaje. Cuando se le hundan las piedras del búnker, recomponer los trozos del mecano costará años o décadas. ■

El debate de la financiación

Feijóo impide a sus barones negociar la quita de la deuda con Sánchez

El líder del PP afirma que no aceptarán bilateralidades para «blanquear el concierto en Cataluña» ● El criterio será el mismo para todos, según Montero

PILAR SANTOS
JUAN RUIZ SIERRA
Madrid

Alberto Núñez Feijóo ha empezado la semana igual que acabó: embridando a sus barones autonómicos para que no cedan a las tentaciones financieras que Pedro Sánchez puede plantearles en las próximas semanas. En una entrevista en Antena 3, el líder del PP insistió en que, si van a las reuniones cara a cara que el jefe del Ejecutivo ha anunciado, no pueden negociar bilateralmente una quita de la deuda que cada comunidad tiene contraída con el Estado a través del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA). «Los presidentes autonómicos no van a aceptar acuerdos bilaterales para intentar blanquear el concierto independentista o de soberanía fiscal de Cataluña», respondió Feijóo cuando se le preguntó si estaba seguro que los dirigentes del PP que presiden la Comunidad Valenciana, Murcia o Andalucía van a decir no a una posible quita.

Conferencia de presidentes

El Gobierno central prometió hace meses a la Generalitat perdonarle 15.000 millones de euros más 1.300 millones en intereses, y algunos presidentes autonómicos del PP, entre otros el valenciano Carlos Mazón y el andaluz Juanma Moreno, mostraron su interés en lograr medidas similares para sus territorios. Feijóo reunió el viernes en Madrid a los 12 presidentes de su partido que gobiernan autonomías y a los de Ceuta y Melilla, para mostrar unidad ante la negociación del nuevo sistema de financiación que Sánchez ha iniciado ya con ERC, partido al que ha ofrecido la condonación de una parte de la deuda y también un modelo de «financiación singular». El documento que todos los dirigentes conservadores suscribieron al final de la jornada es un acuerdo de mínimos, con la exigencia de una conferencia de presidentes y la denuncia de que cualquier acuerdo con Cataluña rompe «la igualdad», pero en él no aparecen en concreto las palabras «condonación» ni «quita».

José Luis Roca



Ayuso y Feijóo, el pasado viernes en la reunión con los barones.

En Antena 3 insistieron y preguntaron a Feijóo por las declaraciones de Mazón sobre la posibilidad de que la Comunidad Valenciana también vea una parte de su deuda perdonada y respondió que «el señor Mazón ha estado en la reunión igual que yo (...) y hemos acordado que no hay acuerdos bilaterales tramposos entre una comunidades y otras comunidades para intentar desprestigiar al resto o quitarle al resto el dinero».

Unidad frágil

El jefe de la oposición trata de mostrar una unidad en su partido que, históricamente, siempre es frágil ya que las autonomías, aunque estén gobernadas por la misma formación, tienen intereses muy dispares: no es lo mismo Madrid, a nivel de industrialización y coste de los servicios, que Castilla y León, con una población muy desperdigada y de edad avanzada.

Para el PSOE, Feijóo da con estas palabras un paso más en su «viaje a ninguna parte», sin importarle que los presidentes autonómicos de su partido se «inmolen» en esta travesía. Al vetar a sus barones la posibilidad de abordar con Sánchez una posible quita de la deuda, el líder del PP les está pidiendo, según fuentes de la dirección socialista, que «no velen por los derechos de los ciudadanos de sus territorios» y solo tengan como prioridad el «futuro político» del jefe de la oposición. «Si contar con menos deuda es bueno para las comunidades y para su inversión en servicios públicos, Feijóo dice que eso no es relevante y que lo importante se decide en Madrid. No solo deja a sus presidentes autonómicos como auténticos títeres de Génova, sino que ataca directamente a los servicios públicos para los ciudadanos en esos territorios», reaccionó el PSOE.

En el Senado, la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, aseguró que el Gobierno aplicará el mismo criterio que en Cataluña para condonar la deuda de todas las comunidades autónomas de régimen común. «El criterio que se aplique con Cataluña se aplicará al resto de comunidades autónomas de régimen común», afirmó Montero. ■

El otro frente de la oposición

Viaje a Canarias para apretar por la inmigración

Alberto Núñez Feijóo se reunirá en Canarias con el presidente de las islas, Fernando Clavijo, hoy. El líder del PP pretende retomar la propuesta para un pacto migratorio que sigue esperando novedades después de una reunión a tres bandas –Gobierno, PP y el propio Clavijo– el pasado mes de agosto en Madrid. Según dijo en una entrevista en *Espejo Público*, Feijóo aspira a avanzar en los detalles de ese papel. En realidad, las posturas de los conservadores y el presidente del archipiélago se han ido mimetizando a lo largo del verano.

PALOMA ESTEBAN
Madrid

El otro objetivo del PP es que el Gobierno de España ponga en marcha iniciativas concretas en los países de origen para cortar el flujo de migración irregular como han hecho otros países europeos, sobre todo Italia y Grecia. Precisamente a Grecia también viajará Feijóo en los próximos días para verse con el primer ministro Kyriákos Mitsotákis. El líder del PP insiste en que estos dos países «han conseguido bajar el número de migrantes que entraban en sus países», mientras que España hoy «en la ruta canaria lo ha incrementado».

Feijóo aseguró sin rodeos que la presidenta de Italia, Georgia Meloni, «ha gestionado la inmigración mucho mejor que Sánchez». «Aceptémoslo. Es la verdad», se reafirmó hablando de la primera ministra italiana, de ultraderecha. ■

Tensión

Ferraz lanza al PSOE de Aragón un aviso de intervención

IVÁN GIL
Madrid

En la dirección del PSOE señalan a Aragón como uno de los territorios donde, salvo sorpresa mayúscula, se producirá una batalla abierta por el control de la federación. Con la convocatoria del congreso federal, fijado entre el 29 de noviembre y el 1 de diciembre, las federaciones tienen una ventana de tres meses para convocar los cónclaves regionales. No hay visos, por tanto, de acuerdo para evitar un enfrentamiento en primarias de cara relevar a Javier Lambán, con la ministra de Educación y portavoz del Gobierno, Pilar Alegría, como la candidata promovida desde Ferraz. En este contexto, el choque se ha recrudecido y desde la dirección federal enviaban un aviso de intervención ya el pasado jueves a cuenta de las iniciativas institucionales del partido en contra del acuerdo fiscal con ERC para la investidura de Salvador Illa.

Lambán fue quien más elevó el tono contra el concierto catalán en el comité federal de este sábado, junto al también barón díscolo Emiliano García-Page. Este último, sin embargo, tiene una posición de mayor fortaleza al ser uno de los tres presidentes autonómicos del PSOE, y su continuidad no se pone en tela de juicio desde la dirección. Todo lo contrario que el lambanismo. Muestra de ello es que se haya acatado el mandato de Ferraz para retirar tanto la proposición no de ley como la moción contraria al pacto con ERC y con visos de acercar posiciones en este asunto con el PP. Sin embargo, no se descarta tras ello la búsqueda de una posición común con los populares, quienes junto al PAR también han retirado sus propias proposiciones.

La dirección federal justifica su petición en el artículo de los estatutos donde se recoge que «la actuación de los órganos que integran el partido que resultase contraria a lo establecido en estos estatutos federales, a las resoluciones del comité federal o de la comisión ejecutiva federal podrá ser suspendida y dejada sin efecto por decisión de la comisión ejecutiva federal». ■

EL PERDÓN AL 'PROCÉS'

Ayuso recusa al presidente del TC y dos magistrados al recurrir contra la amnistía

La presidenta madrileña denuncia que la «vinculación» de Pumpido, Campo y Díez con el PSOE les inhabilita para enjuiciar la constitucionalidad de la polémica ley

ELENA MARÍN
Madrid

El Gobierno de la Comunidad de Madrid presentó ayer el anunciado recurso de inconstitucionalidad contra la ley de amnistía del Gobierno, y lo hizo junto con la recusación al presidente y a dos magistrados del Tribunal Constitucional por «su cercanía» a esta norma.

Isabel Díaz Ayuso pidió a su ejecutivo que registre recursos contra Cándido Conde-Pumpido, el exministro de Justicia y hoy magistrado de este órgano Juan Carlos Campo, y contra Laura Díez, que llegó al Constitucional tras haber sido asesora de Pedro Sánchez en la Moncloa, por su «pública y notoria vinculación ideológica con el PSOE», lo que entiende que les «inhabilita para enjuiciar» su constitucionalidad.

Javier Lizón / Efe



Isabel Díaz Ayuso, en el Fórum Europa, ayer en Madrid.

«Fase desconocida»

Estas recusaciones se suman a las que ya presentó el Partido Popular nacional con una argumentación similar la semana pasada.

«La política nacional ha entrado en una fase desconocida», señaló Ayuso en un desayuno informativo de Nueva Economía Forum en el que inició advirtiendo de la intención de Pedro Sánchez por gobernar al margen del Congreso, aludiendo a las palabras del secretario general del PSOE en el comité federal de su partido este fin de semana: «Han advertido a las claras que nos van a cambiar el modelo territorial con o sin parlamento». Y, otra vez, señalando que «vienen tiempos de ataques contra Madrid» por parte del Gobierno.

La ley de amnistía supone para la presidenta madrileña «un paso más» de Sánchez «en su operación de destrucción del Estado de derecho para seguir en el poder por la mínima».

En la argumentación contra el recurso de inconstitucionalidad, el equipo de la Comunidad de Madrid ha incluido que la tramitación parlamentara de esta ley infringió «preceptos de la Constitución y del reglamento del Congreso de los Diputados», dando como resultado «una reforma encubierta de la Constitución española». «Esto ni en las dictaduras», sentenció Ayuso.

Convocatoria en la Moncloa

Respecto a la financiación autonómica y la singularidad para Cataluña, la dirigente madrileña volvió a insistir en que el presidente del Ejecutivo va a buscar dividir a los presidentes autonómicos del PP.

La presidenta teme que el «interés desmedido por el enfrentamiento» de Sánchez termine haciendo mella en alguno de los barones populares, y volvió a insistir en que no puede haber una negociación bilateral sobre asuntos que competen a todos. «Solo he pedido que aquello que nos une, no nos desuna en la Moncloa», justificó cuando se le preguntó si intenta «marcar agenda» a Alberto Núñez Feijóo y al PP cuando la semana pasada sugirió a sus homólogos que rechazaran una reunión bilateral con Sánchez. ■

Causa de Amador

El Supremo pregunta a la Fiscalía antes de decidir sobre García Ortiz

ÁNGELES VÁZQUEZ
CRISTINA GALLARDO
Madrid

Una vez abierto formalmente el nuevo año judicial, el Tribunal Supremo ha retomado su actividad. Ayer procedió a dar el primer paso en la tramitación de la exposición razonada que elevó el Tribunal Superior de Justicia madrileño contra el fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, por un presunto delito de revelación de secretos de la pareja de la expresidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, en una nota de prensa sobre la causa en la que Alberto González Amador está imputado por dos delitos fiscales y uno de falsedad documental.

Informe sobre competencia

Su primera actuación fue solicitar a la propia Fiscalía un informe sobre competencia y contenido en relación con la exposición razonada remitida por el TSJM y con las denuncias y querellas planteadas por otras asociaciones por el mismo asunto. El dictamen corresponderá a la teniente fiscal del Supremo, Ángeles Sánchez Conde, que es la persona que sustituye al fiscal general en caso de enfermedad o cuando debe apartarse de algún procedimiento, como lógicamente ocurre con este, donde la acción penal se dirige contra él. ■

Page eleva el choque con el PSOE con un recurso a la medida de gracia

El Gobierno de Castilla-La Mancha se suma a la estrategia de las comunidades del PP

IVÁN GIL
Madrid

El Gobierno de Castilla-La Mancha consuma la amenaza que ya anunció en mayo al recurrir ante el Tribunal Constitucional la ley de amnistía. Según fuentes del Ejecutivo, el recurso se presentó telemáticamente ayer a las 9.00 horas por parte de sus servicios jurídicos. Un marco temporal con el que quieren rechazar cualquier interpretación sobre una coordinación con las comunidades del PP. La presidente de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, anunció su recurso también ayer. Pese a todo, las mismas fuentes socialistas en Castilla-La Mancha insisten en que solo se trata de una «coincidencia temporal» y que su recurso es la materialización de un proceso que iniciaron «hace meses». Tras la Comunidad de Madrid, se anunció el mismo paso por parte de la Comunidad de Valencia y se esperaba que entre ayer y hoy lo hicieran la totalidad de los once ejecutivos autonómicos en manos del PP.



David Esteban González / Europa Press

El presidente de Castilla La-Mancha, Emiliano García-Page.

El choque del barón díscolo socialista con el Gobierno se intensificó en el último Consejo Federal del PSOE, el sábado, donde también tildó de inconstitucional el concierto catalán. Page ya trasladó el 31 de mayo su intención de pedir al consejo consultivo el informe preceptivo previo a la presentación de un recurso de inconstitucionalidad al Tribunal Constitucional sobre la ley de amnistía. Un paso con el que se sumó a los recursos que ya habían anunciado las comunidades gobernadas por el PP.

A pesar de que todos los diputados de la federación socialista que dirige votaron a favor de la medida de gracia durante su tramitación parlamentaria, acatando la disciplina de voto del PSOE, Page defendió coincidiendo con el Día de Castilla-La Mancha que su mandato como presidente era «velar por los intereses» de su región y «particularmente de nuestras competencias». ■

Caso Koldo

Ábalos acusa al Gobierno de incriminarlo y da por segura su imputación

IVÁN GIL
Madrid

José Luis Ábalos cambia de estrategia y va al choque con el Gobierno. El exministro de Fomento y exsecretario de Organización del PSOE, ahora en el grupo mixto tras su expulsión y cuyo voto en el Congreso sigue por el momento del lado de la mayoría de investidura, cargó ayer con dureza contra los socialistas. Concretamente, contra la auditoría interna sobre el caso Koldo promovida en el ministerio de Transportes, que calificó como un intento de «incriminación». Durante una entrevista en Onda Cero, «Es evidente –consideró Ábalos– que se va a dar el paso de mi imputación», a espera de lo que resuelva el Supremo al ser aforado, porque «toda investigación parece que es para mí».

El pasado viernes, el exministro presentó un escrito en le que aportó una pericial que cuestiona las conclusiones del informe de auditoría hecho público por el actual ministro Óscar Puente. «Habiendo una investigación de carácter penal, cualquier investigación que abras solo tiene el riesgo de intoxicar y contaminar la acción penal», recriminó. Según denunció, la auditoría «no es independiente» y fue llevaba a cabo por «una dirección general que era responsable de esa gestión», en referencia a la contratación de mascarillas durante la pandemia, convirtiéndose «en juez y parte».

En la entrevista, el diputado acusó al Ejecutivo de generar «ruido» en su contra y «contribuir al relato incriminatorio». Si bien aseguró que el Ejecutivo puede seguir contando con su voto porque se le eligió «bajo un programa electoral», dejó entrever algún mensaje de aviso. «Lo que no voy a hacer es seguidismo», advirtió.

Ábalos dijo asimismo estar sometido a un «linchamiento» al que también contribuirían desde el Ejecutivo socialista. «Este informe es del Gobierno y era innecesario. Lo que debe hacer la Administración es colaborar con la justicia, pero no suplantarla», lamentó. ■

Juanjo Martín / Efe



El emérito, a su llegada al funeral de Juan Gómez-Acebo, el pasado domingo en Madrid.

Patronato con sede en Abu Dabi

Juan Carlos crea una fundación para ceder su herencia a sus hijas

El rey emérito aprovecha la ventajosa legislación fiscal de los Emiratos Árabes para poder centralizar su fortuna fuera de España

L.O.
Madrid

El rey emérito ha creado una fundación junto a sus hijas en Abu Dabi con la que, además de promover sus casi cuatro décadas de reinado, busca poder transferir de forma más sencilla su herencia a las infantas Elena y Cristina, según informó ayer el digital *El Confidencial*. La fundación se ha constituido en Abu Dabi, donde reside Juan Carlos I desde agosto de 2020, con la ayuda de un abogado español. Tanto Elena como Cristina figuran en su patronato.

El objetivo es dar a conocer la figura de Juan Carlos I mediante la financiación de actividades educativas y culturales, pero al mismo tiempo aprovechar la ventajosa legislación de Emiratos Árabes Unidos (EAU) para que el emérito pueda centralizar su fortuna fuera de España y dejársela en herencia a sus hijas.

Secretismo en EUA

Según explica el medio digital, además de la casi nula fiscalidad de este tipo de fundaciones en el emirato del Golfo, Abu Dabi ofrece el secreto en torno a sus normas de funcionamiento y la verdadera titularidad de los bienes, por lo que los herederos pasan a controlar el patrimonio de la sociedad una vez fallecen sus progenitores sin que tenga que hacerse pública la identidad de ninguno de ellos.

Cabe recordar que el rey Felipe VI, al igual que la princesa Leonor, renunciaron a cualquier herencia que les pudiera dejar el emérito ya en abril de 2019, si bien el dato no se conoció hasta marzo de 2020, cuando la Zarzuela anunció que el monarca había decidido retirar la asignación prevista en los presupuestos de la Casa del Rey a su padre. La decisión se produjo después de que saliera a la luz que el Rey y la heredera al trono figuraban como beneficiarios de la Fundación Lucum, creada en 2008 por el entonces monarca para ocultar la donación de 100 millones de dólares que le habría hecho Arabia Saudí. Esos fondos permanecieron en una cuenta en Suiza hasta que en 2012 Juan Carlos I transfirió los 65 millones que quedaban a Corina Larssen.

> Felipe VI renunció en 2019 a cualquier herencia procedente de su padre. También la princesa Leonor

Felipe VI también se desmarcó de Zagatka, la otra fundación vinculada a su padre y creada por Álvaro de Orleans-Borbón, primo lejano de Juan Carlos. Desde la Zarzuela se aclaró que Felipe desconocía «por completo» que fuera beneficiario de la misma y se informó de que ante notario él y la princesa Leonor se habían desmarcado por completo de cualquier vínculo que pudiera haber con la Fundación Lucum. Además, en el comunicado de la Casa Real se incluyó un mensaje de Juan Carlos aclarando que este en ningún momento «facilitó información» sobre las dos fundaciones a su hijo.

La noticia de la fundación de Juan Carlos se conoce un día después de que este asistiera en Madrid al funeral por su sobrino Juan Gómez-Acebo, donde coincidió con los Reyes así como con la emérita Sofía y la infanta Cristina. ■

Tribunales

El fiscal rechaza una querella contra Peinado por informar de la causa de Gómez

CRISTINA GALLARDO
Madrid

La Fiscalía de la Comunidad de Madrid se opone a la admisión a trámite de una querella presentada por el periodista Máximo Pradera contra Juan Carlos Peinado, instructor del caso Begoña Gómez, por informar a través de los servicios de prensa oficiales de la incoación de este procedimiento a raíz de la denuncia presentada por Manos Limpias. El periodista, que también se dirigía contra el jefe de prensa del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, apuntaba a un presunto delito de revelación de actuaciones procesales que habían sido declaradas secretas.

El escrito, según informan fuentes fiscales, argumenta que la querella atribuye al magistrado la autoría de un delito de revelación de secretos «sin prueba alguna», al tiempo que se identifica a un letrado de la acusación popular que ha efectuado la divulgación, «sobre el que sí que se aportan indicios» claros de la comisión del delito de revelación previsto en el artículo 466 del Código Penal, «pero cuya investigación no está atribuida a este Tribunal Superior de Justicia». En el caso de abogado el asunto correspondería a un juzgado de instrucción ordinario.

Abogado Guisasola

Se trata, según las fuentes consultadas, del abogado Aitor Guisasola, que representa en esta causa al Movimiento de Regeneración Política de España. Se trata de un letrado que goza de cierta popularidad por su canal de Youtube –*Un abogado contra la demagogia*–, que contaba al inicio de esta causa, cuando se habrían producido las supuestas filtraciones, con algo más de con 433.000 suscriptores. Guisasola ya ejerció la acusación popular en el caso Neurona, dirigido contra dirigentes de Podemos. Respecto del jefe de prensa, la fiscalía subraya que las notas informativas «no revelan el contenido de las actuaciones, ni comprometen la investigación, y se limitan a dar cuenta de hitos procesales a fin de facilitar una información neutral y objetiva en un asunto de evidente interés mediático». ■

Asilo político en España

González Urrutia afirma que sigue comprometido con el diálogo

La oposición venezolana se instala en el pesimismo mientras trata de construir una narrativa nueva con Corina Machado al frente

ABEL GILBERT
L.O.
Buenos Aires / Madrid

El opositor venezolano Edmundo González Urrutia, rival de Nicolás Maduro en las cuestionadas elecciones del 28 de julio, prometió ayer seguir con «la lucha» por la «libertad» desde el exilio en España, donde recibió el respaldo de las autoridades a la espera de ser recibido por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. «Confío en que próximamente continuaremos la lucha por lograr la libertad y la recuperación de la democracia en Venezuela», señaló el diplomático de 75 años, que reivindica su victoria en los comicios, en un audio de 41 segundos difundido por su equipo de prensa.

El candidato opositor venezolano publicó ayer una carta en la que explica a los venezolanos su decisión de trasladarse a España y en la que sostiene que ha tomado la decisión pensando en su familia, pero también en que «cambien las cosas» y pueda abrirse una nueva etapa en Venezuela. En su misiva, que compartió en la red social X apenas 24 horas después de aterrizar en España en un avión de la Fuerza Aérea española, González quiso mostrar su agradecimiento tanto con el Gobierno español por haberle acogido y brindarle «protección en estos momentos», como a la Embajada de Países Bajos en Caracas, en la que estuvo refugiado desde después de las elecciones del 28 de julio.

«Tal decisión la he tomado pensando en Venezuela y en que nuestro destino como país no puede, no debe ser el de un conflicto de dolor y sufrimiento», explicó el veterano diplomático que representó a la oposición en los comicios en nombre de la líder opositora María Corina Machado. «Lo he hecho pensando en mi familia y en todas las familias venezolanas en este momento de tanta tensión y angustia. Lo he hecho para que cambien las cosas y construyamos una etapa nueva para Venezuela», añadió. «Solo la política del diálogo puede hacernos reencontrarnos como compatriotas. Solo la democracia y la realización de la voluntad popular puede ser el camino para nuestro futuro como país y en ello seguiré comprometido», aseguró González, que dijo ser «incompatible con el resentimiento».

Breve notoriedad

La salida de González Urrutia reordena el mapa político venezolano. El exdiplomático no es un líder político. Su participación en los comicios fue fruto de la astucia opositora que permitió hacerlo pasar por el pertinaz filtro de las prohibiciones que había dejado fuera de la competencia electoral a María Corina Machado, la ganadora de las primarias del antimadurismo, y a Henrique Capriles. Así y todo, el abanderado de la Plataforma de Unidad Democrática (PUD) ganó una breve notoriedad que lo colocó en la mira del palacio de Miraflores.

La intensidad de esa aversión creció tras el 28 de julio, cuando la PUD no solo rechazó la victoria en las urnas de Nicolás Maduro, sino que atribuyó a su candidato un holgado triunfo. Su salida del país después de las presiones judiciales y la amenaza latente de materializar una orden de captura no solo impacta en las filas opositoras, sino que obliga a sus principales dirigentes a articular una narrativa nueva y a la vez capaz de mitigar el desconcierto y una nueva ola de pesimismo en sus filas.

Machado ha sido desde octubre la principal dirigente del antimadurismo. El crecimiento de su figura vino de la mano de una moderación de sus posiciones más inclinadas hacia la derecha. La dirigente de Vente Venezuela se vio obligada a dar una explicación del pedido de asilo del candidato: su vida, dijo, «corría peligro». Pero a la vez se vio obligada a subrayar que todo no estaba perdido. «Una vez más, se equivocaron. Su intento de golpe de Estado a la Soberanía Popular no se va a concretar». En ese sentido profetizó que el 10 de enero de 2025 no será juramentado Maduro, sino González Urrutia como presidente y «comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional». Mientras él se prepara en el exterior, «yo lo seguiré haciendo aquí, junto a ustedes».

No se atrevió a detenerlo

Analistas consultados por el portal Efector Cocuyo coinciden en que la oposición ha recibido un «golpe anímico» que se debe asimilar. «Un presidente electo en el exilio refuerza la narrativa de que el chavismo seguirá en el poder y que cada vez son menores las posibilidades de una transición política», dijo el politólogo Luis Rendueles. El consultor Ricardo Ríos habló de la «más importante» derrota desde el 28 de julio. Sin embargo, remarcó que la derrota no es total: «El Gobierno no se atrevió a arrestar a González Urrutia. Presionó para que se fuera». ■

Jeampier Arguinzones /DPA



Edmundo González, el pasado 28 de julio durante la celebración de las elecciones presidenciales.

Retratarse sobre la victoria de González

El PP fuerza hoy una votación en el Congreso

PALOMA ESTEBAN
Madrid

El PP forzará hoy una votación en el Congreso en la que todos los grupos parlamentarios –también los del Gobierno– deberán retratarse sobre si reconocen o no a Edmundo González Urrutia como ganador legítimo de las elecciones de Venezuela. Por ahora España –y la Unión Europea (UE)– no lo han hecho. Se trata de una proposición no de ley (PNL) que el PP registró hace semanas, pero que cobra mucha importancia ya que desde el líder opositor está en España.

El texto del PP asegura que el reconocimiento «se basa en la reiterada negativa de las autoridades electorales venezolanas a publicar los resultados en tiempo y forma» y la publicación por parte de la oposición del 83,5% de las actas verificables. También hace mención a los pronunciamientos oficiales de instituciones como el Centro Carter, la ONU, y el Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores. La PNL pide además que España «lidere» ese reconocimiento en la UE y que haya una exigencia formal y oficial al régimen de Maduro para que cese de inmediato la represión contra las protestas. El PP también exige que se reinstauren las sanciones a los dirigentes del régimen chavista, que fueron levantadas antes de las elecciones «en un inútil gesto de buena voluntad». Precisamente María Corina Machado hizo un llamamiento a los venezolanos que viven en Madrid a manifestarse en el Congreso. ■

Julio Cortez / AP


Kamala Harris, durante un debate con Mike Pence cuando ambos eran candidatos a la vicepresidencia en las elecciones de 2020.

La carrera hacia la Casa Blanca

Harris y Trump llegan a su primer gran examen empatados en las encuestas

El duelo televisivo en Filadelfia representa un momento crucial en la campaña y una prueba especialmente significativa para la candidata demócrata

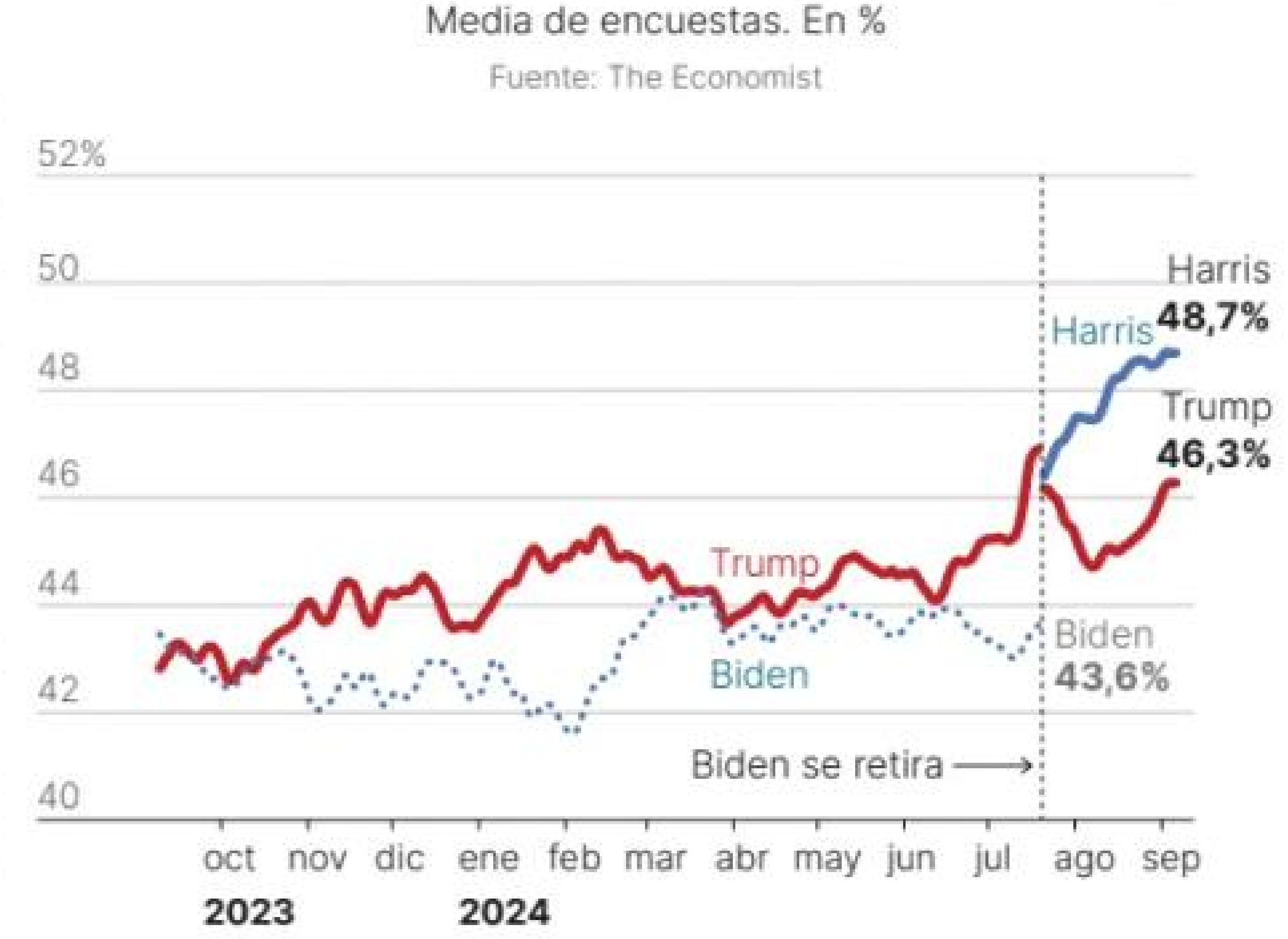
IDOYA NOAIN
Nueva York

La idea extendida de que los debates presidenciales son intrascendentes en la carrera por la Casa Blanca saltó por los aires el 27 de junio. La desastrosa actuación de Joe Biden en la CNN con Donald Trump puso en marcha un terremoto que acabó con la renuncia del demócrata a buscar la reelección y el paso del testigo a Kamala Harris. El debate que tienen hoy a las nueve de la noche (las tres de la madrugada en España) la vicepresidenta y el expresidente y candidato republicano es también un momento decisivo, con mucho en juego.

Estas son seis claves de la cita organizada por la ABC News que tendrá lugar en Filadelfia, la mayor ciudad de Pensilvania, uno de los estados bisagra fundamentales para decidir la presidencia.

EL MOMENTO. Una encuesta publicada el domingo de *The New York Times* y Siena College recordaba que la carrera se encuentra en un empate técnico. En ese sondeo nacional entre probables votantes Trump saca un punto de ventaja a Harris. Aunque la distancia está dentro del margen de error, refleja lo ajustado de la competición entre ambos y cierta mejoría de Trump respecto a encuestas anteriores, señales de que, tras un agosto eufórico, se ha estancado el apoyo a Harris.

UNA PRUEBA PARA HARRIS. El debate se plantea como una prueba especialmente crucial para Harris. Desde que fue señalada por Biden como su relevo, ha mejorado sus índices de popularidad y elevado las perspectivas demócratas pero las encuestas demuestran que sigue siendo una desconocida para muchos. Desde su nominación, solo ha ofrecido una entrevista. Y este es su primer encuentro cara a cara con Trump, con el que solo ha coincidido una vez en la misma sala, cuando ella era senadora y él presidente. Aunque se curtió en los tribunales y ha participado en numerosos debates a lo largo de su carrera política, este es el primero presidencial, y frente a un rival para el que este es el séptimo y que, además, es un animal de instinto mediático.



UNA PRUEBA PARA TRUMP. En el primer debate presidencial, Trump tuvo la gran ventaja de que Biden se hundió prácticamente solo. Esta vez, su gran reto es mantener la disciplina y el autocontrol, algo que no siempre consigue y que le alejan de votantes más moderados.

En sus debates con Hillary Clinton en 2016, Trump dejó una imagen agresiva de tintes misóginos hacia una candidata a la que, intelectualmente, respetaba más que a Harris, cuya inteligencia pone en duda y a la que ya lleva semanas atacando con ataques sexistas y racistas.

LAS IMPRESIONES Y LOS TEMAS. Los debates presidenciales casi siempre son más relevantes en cuestiones de imagen e impresiones que por el contenido puramente político. En esta ocasión no será diferente pero los temas centrales para el electorado puede crear momentos determinantes.

El descontento ciudadano con los altos precios y temas de seguridad o empleo que Trump vincula a la inmigración se dan por descontados en el arsenal del republicano. Para la demócrata será central identificar a Trump con la derogación del derecho al aborto y el retroceso en los derechos reproductivos, una cuestión que es también central y en la que el republicano no ha dejado clara su posición si vuelve a la Casa Blanca.

El debate durará 90 minutos con dos pausas de publicidad, se celebrará sin público y con dos moderadores

LAS REGLAS. El debate, 90 minutos con dos pausas publicitarias, se va a celebrar bajo las mismas reglas que guiaron el del republicano con Biden. Los micrófonos de los candidatos estarán silenciados cuando hable el otro. No habrá público, solo los dos moderadores: David Muir, presentador del informativo nocturno más visto en EEUU, y la periodista Linsey Davis. Harris y Trump estarán en pie tras sus respectivos atriles, no podrán tener notas y solo se les dará un bloc de notas, un bolígrafo y una botella de agua.

No habrá declaraciones iniciales, cada uno dispondrá de dos minutos para respuestas, otros dos para réplica y uno más para potenciales contrarréplicas. A cara o cruz, Trump ganó elegir cerrar el debate con su declaración de dos minutos y dejó a Harris escoger su posición (estará a la derecha en las pantallas).

LA PREPARACIÓN. Harris lleva desde el miércoles encerrada en un hotel de Pittsburgh con un equipo en intensa preparación del debate. Lidera el equipo de entrenamiento Karen Dunn, una abogada de Washington y que es una veterana en estas lides con los demócratas. Trump insiste en que no hace ensayos, pero sí hay preparativos. En ellos cuenta con aliados como el congresista ultra de Florida Matt Gaetz, que le lanza las preguntas más duras que puede esperar. ■

Medida drástica

Alemania levanta controles en todas sus fronteras terrestres

Scholz endurece la política migratoria en pleno auge de la ultraderecha en el país

EL PERIÓDICO
Berlín

El Gobierno alemán del canciller socialdemócrata Olaf Scholz anunció ayer la introducción temporal de controles en todas las fronteras terrestres del país con el objetivo de «reducir la migración por vía irregular y mejorar la seguridad interior», a partir del próximo lunes. Los controles fronterizos son, en teoría, una excepción de último recurso a la norma del tratado de Schengen sobre la libertad de movimiento entre los países firmantes.

El Ministerio del Interior comunicó que ha notificado a la Comisión Europea (CE) su intención de introducir controles temporales en las fronteras con Francia, Luxemburgo, Países Bajos, Bélgica y Dinamarca durante los próximos seis meses, que se sumarán a los ya existentes en las zonas fronterizas con Suiza, Austria, República Checa y Polonia.

«Reforzamos nuestra seguridad interior y mantenemos nuestra dureza contra la inmigración irregular», declaró la ministra del Interior, Nancy Faeser, en una comparecencia en Berlín en la que anunció los nuevos controles.

La ministra socialdemócrata subrayó que esta medida incluye la posibilidad de rechazar en la frontera a los migrantes que sean portadores de documentación falsa o que no dispongan de visados que les permitan el ingreso en Alemania.

Desde octubre de 2023, cuando se introdujeron los controles temporales en los límites con Polonia, República Checa, Austria y Suiza, se ha rechazado ya a 30.000 personas que pretendían ingresar irregularmente desde esos países, aseguró. Faeser aclaró que en estos momentos la policía alemana solo puede rechazar en la frontera a aquellos individuos que no presentan una solicitud de asilo.

«Rechazos masivos»

No obstante, indicó que su ministerio ha estado estudiando cómo poder realizar en un futuro «rechazos masivos» y que ha hallado una fórmula legalmente sólida que presentará este martes en una reunión con la oposición y con los Gobiernos regionales.

Desde que un presunto yihadista mató a tres personas en un ataque con cuchillo el mes pasado en el oeste de Alemania, la migración vuelve a ser uno de los temas que encabezan la agenda política.

El Ministerio del Interior presentó poco después un paquete de medidas para endurecer el derecho de armas, reducir las prestaciones a demandantes de asilo ya registrados en otros países y facilitar las deportaciones de criminales violentos, medida que ayer fue aprobada por el Consejo de Ministros.

Marc Müllernia / Efe



Un policía alemán, con un grupo de inmigrantes en la frontera entre Austria y Alemania.

El Gobierno justifica la necesidad de reducir las llegadas irregulares y mejorar la seguridad interior

Solicitantes de asilo

Entretanto, la oposición democristiana ha ofrecido a la coalición de Gobierno de socialdemócratas, verdes y liberales un pacto de Estado en materia de migración, con la condición de que en un futuro se rechace en las fronteras alemanas también a quienes soliciten asilo.

En las elecciones regionales de los estados federados de Sajonia y Turingia del pasado día 1, la ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD), una formación que ha hecho del endurecimiento de la política de inmigración un pilar de su programa político, quedó como primera y segunda fuerza respectivamente, con un tercio de los votos. También se espera que obtenga buenos resultados en el *land* de Brandeburgo, donde se vota el próximo día 22.

Los controles temporales en la frontera con Austria estarán en vigor hasta el 1 de noviembre y en los límites con Suiza, República Checa y Polonia hasta el 15 de diciembre. ■

Conflicto en Oriente Próximo

Un bombardeo atribuido a Israel mata a al menos 18 personas en Siria

Los ataques pudieron tener como blanco la zona de investigación científica de Musyaf, al sureste de Ham

ANDREA LÓPEZ-TOMÀS
Beirut

En Siria conviven todas las guerras. Eso ha vuelto a demostrar un ataque realizado la madrugada del lunes contra el noroeste del país que ha matado a 18 personas, entre las cuales se cuentan civiles. Por el momento, el bombardeo ha sido atribuido a Israel, de acuerdo a fuentes estatales. Según el Observatorio Sirio de Derechos Humanos, los ataques tuvieron como blanco el complejo de investigación científica de Musyaf, la zona de Hayr Al Abbas y otros dos lugares en la región rural de Musyaf, al sureste de Hama, una ciudad en el centro del país. En la zona, también se han reportado incendios en áreas forestales como consecuencia de los ataques supuestamente lanzados a través del espacio aéreo libanés.

A medida que pasan las horas, crece el número de víctimas mortales causadas por el ataque. Al menos 18 personas, incluidos cuatro civiles, ocho combatientes sirios, y otras seis personas no identificadas hasta ahora, han muerto en el bombardeo. Otras 43 resultaron heridas. Se desconoce si los ocho uniformados sirios forman parte de las fuerzas del régimen del presidente Bashar el Asad o trabajan con las milicias apoyadas por Irán. Dos fuentes de los cuerpos de inteligencia regionales afirmaron que un importante centro de investigación militar para la producción de armas químicas situado cerca de Musyaf habría sido atacado varias veces, según informa Reuters. Por lo tanto, se cree que un equipo de expertos militares iraníes involucrados en la producción de armas estaba trabajando en el lugar que ha sido atacado.

«Nuestros sistemas de defensa aérea hicieron frente a los misiles de la agresión y derribaron algunos de ellos», ha dicho una fuente militar a la agencia de noticias estatal SANA. «Alrededor de las 23:20 del domingo, el enemigo israelí lanzó una agresión aérea desde la dirección del noroeste del Líbano, apuntando a varios sitios militares en la región central [de Siria]», ha añadido. Más allá de los incendios forestales causados, los proyectiles han impactado contra edificios y centros militares, provocando su destrucción, a la vez que daños materiales contra aldeas y granjas habitadas al caer en zonas residenciales. Según el Observatorio, los misiles israelíes también apuntaron contra un objeto en el mar en las costas de Baniyas.

Pese a que el régimen sirio se ha mantenido apartado de la actual guerra contra Gaza y las respuestas bélicas que han emprendido varios grupos de la región contra Israel, sólo en el 2024 se han registrado 64 ataques en su territorio, según el Observatorio. ■

Viaje a China

Sánchez defiende en Pekín que la guerra comercial no beneficia a nadie

El dirigente traslada a Xi un mensaje de mano tendida para superar el choque con la Unión Europea a raíz de los aranceles a los vehículos eléctricos

MARIO SAAVEDRA
Madrid

Mientras Estados Unidos, la Unión Europea, Canadá y Brasil aprietan a China con aranceles a sus vehículos eléctricos para evitar que inunden sus mercados, Pedro Sánchez ha llevado a Pekín un mensaje contra las guerras comerciales. El presidente español se reunió ayer con el presidente Xi Jinping y con el primer ministro Li Qiang, y con ambos habló de la resolución negociada de las disputas.

«Una guerra comercial no beneficiaría a nadie», dijo Sánchez en el encuentro del llamado Consejo Asesor Empresarial hispanochino, un cónclave del que forman parte 21 compañías chinas y 22 españolas interesadas en aumentar el flujo comercial y de inversión bilateral. Asistieron al encuentro por parte española: Alsa, Grupo Antolín, BBVA, Cepsa, Denodo, Gestamp, GRI Renewable Industries, Grupo Jorge, Isdin, La Liga, Mondragón, Nicolás Correa, Osborne, Roca y Técnicas Reunidas.

La industria del porcino español está inquieta porque el Gobierno chino amenaza con importantes aranceles, como represalia a los que la Unión Europea ha impuesto, de forma temporal y con el voto favorable de España, a los coches eléctricos. Y el cerdo es una de las partidas clave que exporta España al país asiático. En ocasiones, la primera. En 2023 ascendió a 1.233 millones de euros.

«Medidas como la imposición de aranceles adicionales a los vehículos eléctricos chinos suponen un reto para todos», dijo Pedro Sánchez durante la inauguración del Foro España-China, también en Pekín. El presidente garantiza que España trabajará por una solución negociada y acordada en el marco de la Organización Mundial del Comercio, donde ya se emplean en resolver el choque comercial. También lo hacen bilateralmente las empresas de automóviles chinas con la Comisión Europea. «En este entorno es vital que España y China mantengamos un diálogo constructivo y fundado en el respeto mutuo», puntualizó.

Europa Press



El presidente chino, Xi Jinping, y Pedro Sánchez, ayer en Pekín.

El mensaje que ha llevado el presidente a China y que telegrafía Moncloa consta de esos dos pilares. El primero es que comenzar una guerra de aranceles no beneficia a nadie. El segundo, que la solución a los diferendos debe ser consensuada y negociada. Pero todo lo está presentando con giros diplomáticos y dialécticos, al menos en público. No desvela si España votará a favor o en contra en Bruselas de que se impongan aranceles al vehículo eléctrico chino durante los próximos cinco años.

Negociar, pactar, acordar

El presidente, al menos en lo que ha trascendido, ha sido suave con sus anfitriones: negociar, pactar, acordar. En privado, según Moncloa, no se iban a arrugar a la hora de exponer a los líderes de la gran fábrica del mundo que la cosa no puede seguir igual: China debería de dejar de imponer certificados exóticos a los alimentos exportados desde España para frenar su venta, y reconsiderar sus políticas comerciales. Porque el déficit comercial que tiene España con China es insostenible. El segundo peor de la UE. España vende por 8.000 y le compra por casi 45.000. ■

La competitividad europea

Draghi avisa de que la UE necesita más deuda para mejorar la inversión

El expresidente del BCE plantea a Bruselas 170 propuestas para financiar proyectos por 800.000 millones al año para competir con China o EEUU

ROSA MARÍA SÁNCHEZ
Madrid

El ex primer ministro italiano Mario Draghi advirtió ayer de que la Unión Europea necesitará un aumento «masivo» de las inversiones para digitalizar y descarbonizar la economía y aumentar su capacidad de defensa, lo que supondrá un esfuerzo adicional de unos 5 puntos porcentuales del PIB al año, hasta alcanzar niveles de los años 60 y 70, si quiere mantener su competitividad frente a países como China o Estados Unidos.

Para acometer estas necesidades de inversión –que la Comisión Europa ha cifrado en 800.000 millones de euros al año– el llamado *informe Draghi* plantea un total de 170 propuestas de reforma, entre las que se incluye la emisión de deuda conjunta por parte de la UE, siguiendo el modelo del actual programa Next Generation, ya que, según razonó, la inversión privada europea no sería capaz de acometer tamaño reto por sí sola. Además de la inversión pública directa, serán necesarios «incentivos fiscales para desbloquear la inversión privada», abunda el documento.

«Concreción y urgencia»

Un año después de haber recibido el encargo de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, el expresidente del BCE, Mario Draghi, presentó los dos volúmenes con un total de 397 páginas del *Informe sobre el futuro de la competitividad europea*. Y lo hizo en una rueda de prensa, acompañado de Von der Leyen, en la que resumió en dos palabras la esencia de su documento: «Concreción y urgencia». ■

Diálogo social

Trabajo plantea bonificar contratos a las pymes que rebajen jornada

ROSA MARÍA SÁNCHEZ / ANA CABANILLAS / IVÁN GIL
Madrid

El Ministerio de Trabajo ha planteado bonificaciones en las nuevas contrataciones indefinidas que tengan que realizar las pequeñas y medianas empresas como resultado de la reducción de jornada legal de 40 a 37,5 horas. Así lo explicó el secretario de Estado de Trabajo, Joaquín Rey, tras reunirse ayer con representantes de la patronal y de los sindicatos en la mesa negociadora para el recorte de la jornada semanal.

La bonificación a las nuevas contrataciones forma parte de lo que el propio ministerio ha bautizado como Plan 375, que tiene como objeto «acompañar» a las pequeñas y medianas empresas para la implantación de la reducción de jornada. En principio, estas bonificaciones se destinarán solo a «los contratos indefinidos que se realicen en las pymes para completar el tiempo que quede libre por la reducción de jornada», si bien Rey se mostró dispuesto a estudiar otras aportaciones que puedan formular los agentes sociales. Ayer, los representantes sindicales de UGT y CCOO ya expresaron su apoyo a esta propuesta. Las patronales, de momento, se mostraron dispuestas a analizarla cuando la reciban por escrito, si bien, a priori, fuentes de la CEOE consideraron que la iniciativa «ahonda en el intervencionismo de las relaciones laborales y el desprecio de la negociación colectiva».

Empleadas domésticas

El Gobierno prevé aprobar hoy un decreto para avanzar en la equiparación de los derechos laborales de las empleadas del hogar. El texto plantea una evaluación de riesgos en los domicilios donde trabajen, que se acompañará de la dotación del material de seguridad necesario, y reconocimientos médicos. El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrollará una herramienta que facilite el cumplimiento de estas evaluaciones a los empleadores. El sector supone el 3,25% del total de empleos en España. ■

REAL MURCIA

ÁNGELA MORENO

El Real Murcia, obligado a activar el 'factor Nueva Condomina'

Después de dos decepcionantes cursos como local, los granas, que ya perdieron en su debut en casa, necesitan elevar notablemente esa estadística para ser aspirantes al ascenso

Dicen que las temporadas no son como empiezan, son como acaban. Pero empezar bien una liga y más cuando andas a medio gas, es fundamental. Y esos buenos resultados iniciales son los que están agitando positivamente a un Real Murcia con todavía mucho trabajo por hacer. Y más después de una campaña pasada en la que no hubo ni una alegría en los primeros meses, dándose prácticamente al equipo por desahuciado en enero.

Con solo tres jornadas disputadas, pocas conclusiones se pueden sacar, pero, por lo menos, al mirar la clasificación ahí aparecen los granas en lo más alto, con 6 puntos, solo mejorados por un Mérida que lleva 7 y que el domingo visitará Nueva Condomina. Seis puntos gracias a dos triunfos fuera de casa, porque en el único partido como local, el conjunto de Fran Fernández cayó derrotado contra el Yeclano. Y, entre todos los deberes que tiene el técnico almeriense para llevar al Real Murcia al fútbol profesional, en Nueva Condomina tiene su mayor reto, un reto que no es otro que activar un 'factor cancha' que lleva tanto tiempo apagado que muchos aficionados ni se acuerdan de que existe.

Incluso si alguno había aprovechado el verano para hacer borrón y cuenta nueva, para ilusionarse con el equipo, solo tuvo que llegar el primer partido en casa para que volvieran a la realidad. Porque en el debut liguero en Nueva Condomina, los puntos no se quedaron en Murcia; los puntos se marcharon a Yecla. De hecho, nada más pitarse el final del partido, volvió a aparecer la palabra 'maldición' para referirse a ese mal fario de los murcianistas en su estadio.

Y deberá ser Fran Fernández el encargado de encontrar el antídoto para convertir Nueva Condomina en el fortín en el que se cimiente el ascenso a Segunda División. Porque si el Real Murcia realmente quiere confirmarse como un candidato al ascenso, lo primero que tendrá que corregir es su dinámica negativa en casa en las dos últimas campañas en Primera RFEF.

No puede un equipo que aspira al ascenso acabar la liga sumando 29 puntos en su estadio, como ocurrió en la 2022-2023 o como se repitió en la 2023-2024. Idénticas han sido las cifras como local en las dos campañas en esta nueva tercera categoría, alcanzando apenas los granas la mitad de los puntos en disputa en Nueva Condomina.

Con solo el 50,8% de los puntos, el pasado curso, el Real Murcia acabó duodécimo en la clasificación como local después de lograr solo 8 triunfos en 19 partidos, llegando a empatar cinco y perder seis. Unos números decepcionantes que dejaron a los murcianos a años luz del Castellón y el Córdoba, equipos que ascendieron reforzados en su buen hacer en sus estadios. Hasta 46 puntos sumaban los 'orelluts', mientras que los blanquiverdes alcanzaban los 41, mismos que el Ceuta, uno de los clasificados para el play off. Con 37 acababa el Málaga, que también lograba el salto de categoría.

La cifra

50,8%

Los malos números del Real Murcia como local vienen de lejos. De hecho, sus dos temporadas en Primera RFEF son idénticas. En cada una de ellas logró 29 victorias en casa, solo el 50,8 de los puntos.

De ahí la importancia de hacer valer lo que en el baloncesto es conocido el 'factor cancha', un 'factor cancha' desactivado desde hace muchos años en Nueva Condomina. Un factor que en el debut no supo activar Fran Fernández, viéndose superado por el Yeclano Deportivo. Ahora, avisado de que jugar como local para el Murcia es más una pesadilla que una ventaja, al técnico almeriense no le queda otra que encontrar el antídoto que ponga solución a un problema que mientras siga ahí, impedirá a los granas soñar con metas mayores. ■

Juan Carlos Caval



José Ángel Carrillo, presionado en un salto durante la visita del Yeclano a NC.

A.M.

Buen inicio con 6 puntos, pero no el mejor en Primera RFEF

Con dos triunfos en 3 partidos, superan los números del pasado curso, aunque se quedan a uno del estreno en la nueva tercera categoría

Está firmando el Real Murcia un buen inicio en su tercera curso en Primera RFEF. Los granas han mejorado notablemente el comienzo del pasado curso, donde, pese a la victoria inicial en Granada, posteriormente se firmaron dos derrotas seguidas, ambas en Nueva Condomina. La primera fue ante el Córdoba (1-3) y la segunda frente al Sanluqueño (2-3). En el mismo tramo, mientras que el equipo de Gustavo Munúa sumaba tres puntos; el entrenado por Fran Fernández lleva ya seis, gracias a los dos triunfos a domicilio. Se ganó al Sevilla Atlético (1-2) y este domingo se goleó al Alcoyano (0-3), dos victorias que han dejado en un segundo plano la derrota contra el Yeclano en casa.

Pero los seis puntos que actualmente tiene el Real Murcia en la clasificación tras tres jornadas disputadas no son el mejor inicio grana en Primera RFEF. De momento siguen mandando los registros del primer curso de los murcianistas en esta nueva tercera categoría.

El año de su debut -2022-2023-, con Mario Simón en el banquillo, el Real Murcia lograba 7 puntos de 9 disputados, no conociendo la derrota en esas tres jornadas iniciales. Aunque se empezaba con empate en NC frente al Calahorra (0-0), luego se ganaba al Intercity (1-3) y a la Real B (1-2). En aquel curso, el primer pinchazo llegaba en la jornada cinco, cuando se caía en el campo del filial del Barcelona (2-0).

Sin pleno

Los seis puntos sumados en esta liga que acaba de empezar permiten al Real Murcia ser segundo en una clasificación en la que ningún equipo ha firmado un pleno. Nadie en el Grupo II ha logrado sumar nueve de nueve a las primeras de cambio. Ahora mismo el conjunto que encabeza la clasificación es el Mérida, que lleva siete puntos y que este domingo (12.00 horas) visitará Nueva Condomina. ■

FC Cartagena



Pascu Méndez

Gastón Valles, en una acción del encuentro frente al Levante.

Los resultados mienten al FC Cartagena de Abelardo

El marcador de los partidos del conjunto albinegro no hace justicia a lo visto sobre el césped ● Los datos muestran mejor fútbol que réditos obtenidos

ALFONSO ASENSIO

Cuatro jornadas han transcurrido desde el inicio de LaLiga Hypermotion y el pesimismo ha comenzado a apoderarse de la parroquia albinegra. El Fútbol Club Cartagena no logra sacar los resultados deseados y la afición se impacienta. Pero, ¿realmente está mereciendo el cuadro cartagenero el rédito que ha obtenido hasta el momento según su juego? Los datos estadísticos de los partidos defienden el fútbol del 'Pitu' Abelardo mientras que los resultados se siguen haciendo esperar.

Se mueve el Cartagena en una contradicción curiosa: pierde cuando juega medianamente bien y gana cuando juega mal. Sin ir más lejos, el propio Abelardo admitió que la única victoria del curso, frente al Eldense en el Nuevo Pepico Amat, llegó en el «peor partido» de los suyos. El 'big data' lo corrobora, entonces, parte de la afición no supo o no quiso verlo, extasiada por el triunfo. Al igual que el pesimismo está cegando el análisis del respetable público del Cartagonova cuando el juego de su equipo está mereciendo más premio del conseguido hasta el momento.

Ya desde la primera jornada, el 3 a 1 recibido en Burgos se puede considerar un resultado engañoso. En El Plantío se adelantó el conjunto cartagenero para recibir después la remontada antes del descanso, pero se mantuvo a un gol de distancia hasta la última jugada del partido. En ese tramo, pudo lograr el empate con varias acciones muy claras de gol. En cuanto a los datos, compitió con 10 disparos totales -por los 12 de su rival- y con 4 grandes ocasiones -por 5 de su rival-. No estuvo, para nada, tan lejos del contrario como para recibir el definitivo 3 a 1.

Quizá el resultado más merecido llegó en la segunda jornada frente al Zaragoza, ya que fue el partido con más diferencia sobre el campo. Aún así, la historia se repitió con un Cartagena que comenzó ganando, peleó la posesión y resistió hasta el tramo final, cuando encajó dos goles por pura insistencia de los maños. Entonces, el Cartagena protagonizó 9 intentos por los 16 de su rival y sólo disfrutó de una gran ocasión, la que marcó. Con todo, también pudo rascar el cuadro portuario al menos un empate si Germán Cid Camacho hubiera señalado una clara falta en la última acción.

El partido en Elda no ayuda al análisis táctico de este FC Cartagena, ya que recibió de vuelta los puntos que había perdido inmerecidamente. Los albinegros se llevaron el choque con muchos menos disparos que su rival -6 a 23- y mucha menos generación de peligro con una única ocasión clara por las 7 del contrario.

Mejor que el Levante

El encuentro del pasado domingo vivió el Cartagena un 'déjà vu' frente al Levante. Jugó de tú a tú, generó ocasiones, llegó a portería y remató, pero no logró el rédito que esperaba. Este es, además, el resultado que menos justicia hace a lo visto sobre el terreno de juego, ya que los de Abelardo igualaron la posesión al Levante -48 a 52- y chutaron bastante más -14 disparos a 10- que los granotas.

Con varias ocasiones de gol creadas, el Cartagena pudo llevarse, al menos, otro empate que se escapa entre los dedos. Jairo casi abre la lata en el 2, Cedric disfrutó de varios centros francos, Aguirregabiria erró un tiro con la portería de frente y Sergio Guerrero se quedó a centímetros del tanto del empate tras un cabezazo libre de marca. El problema no parece estar en el planteamiento ni en la táctica empleada, sino en las decisiones que únicamente corresponden a los futbolistas.

> Los cartageneros superaron en tiros al Levante de Julián Calero con catorce intentos a portería

Motivos para creer

A pesar de que los malos resultados no dejan ver el lado positivo, tiene la afición argumentos a los que agarrarse y el equipo mimbres para revertir la situación. El juego no es, ni de lejos, el fútbol insulso que dejó Víctor Sánchez del Amo en sus siete jornadas al frente del equipo, sino que tiene intención, actitud y determinación. No tiene suerte ni acierto.

Por delante, una semana para ajustar conceptos y volver a pelear por la victoria en el Carlos Tartiere frente a un Real Oviedo que tampoco saca los resutados.■

El Oviedo ha pasado de ilusionar en la primera jornada a encadenar dos derrotas seguidas

El equipo de Javi Calleja, al que visitan los albinegros el domingo, está ofreciendo muchas dudas en un arranque dubitativo

ANTONIO LORCA
Oviedo

El Oviedo, equipo al que visita el domingo el FC Cartagena, también está firmando un mal inicio deportivo. El equipo azul parecía que este curso por fin iba a cambiar esa tendencia después de conseguir ganar en la primera jornada al Deportivo de La Coruña. Hubo que esperar a la décima temporada después de regresar a Segunda para ganar el primer partido de liga. En las diez campañas anteriores: cuatro empates y cinco derrotas.

Ganar en la primera jornada parecía la mejor manera de disipar dudas, de que el nuevo entrenador, Javi Calleja, cogiera confianza y de que los fichajes tuvieran algo más de tranquilidad para ir acoplándose al equipo. Pero nada de eso sucedió. En la segunda jornada ya se vio a un Oviedo superado por el Castellón, sobre todo en la segunda parte, y dando la sensación de estar demasiado espeso pese al empate.

Las malas sensaciones se confirmaron en el tercer partido, el primero en el Carlos Tartiere, donde no solo perdieron ante el Racing de Santander sino que, más grave todavía, volvieron a ofrecer una imagen que preocupó a su afición.

Lo peor es que del mal día del Racing pasaron directamente a un partido especial, el que les enfrentó al Sporting en el derbi asturiano. La derrota en El Molinón acrecentó todavía más las dudas que está dejando el equipo de Javi Calleja en este comienzo de temporada y confirmó que, una vez más, el Oviedo desperdicia los comienzos de temporada.■

Investigación

El Valencia no despide a Rafa Mir: le aparta y le multa

El murciano entrenará al margen y se perderá como mínimo los dos próximos partidos

ANDRÉS GARCÍA
Valencia

Apartado del grupo con una sanción deportiva y económica por falta de disciplina. Así ha resuelto el Valencia el 'caso Rafa Mir' ante la imposibilidad legal de despedirlo sin una sentencia judicial firme. El club ha abierto un expediente al delantero murciano, investigado como presunto autor de un delito de agresión sexual con acceso carnal, y ha tomado una serie de medidas disciplinarias en función de su código interno.

Al jugador se le ha impuesto a una multa económica y un castigo deportivo de como mínimo dos partidos fuera de las convocatorias. El futbolista se perderá los dos próximos encuentros de LaLiga contra el Atlético de Madrid y el Girona y entrenará al margen de sus compañeros en la ciudad deportiva de Paterna hasta nueva orden de Rubén Baraja. El Pipo ha impuesto la sanción independientemente del proceso judicial en un castigo ejemplarizante de cara al vestuario. El entrenador revisará la situación del delantero dentro de dos semanas y tendrá la última palabra para su reintegro al grupo. Mientras tanto, Rafa Mir seguirá apartado.

La presidenta Layhoon Chan. el director corporativo Javier Solís y el propio Baraja comunicaron la decisión al futbolista personalmente durante la reunión que mantuvieron ayer por la mañana en Paterna. Posteriormente el club emitió un comunicado condenando todo tipo de violencia y subrayando su respeto por la presunción de inocencia y análisis del caso desde el punto de vista del régimen sancionador aplicable.

«El Valencia CF desea reiterar su firme condena ante todo tipo de violencia en cualquiera de sus manifestaciones, al mismo tiempo que respeta la presunción de inocencia que promulga nuestro ordenamiento jurídico. Es sólo la Justicia la que debe marcar los tiempos y las actuaciones al respecto del fondo de los presuntos hechos por los que se investiga a Rafa Mir. No obstante, por lo que depende del club, y dentro del marco de sus competencias, el Valencia CF ha analizado la situación desde el punto de vista del régimen sancionador aplicable al ámbito del fútbol profesional y ha decidido acometer medidas disciplinarias».

Según el club, «procederá a abrir un expediente a Rafa Mir al entender que su modo de proceder, en su tiempo de descanso, afecta indiscutiblemente al rendimiento profesional que se espera de él como jugador de este club; dañando, además, la confianza que nuestra afición tiene en todos sus jugadores». El Valencia seguirá colaborando con la Justicia en todo aquello que ésta pueda requerir de nuestra parte.

Montesinos / Superdeporte



Rafa Mir, en Paterna, junto a su padre, Magín Mir.

Reitera su inocencia

Rafa Mir reiteró ayer su inocencia tanto en público como en privado. En un comunicado a primera hora de la mañana rompió su silencio y aseguró que la denuncia contra él es infundada. «Quiero dejar clara mi inocencia, reiterando el contenido del comunicado que emitió mi abogado Jaime Campaner. Tan pronto como pudo ponerse a trabajar en igualdad de condiciones con las acusaciones, el caso ha dado un giro importante que evidencia lo infundada que resulta la denuncia». A continuación, el delantero pidió sus más sinceras y profundas disculpas al cuerpo técnico, a mis compañeros y principalmente a la afición , por incumplir, aunque fuera mi día libre, con el rigor de los horarios que se espera de un profesional y más si cabe tras un inicio de temporada alejado de nuestras expectativas». Según el jugador «desde ya, en mi condición de futbolista profesional, todas mis energías están puestas en ayudar a mi club y a mis compañeros», concluyó. ■

RFEF

EFE



María Ángeles García.

'Yaye' García, primera presidenta de la RFEF en su historia

FERMÍN DE LA CALLE

La Junta Gestora de la Federación Española de Fútbol celebró ayer su primera reunión, en la que la exfutbolista María de los Ángeles García Chaves, conocida durante su carrera como futbolista como 'Yaye', asumió la presidencia de la Junta Gestora que dirigirá el fútbol español hasta las elecciones para la presidencia de la RFEF. Un proceso marcado por la inhabilitación del que era presidente de la RFEF, Pedro Rocha, quien no podrá presentarse a los comicios salvo que finalmente se acepte el último recurso legal presentado.

García Chaves, de 36 años, se unió a la Real Federación Española de Fútbol en el año 2022 durante el mandato del expresidente Luis Rubiales y contando con el respaldo de Rocha. La extremeña se convirtió en 2020 en la primera mujer en formar parte de la Comisión Delegada de la RFEF y la segunda en llegar a la vicepresidencia del organismo después de Ana Muñoz. Ahora se convierte en la primera mujer que preside la Federación Española de Fútbol.

Elecciones en octubre

En la reunión también decidió convocar las elecciones a la Presidencia de la RFEF, un paso que será oficializado hoy y mañana ya se podrán presentar las candidaturas. Las elecciones tendrán lugar el día 7 de octubre. En caso de que solo una candidatura se presente, este paso no será necesario. ■

FC Barcelona

El centrocampista Marc Bernal estará un año de baja

El centrocampista del Barcelona Marc Bernal estará doce meses de baja tras ser operado ayer de forma satisfactoria de la rotura del ligamento cruzado anterior y menisco externo de la rodilla izquierda. Bernal se lesionó el pasado 27 de agosto, en la recta final del partido de LaLiga ante el Rayo Vallecano. Un duro revés para el joven centrocampista de Berga, que había disputado los tres primeros encuentros de la competición doméstica como titular y que se había ganado la confianza del nuevo técnico, el alemán Hansi Flick. EFE

FC Barcelona

Mac Bernal.

Selección

La sub-21 trata esta tarde de certificar su pase al Europeo

La selección española sub-21 tratará de certificar hoy (17.45 horas/Teledeportes) su clasificación para el Europeo de Eslovaquia 2025 con un triunfo sobre Hungría, en un encuentro en el que los de Santi Denia deberán tener paciencia para derribar el muro magiar. Pero si algo ha demostrado esta selección, como quedó claro el pasado viernes ante Escocia, otro rival que se dedicó casi en exclusiva a defender, es que posee la calma y el tesón necesario para acabar superando las defensas más pobladas. EFE

Baloncesto

El UCAM llegará a la Supercopa con el mismo rodaje que sus rivales

El equipo universitario cerrará la pretemporada este fin de semana con duelos ante el Odilo Cartagena y el Covirán Granada ● El Unicaja ya ha jugado sus cuatro amistosos y el Real Madrid solo disputará tres

DIONI GARCÍA

Las pretemporadas de los equipos de ACB se centran cada vez más en los entrenamientos, quedando los partidos en un segundo plano. Los entrenadores, debido a las cargadas temporadas por la disputa de competiciones europeas y la competición nacional, prefieren realizar más trabajo táctico y físico que disputar amistosos. No en balde, el UCAM Murcia, que la campaña pasada jugó la Final a Cuatro de la Basketball Champions League y la final de la ACB, llegó a los casi setenta encuentros. Por ello, los técnicos cada vez más optan por centrarse en realizar una preparación que durante la campaña es muy difícil de llevar a cabo por los continuos desplazamientos y encuentros. A todo ello hay que unir que cada día hay menos ayuntamientos dispuestos a pagar los casi seis mil euros que cuesta organizar un encuentro entre dos equipos de la máxima categoría del baloncesto español.

A menos de dos semanas para que se dispute la Supercopa Endesa en Murcia, al UCAM le restan por disputar dos amistosos tras haberse enfrentado la semana pasada al Flamengo, con victoria por 75-73, y el Valencia Basket, frente al que cayó por 85-83 después de no conceder los árbitros un triple de Dylan Ennis sobre la bocina. Ambos duelos serán en el marco del Trofeo Región de Murcia que se disputará por primera vez en el Palacio de los Deportes de Cartagena. El primero será el viernes, a las ocho de la tarde, contra el equipo anfitrión, el Odilo Cartagena, que esta campaña debutará en Primera FEB (antes LEB Oro). Y el segundo, el domingo, en el mismo escenario y a las seis de la tarde, contra el Covirán Granada, el segundo rival de ACB esta pretemporada para los de Sito Alonso antes de afrontar el sábado 21 (21:30 horas, *Movistar*) en Murcia la semifinal de la Supercopa contra el Unicaja Málaga, un equipo que ya ha disputado cuatro amistosos y que no tiene previsto ninguno más hasta esa cita.

Los malagueños, que con la incorporación hace unos días de Olek Balcerowski cuentan con una plantilla de catorce jugadores y siete pívots, comenzaron muy pronto a jugar. Fue el pasado 25 de agosto contra el Benfica portugués, frente al que cayeron derrotados por 76-80. Después ganaron al Covirán Granada (80-77), el Mónaco (79-72) y el Baskonia de Pablo Laso (102-69).

Entre los otros dos conjuntos que disputarán la Supercopa y que se enfrentarán en la primera semifinal del torneo, el Real Madrid ha optado por jugar solo tres partidos. En el primero vencieron al Benfica (83-67), y esta semana tienen otros dos compromisos, mañana miércoles en Pontevedra contra el Mócano, y el sábado en Menorca frente al Varese. Chus Mateo, su entrenador, pese a que esta campaña cuenta con varias caras nuevas, ha optado por disputar pocos amistosos ya que el Madrid suele jugar durante la temporada en torno a los ochenta partidos oficiales.

Israel Sánchez



Sito Alonso, en un entrenamiento de esta pretemporada.

El Barça alcanzará los cinco duelos si disputa la final de la Lliga Catalana, que se juega esta semana

El Barcelona de Joan Peñarroya es el equipo de los cuatro implicados en la Supercopa con más amistosos siempre y cuando llegue a la final de la Lliga Catalana. Ya se ha enfrentado al Beijing Ducks, al que ganó por 99-57, y perdió con el Básquet Girona (64-72). Esta semana puede llegar a jugar tres. El primero, el jueves frente al MoraBanc Andorra, y un día después, frente al Girona de nuevo, ambos correspondientes al trofeo catalán. En caso de clasificarse para la final volvería a jugar el domingo. ■

Vela

La Regata Camino de la Cruz alcanza los 61 barcos inscritos

La 8ª Regata Camino de la Cruz, Trofeo Punta Este 2024, que se disputará el sábado 21 de septiembre con salidas simultáneas desde el Real Club Náutico de Torrevieja (Zona Norte) y del Club Náutico Villa de San Pedro (Zona Sur), ha alcanzado loas 61 barcos inscritos. La regata cuenta con un recorrido establecido de unas 18,2 millas para ambas zonas, que tendrán en Campoamor la baliza de llegada. El resto de formato de competición se mantiene, así como su vertiente solidaria y la entrega de trofeos en el marco de una fiesta organizada por Estrella de Levante en Cabo de Palos.

Pep Portas


Imagen de la pasada edición.

Carreras populares

La Peñarrubia Trail, el domingo con cinco modalidades

La prueba lorquina está incluida en el programa de los Juegos del Guadalentín

La carrera de montaña Peñarrubia Lorca Trail-Gran Premio Regino Rodríguez Bermejo llega a su duodécima edición este domingo 15 de septiembre a partir de las ocho de la mañana con salida desde la puerta del colegio Pérez de Hita, en el barrio de La Viña. Incluida en el calendario de la cuadragésima quinta edición de los Juegos Deportivos del Guadalentín, destinada toda la recaudación a la Asociación de Padres de Atención Temprana (APAT). Las cinco modalidades serán Carrera Extreme (26 kilómetros con un desnivel acumulado de 1.750 metros), Promo (17 kilómetros y desnivel de 940 metros), Promo Cadete para menores de 15 y 16 años (10 kilómetros y desnivel de 500 metros), Minitrail para menores entre 11 y 14 años de edad (4 kilómetros y desnivel de 130 metros) y prueba de senderismo de doce kilómetros. / Cayetano Montiel.

Deporte inclusivo

Deportistas con parálisis cerebral becados en Murcia

Cuatro deportistas de la Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido serán becados para desarrollar su actividad deportiva de alto nivel en la Región de Murcia, más concentramente en el CAR de Los Narejos, en virtud de un convenio de la Comunidad Autónoma. Es la primera vez en España que se pone en marcha un programa deportivo nacional dirigido a personas con parálisis cerebral, según la dirección general de Deportes.

Tenis

Carlos Alcaraz lidera a España en un duro reto por la Copa Davis

«Estoy motivado y con ganas» dice el tenista murciano, que debutará mañana miércoles ante el checo Jiri Lehecka en Valencia

JAUME PUJOL-GALCERÁN

Francisco Calabuig / Superdeporte



Carlos Alcaraz, ayer junto al resto de componentes del equipo español en Valencia.

Carlos Alcaraz reaparece mañana miércoles en Valencia en la Copa Davis como líder de una España que confía en el tenista murciano para ganarse el billete a Málaga en busca de la Ensaladera. Un objetivo complicado a pesar de su presencia en el equipo en un grupo donde están Australia, la República Checa y Francia.

El tenista murciano vuelve a competir después de ser eliminado en la segunda ronda del Abierto de Estados Unidos. Un golpe inesperado tras ganar Roland Garros , Wimbledon y colgarse la medalla de plata en los Juegos de París, donde cayó ante Novak Djokovic.

Después de esos éxitos, el verano no ha sido el mejor. Alcaraz pagó el esfuerzo y el «poco descanso» en la gira de cemento estadounidense, donde cayó en su debut en Cincinnati (Gael Monfils) y en segunda ronda en Nueva York (Botic van de Zanschup).

«Esperaba hacerlo mejor, no conseguí jugar al nivel que me hubiera gustado. Pero es muy complicado rendir al 100% todos los días. Después de la derrota en el US Open hubo dudas y un par de días malos», admitía ayer el tenista murciano en la presentación del equipo español. Borrón y cuenta nueva. Alcaraz asegura que se encuentra motivado y preparado para el reto que le espera en Valencia. Su aportación es decisiva para el equipo de David Ferrer, que aspira a ganar la séptima Ensaladera de la historia que ganó por última vez en 2019, en Madrid, ya con el formato actual y con Rafael Nadal de líder del equipo.

LOS GRUPOS

Grupo A (Bolonia)
Países, Italia, Bélgica y Brasil.

Grupo B (Valencia)
Australia, República Checa, Francia y España.

Grupo C (China)
Alemania, Estados Unidos, Eslovaquia y Chile.

Grupo D (Inglaterra)
Canadá, Finlandia, Gran Bretaña y Argentina.

Los dos primeros de cada grupo se clasifican para las Finals en Málaga del 19 al 24 de noviembre.

El único top 10

Alcaraz es el único top 10 presente en los cuatro grupos de los 16 equipos que aspiran al pase a la final a ocho de la Copa Davis 2024 que volverá a disputarse en Málaga del 19 al 24 de noviembre.

No es extraño. La nueva Copa Davis no engancha como pretendía la Federación Internacional de Tenis (ITF) tras el cambio del nuevo formato instaurado por Kosmos desde 2019. Tampoco ayuda que la fase de grupos se dispute justo a 24 horas de finalizar el Abierto de Estados Unidos. Ni el campeón, Jannik Sinner, ni el finalista, Taylor Fritz, estarán con sus equipos.

No solo eso. De los 16 tenistas que alcanzaron la ronda de octavos de final en Nueva York solo jugarán por su país el británico Jack Draper, el checo Thomas Machac y los australianos Alex DeMiñaur, Alexei Popyrin y Jordan Thompson. Los últimos cuatro rivales directos de España en Valencia.

España debutará mañana miércoles (16:00 horas, *Movistar*) ante la República Checa, en un grupo homogéneo, competitivo y duro en el que están también Francia, segundo rival de los españoles, el viernes, y Australia, finalista el año pasado, con quien jugará el domingo.

Los checos ya se impusieron a España por un contundente 3-0 el año pasado, aunque entonces no estaba Alcaraz. El tenista murciano jugará ante el número 2 checo, Jiri Lehecka (37 mundial), al que ha ganado la única vez que han jugado, en Queen's, en 2023 (6-3, 6-3). «Estoy motivado para jugar la Davis, aquí en casa. Es una responsabilidad que asumo. No he podido jugar muchas eliminatorias, y estoy con ganas. Físicamente he hecho un buen trabajo desde que perdí en Nueva York para estar a un nivel óptimo y afrontar lo que viene», destacaba Alcaraz antes de su debut.

Ferrer aún no ha dicho quién jugará el segundo individual ante Tomas Machac (35) ni, tampoco, quién acompañará a Marcel Granollers en un doble que, en esta fase, siempre suele ser decisivo.

Ganar esta primera eliminatoria sería fundamental en un grupo en el que la clasificación puede decidirse por la diferencia de sets o incluso de juegos. «Es el grupo más difícil. Tanto Australia, como Chequia o Francia son grandes equipos. Va a ser una batalla, pero los jugadores están preparados para luchar y ganar. Estoy con mucha ilusión, creo que nos va a ir bien pero si no, no pasa nada», decía ayer David Ferrer, capitán español, en la rueda de prensa previa al debut del equipo en La Fonteta de San Luis. ■

Hípica

El murciano Tomás Fuertes, subcampeón de España infantil

El jinete de 12 años también logra el título por equipos con Madrid en el campeonato de Gijón

DIONI GARCÍA

L.O.


Tomás Fuertes Giménez, en el podio con la medalla de plata.

El joven murciano de solo 12 años de edad Tomás Fuertes Giménez sigue acumulando éxitos. A sus victorias en el Ponny Club España, el Trofeo Infanta Elena, la Copa de España, el CSNP1 Trofeo La Moraleja y la Liga Nacional ha sumado su segundo subcampeonato de España en el Nacional para Menores 2024, que se celebró en el Club Hípico Astur de Gijón.

Fuertes, montando a 'Idiana del Maset', logró la medalla de plata en una competición que ganó la amazona gallega Elena Vázquez dentro de la categoría Infantiles 1*. Además, como componente de la Federación Madrileña de Hípica, conquistó la medalla de oro por equipos junto a Lucas Morote Soria, Dakotah Boluda de Vlas y Paula Carrascosa Sancha en una competición donde Galicia fue segunda.

Tomás Fuertes Giménez, que comenzó a montar con cuatro años de edad, se ha confirmado con este subcampeonato como una de las más firmes promesas de la hípica de saltos de obstáculos a nivel nacional, estando entre los jinetes que sigue de cerca la Federación Española de Hípica para formar parte de los diferentes equipos nacionales. ■

Música

El festival Welcome - Estrella de Levante presenta el cartel de su próxima edición, que incluye al rapero canario y al murciano Soge Culebra, dos nombres propios de la escena urban

Cruz Cafuné confirma el cambio de rumbo de la bienvenida universitaria

ASIER GANUZA

Ya es septiembre y, con la feria, también llega la vuelta al cole. Al cole, al 'insti' y a la universidad. Y, como no es fácil guardar las chanclas y el bañador y retomar el camino de los libros, hace ya algunos años que la UMU y Estrella de Levante ofrecen a los estudiantes el 18 de octubre un pequeño caramelo con el que endulzar el retorno a las aulas. Porque nada mejor que un gran concierto para cargar pilas, reencontrase con tus compañeros y establecer nuevas amistades.

La 'excusa' esta vez tiene nombre propio: Cruz Cafuné. El canario es el gran cabeza de cartel del Welcome, la tradicional 'Bienvenida' que organiza Estrella de Levante en la Plaza de Toros de La Condomina con la colaboración de la institución docente. Y no es poca cosa, pues el tinerfeño se ha convertido en uno de los grandes referentes de la escena urban española, pero sin renunciar al rap (que es de donde viene). Por supuesto, cuenta con decenas de millones de reproducciones en las plataformas de *streaming*, y está de actualidad después de que a mediados del pasado mes de julio lanzara casi por sorpresa su último trabajo, un EP de seis canciones titulado *Blu€s* (2024) que viene a continuar el camino marcado por *Me muevo con Dios* (2023), su disco –éste, largo– más exitoso hasta la fecha.

L. O.



El rapero canario Cruz Cafuné en una imagen promocional de 'Blu€s'.

Las entradas para el concierto seguirán costando 5 euros para los alumnos de la UMU

El rapero canario lo presentó en el Teatro Barceló de Madrid, en un evento secreto para el que vendió todas las entradas disponibles en apenas dos minutos. Fue una *listening party* –aunque al final el artista no pudo evitar subirse al escenario a cantar algunos temas– en la que, por medio de esta media docena de cortes, Cruz Cafuné hacía gala una vez más de su amplio espectro: del rap latino y el R'n'B que siempre le ha caracterizado a un rap más duro, de barras potentes; un menú más que atractivo para disfrutar en vivo y en Murcia de un artista tradicionalmente esquivo.

Además, el murciano Soge Culebra será el encargado de calentar motores. El de Guadalupe es otro de los grandes nombres de una escena en auge y que se apoya en voces jóvenes como la suya –apenas tiene 24 años– para garantizar un futuro tan brillante como el presente. Además, Gabriel Gómez –como así se llama– se ha hecho con un puesto destacado dentro del movimiento por méritos propios, con una voz inconfundible y gran versatilidad a la hora de encarar los temas. *Storm* (2023), su último disco, lo demuestra.

Adiós al pop-rock indie

El anuncio del cartel del Welcome, que tuvo lugar este lunes en las redes sociales de Estrella de Levante, sirvió además para confirmar un cambio de rumbo que podría considerarse como estratégico. Y es que ya el año pasado se decidió apostar por algunos de los grandes nombres de la escena urban, casi de los hemanos Funzo & Baby Loud y del malagueño Delaossa; eso, en un festival por el que han pasado bandas internacionales de pop-rock indie como Suede, The Hives, MGMT, Franz Ferdinand, Wilco, Crystal Fighters, Mando Diao, Editors, Kaiser Chiefs…, así como otros grupos españoles de la talla de León Benavente, Lori Meyers y de los murcianos Second y Viva Suecia.

Pero es que el festival no olvida su propósito principal: darle la bienvenida al nuevo curso universitario, y los gustos han cambiado. Lo que se mantiene, en cambio, es la voluntad de hacer de este un concierto asequible para estos jóvenes. Y es que, aunque se acabó aquello de recoger collarines de quintos, quienes estén matriculados en la UMU pueden acceder desde ya a la página web entrada.um.es para conseguir su entrada por apenas 5 euros; los que no, tendrán que pagar 25 euros a través de www.iboleleproducciones.com para garantizar su asistencia, ya sea en pista o en grada (sin numerar). La cita, que cae en viernes, comenzará a las 21.00 horas. ■

Cine

El también coreógrafo ha seleccionado algunos títulos y grabaciones de su etapa en el Ballet de la Ópera de París, entre otras propuestas del centro

La Filmoteca Regional 'cede' su programación en Cartagena al bailarín José Carlos Martínez

L. O.

La Filmoteca Regional hizo pública ayer su programación para Cartagena en el último trimestre del año. La agenda de proyecciones, con una docena de títulos que se podrán disfrutar los jueves por la tarde (18.30 horas) en la Fundación Mediterráneo, en el número 11 de la calle Mayor, está marcada por el protagonismo del coreógrafo y bailarín local José Carlos Martínez y por las sesiones en las que un experto realizará una ponencia sobre el largometraje que se proyectará.

Juan Caballero



José Carlos Martínez.

En concreto, la actividad de la Filmoteca en Cartagena se retoma el 3 de octubre con *Las galerías de las colecciones reales: Patrimonio de todos* (2024), de Pablo Iraburu y Miguel García Iraburu, un documental que será presentado por el catedrático de Historia del Arte Joaquín Cánovas. Una semana después será el turno de *Gladiator* (2000), que contará con una conferencia de Carlos Espí.

La tercera sesión que contará con una conferencia será la que tendrá lugar el 5 de diciembre, cuando el catedrático de Filosofía Francisco Jarauta aborde la figura de Kafka antes de la proyección de *El proceso* (1962), de Orson Welles.

En cuanto a las proyecciones que tendrán a José Carlos Martínez como 'programador' o como protagonista, cabe resaltar que podrán ver las grabaciones de las obras *Paquita* (24 de octubre) y *El lago de los cines* (19 de diciembre), ambas del Ballet de la Ópera de París, de la época en la que el cartagenero formaba parte de su elenco. Asimismo, el bailarín y coreógrafo ha seleccionado para la Filmoteca Regional las películas que forman su «universo fílmico», entre las que hay cuatro que se podrán ver en la ciudad portuaria: *Paso decisivo* (1977), de Herbert Ross el 17 de octubre; *La voz dormida* (2011), de Benito Zambrano, el 14 de noviembre; *Los niños del paraíso* (1945), de Marcel Carné, el 28 del mismo mes, y *La vida de los otros* (2006), de Florian Henckel von Donnersmarck, el 12 de diciembre. ■

ARTES ESCÉNICAS

San Javier presenta una cuidada selección de cuatro espectáculos para este otoño que incluyen ópera, teatro, danza y un concierto

Mastodonte lidera la breve pero intensa programación del Teatro de Invierno

L. O.


L. O.

Enrico Barbaro y Asier Etxeandia, en una imagen promocional de su nuevo espectáculo, 'Belleza y perdón'.

El otoño llega a San Javier con una breve pero intensa programación para el Teatro de Invierno del Parque Almansa. Así lo anunció este lunes el concejal de Cultura de la localidad, David Martínez, quien presentó una selección de cuatro piezas (una de ópera, otra de teatro, un concierto y un espectáculo de danza), las cuales aderezarán la agenda de los fines de semana hasta principios de noviembre. En concreto, hablamos de la retransmisión en directo por parte del Teatro Real de la ópera *Adriana Lecoubreur*, el 28 de septiembre; de la obra *¡Ay, Carmela!*, en montaje de Doble K Teatro, el 5 de octubre; del concierto de Mastodonte bautizado como *Belleza y perdón*, previsto para el 26 de octubre, y de *Su realismo*, con la compañía Psico Ballet, el 9 de noviembre. «Se trata de un programa abierto que se podrá ir ampliando con nuevos propuestas y aportaciones artísticas», añadió el edil durante la presentación.

La primera cita de esta programación será, efectivamente, en poco más de dos semanas, el 28 de septiembre, y es la única de acceso libre. Y es que, ese día, San Javier será una de las doscientas localidades de toda España en las que se podrá ver la retransmisión en directo de *Adriana Lecoubreur*, con motivo de la Semana de la Ópera, que celebra el Teatro Real de Madrid. Compuesta por Francesco Cilea, está inspirada en la vida real de la célebre actriz francesa y recrea el París del siglo XVIII a través de un melodrama de celos y venganzas amorosas. María Agresta y Matthew Polenzani protagonizan esta producción de la Royal Opera House, el Gran Teatre del Liceu, la Wiener Staatsoper, la ópera National de París y la San Francisco Opera.

Por su parte, *¡Ay Carmela!*, clásico contemporáneo de José Sanchís Sinisterra, llegará al Teatro de Invierno de San Javier el sábado 5 de octubre de la mano de la compañía Doble K Teatro, con dirección de Alfredo Zamora y con Inmaculada Rufete y Nico Andreo como protagonistas. Se trata de una obra que transcurre durante la Guerra Civil, pero, como dijo su autor, esta no es una historia sobre la contienda propiamente dicha... De hecho, la trama de esta emotiva comedia se desencadena cuando el dúo Variedades a lo Fino cruza sin darse cuenta la línea que separaba a los dos bandos enfrentados.

Unos días después llegará a San Javier otro dúo, esta vez musical: Mastodonte, compuesto por el actor y cantante Asier Etxeandia y el multiinstrumentista Enrico Barbaro. Su nuevo *show*, *Belleza y perdón*, es «un viaje confesional de templos sagrados y alabanzas a la vida, de revolución y preguntas, de canciones como monólogos y música como terapia», tal y como lo definen ellos mismos. En San Javier, ciudad que conocen –pues ya han pasado por el Festival de Teatro, Música y Danza–, estarán acompañados por su banda habitual.

Por último, David Martínez presentó *Su realismo*, un espectáculo de danza de la particular compañía Psico Ballet. Y es que se trata de un espectáculo inclusivo, recomendado por La Red Española de Teatro, que interpretan una veintena de artistas con y sin discapacidad. Desde la compañía explican que esta pieza «rompe el concepto de belleza a través de un recorrido onírico de imágenes inspiradas en los grandes creadores surrealistas. Un espectáculo –añaden– que pone de relieve la importancia de la libertad artística y la liberación mental sobre los cánones estéticos y corporales». La localidades para esta y las otras dos sesiones se pago se pueden adquirir en www.compralaentrada.com. ■

El escenario de la diputación cartagenera de El Algar ha presentado su nutrida agenda de representaciones para este cuatrimestre

Espectáculos para grandes y pequeños en el Teatro Circo Apolo

L. O.


L. O.

'¿Buscas pareja?' es la obra que abre esta nueva programación.

La temporada cultural en El Algar, diputación cartagenera en la que está ubicado el Teatro Apolo, comienza este otoño el primer fin de semana de octubre con la Feria de Artes Imaginarias 'Utópolis', seguida del octavo Certamen Nacional de Teatro Aficionado de Cartagena. Pero, a partir del 19 de octubre, su escenario comenzará a albergar una programación propia con teatro, música, monólogos, espectáculos infantiles y magia. Toda la información y las entradas se puede encontrar en la página web teatrocircoapoloelalgar.es.

La primera cita de este nuevo calendario de actuaciones, presentado ayer, es el 19 de octubre, con la obra de teatro *¿Buscas pareja?*, con Núria Casas y Quim Casas, sobre la vida en pareja y las relaciones. Mientras que algunos días después (el 25), Morfeo Teatro estrenará en la Región su última obra, *Valentina en el limbo*, otra comedia (ésta, de humor y algo surrealista, pero para todos los públicos), y el humorista David Domínguez presentará, el 26, su monólogo *El raro de los 90's*.

Por su parte, la compañía cartagenera Aladroque Teatro estrena el 9 de noviembre *Callas, diva*, espectáculo con música en directo y que está dedicada a la gran diva de la ópera, y el 15 está previsto un concierto de la Valencia Tribute Orchestra dediado a *El Señor de los Anillos*. Tan solo un día después se podrá ver sobre las tablas del Apolo el premiado musical *Alicia en el musical de las maravillas*, y el 22, *Recién casados*, un espectáculo sobre el matrimonio y las segundas oportunidades.

Noviembre se cierra con dos obras más: el 24, la compañía burgalesa Bambalúa Teatro presentará *Frankistina*, una versión libre del mito literario de Frankenstein, y el 29 el público de El Algar se podrá embarcar en un nuevo viaje musical con *El tributo orquestal a Queen*.

Unas semanas después, el 14 de diciembre, habrá un homenaje a uno de los tres tenores más importantes de nuestra época con la Pavarotti Orchestral Tribute, y, en Navidad, programación especial: el 21 se representará *Papá Noel, el musical de la Navidad*; el 22 tendrá lugar la tercera edición de la Gala de Magia, presentada por El Brujo, y el día 29 visitará El Algar el mago de las burbujas, Pierpaolo Laconi, artísticamente conocido como 'Whitedream'. Por último, cierra la temporada el 4 de enero *El loco show* de los *clowns* Manolo Costa y Mindanguillo. ■

Vidas singulares

Brigitte Bardot y Sophia Loren nacieron el mismo mes del mismo año, septiembre de 1934, con una semana de diferencia, y fueron las dos actrices europeas más populares del cine de la pasada centuria

Los 90 años de dos mitos eróticos

FRANCISCO R. PASTORIZA

Oliver Weiken / Efe





Brigitte Bardot, en una imagen de hace una década, y a la derecha, en su época de mayor esplendor.





Sophia Loren, en 2020, y a la derecha, en un fotograma de una de sus numerosas películas.

Sus figuras ocuparon las pantallas de cines de todo el mundo seduciendo a espectadores de los cinco continentes. Ahora cumplen 90 años y se sigue hablando de ellas porque por circunstancias diversas aún mantienen ese halo que nunca abandona a los famosos.

BRIGITTE BARDOT. Solo había que decir BB, escribir esta letra dos veces, para que todo el mundo supiera que se trataba de Brigitte Bardot. Fue el más destacado icono erótico de los años 60 y un referente estético para los cineastas de la Nouvelle Vague y los intelectuales de la *gauche divine* («atrae a los idólatras en un tiempo sin dioses», escribió Jean Cocteau). Para los críticos de cine reunía en su persona el atractivo sexual de Marlene Dietrich y el glamur de Ava Gardner.

En 1953, durante la celebración del Festival de Cannes, una Brigitte Bardot de 19 años pisaba la playa de La Croisette ataviada con un bikini para promocionar una película de Willy Rozier, un gesto que causó excitación e indignación a partes iguales y puso de moda la famosa prenda, sancionada entonces en el Código Hays de Estados Unidos, condenada por el papa Pío XII y prohibida en países como Italia, Bélgica o España. En una época en la que el cine fabricaba sueños y estrellas, otra de sus películas. *...Y Dios creó a la mujer*, dirigida Roger Vadim, entonces su marido, reveló al mundo en 1956 la imagen de una belleza irrepetible. Por su contenido erótico la película escandalizó en los círculos conservadores franceses. En Cannes, ese año Brigitte Bardot fue el principal atractivo del certamen y eclipsó la presencia de Gina Lollobrigida, que venía monopolizando la atención de periodistas, fotógrafos y espectadores del festival. En los años 60, directores importantes del cine francés le dieron papeles en sus películas. Jean-Luc Godard la hizo protagonista de *Le Mépris*, donde exhibió su cuerpo desnudo, y Louis Malle de *Viva María*, con Jeanne Moreau y George Hamilton. A sus éxitos en el cine se sumó el mundo de la canción de la mano de Serge Gainsbourg (Bardot grabó *Je t'aime moi non plus* mucho antes que Jane Birkin). Desde entonces, 45 películas más la convirtieron en un mito cinematográfico del siglo XX y en icono sexual de aquella década. Hollywood la reclamó para películas con Kirk Douglas y James Stewart.

Brigitte Bardot nació en una familia de clase alta el 28 de septiembre de 1934. Había estudiado ballet y danza con la actriz Leslie Caron, que descubrió los valores de aquella jovencita sexi poco dotada para la danza pero de una belleza excepcional. Fue ella quien la introdujo en el mundo del cine, primero con papeles secundarios y poco a poco con mayor presencia.

Su *partenaire* en ... *Y Dios creó la mujer* era Jean-Louis Trintignant, un actor ya consagrado entonces. Terminado el rodaje se convirtió en la nueva pareja de Bardot, que abandonó a Roger Vadim aunque nunca llegó a casarse con el actor. Con quien sí se casó fue con otro actor, Jacques Charrier, con el que tuvo su único hijo, Nicolás, a quien después del divorcio tardó años en volver a ver y con quien nunca llegó a tener una relación cercana. A continuación entró en un vertiginoso cambio de parejas. Tras varios intentos de suicidio encontró la estabilidad con Bernard d'Ormale, un dirigente del Frente Nacional de Jean-Marie Le Pen.

Brigitte Bardot se retiró en 1973, cuando la edad amenazaba su imagen de *sex symbol* pero aún tenía dotes seductoras de mujer madura. Se alejó del cine y de los focos y se convirtió en activista por los derechos de los animales y en militante del Frente Nacional, un gesto que derribó la imagen idealista que muchos tenían de una mujer que deseaban que encarnase los valores de aquella década prodigiosa del Mayo del 68.

'LA LOREN'. Brigitte Bardot triunfó en el cine más por su imagen de *sex symbol* que por sus cualidades de intérprete: como actriz era más bien mediocre. Sophia Loren, sin embargo, añadía a su físico espectacular un talento portentoso. Había nacido en Roma el 20 de septiembre de 1934 con el nombre de Sofia Constanza Villani Lazzaro, hija de un arquitecto que abandonó a la familia, y de Romilda Villani, una actriz frustrada porque un día sus padres le impidieron que viajara a Hollywood para trabajar con Greta Garbo. Después de la Guerra Mundial Sofia hizo de camarera en la taberna de su abuela en Pozzuoli en la que su madre tocaba el piano y cantaba su hermana. Se presentó en varios concursos de belleza y ganó premios. En uno de ellos, cuando tenía 16 años, el productor Carlo Ponti quedó fascinado por aquella belleza en la que supo ver algo más que un físico agraciado. Descubrió en ella cualidades que la convirtieron en una de las mejores actrices del siglo XX, le cambió el nombre por el de Sophia (con ph) Loren y se divorció para casarse con ella en 1957. La Loren comenzó una carrera de éxitos con películas como *Aida*, *El oro de Nápoles* y *Noches de Cleopatra*, desarrollando una actividad frenética. Solo en 1954 participó en once, dirigidas por realizadores como Mauro Bolognini, Dino Risi y Vittorio de Sica y con *partenaires* como Alberto Sordi y Marcelo Mastroianni, con quien rodó más de diez.

Brigitte Bardot fue un referente estético para los cineastas de la Nouvelle Vague

Sophia Loren añadía a su físico espectacular un talento portentoso

Triunfó en Hollywood con lo más granado de la meca del cine: Alan Ladd, Anthony Quinn, Frank Sinatra, Anthony Perkins, John Wayne, Marlon Brando, Charlton Heston. Con Cary Grant, 30 años mayor, vivió poco antes de su boda con Carlo Ponti uno de los romances más tórridos que se recuerdan en Hollywood. Ganó un Oscar por su papel en *Dos mujeres*, de De Sica, y otro honorífico en 1991. También consiguió varios Globos de Oro y una lista interminable de galardones internacionales. En España alcanzó una gran popularidad cuando interpretó en 1961 el papel de doña Jimena en *El Cid*, de Anthony Mann. Interrumpió su carrera para dedicarse a sus hijos y no volvió a los estudios hasta 1969 con *Los girasoles*, de nuevo con De Sica y Mastroianni. Con *Una jornada particular*, también con Mastroianni, se consagró en el cine político. ■

CONTENIDO OFRECIDO POR 

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Docencia al día

E.P. / CARM



Ikram Mellouk (der.), alumna del IES Bartolomé Pérez Casas, participa en la modalidad de tecnología de la moda.

Formación Profesional

Tres estudiantes de la Región representan a España en Lyon

Adrián Celdrán, Ikram Mellouk y Moisés Tamaalit competirán desde hoy en las olimpiadas mundiales de la FP, las Worldskills 2024

EUROPA PRESS

Tres estudiantes de Formación Profesional de la Región de Murcia compiten representando a España en las olimpiadas mundiales Worldskills Lyon 2024, que se celebran en Francia.

Los alumnos Adrián Celdrán, del CIFP Politécnico de Cartagena; Ikram Mellouk, del IES Bartolomé Pérez Casas (Lorca); y Moisés Tamaalit, del IES ingeniero de la Cierva (Murcia), obtuvieron la medalla de oro en Spainskills 2024 en las modalidades de fresado, tecnología de la moda y administración de sistemas en red, respectivamente, el pasado mes de abril en Madrid.

Los ganadores representan a España en las olimpiadas mundiales, en las que competirán 1..500 estudiantes menores de 23 años, procedentes de los cinco continentes.

El consejero de Educación y Formación Profesional, Víctor Marín, destacó que «esta competición pone de manifiesto el enorme éxito de la Formación Profesional en la Región y la calidad de la enseñanza que se imparte». Los tres alumnos de la Región han entrenado durante el verano en empresas de reconocido prestigio internacional con el fin de llegar a la competición en las mejores condiciones.

Adrián Celdrán ha entrenado en la empresa Ceratizit Ibérica, ubicada en Madrid, que fabrica herramientas de corte para el mecanizado industrial. Un técnico especialista de la empresa DMG Mori Ibérica ha impartido al estudiante formación completa sobre tecnología de mecanizado y manejo de la máquina fresadora de cinco ejes DMU 75 MonoBlock, similar a la que se usará en la competición internacional y europea.

Ikram Mellouk se ha formado durante el verano en sastrería, alta costura y confección industrial en diferentes talleres de alta costura de Bilbao y Murcia. Además, ha visitado el museo y taller de Cristóbal Balenciaga para profundizar en sus conocimientos de alta costura.

Moisés Tamaalit ha entrenado con escenarios de pruebas pasadas de Euroskills y Worldskills, montaje de servidor para desplegar escenario VMware y de Redes Cisco (CML-Lab), y sobre escenarios MS-Windows, Linux y Redes Cisco similares al de los escenarios proporcionados por Worldskills 2024.

Estos tres estudiantes ganaron la fase regional RMSkills, que se llevó a cabo en abril de 2023 en Cartagena, donde compitieron 141 estudiantes, de 35 centros de la Región, en 26 modalidades diferentes; y posteriormente lograron la medalla de oro en Spainskills 2024, donde participaron 500 estudiantes de toda España.

Las competiciones de Worldskills Lyon 2024 se celebran a partir de hoy y la entrega de premios será el próximo domingo. ■

Convocatoria

Abierta la inscripción para pruebas de competencias clave

Permiten acceder a cursos del SEF a quienes no tienen título de ESO y Bachillerato

L.O.

Las personas que no cuenten con la titulación de ESO y Bachillerato ya pueden formalizar su inscripción para presentarse a las pruebas de competencias clave en Matemáticas, Lengua e Inglés, que el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), dependiente de la Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social, celebrará en noviembre.

Aprobar estos exámenes constituye una vía de acceso a los cursos del SEF que exigen estas titulaciones. En concreto, para poder realizar cursos conducentes a certificados de profesionalidad de nivel 2 es necesario contar como mínimo con el título de ESO, mientras que los de nivel 3 requieren, al menos, Bachillerato.

La consejera de Empresa, Empleo y Economía Social, Marisa López Aragón, explicó que «estas pruebas nos permiten abrir la puerta a la formación de mayor nivel, que es la más demanda por las empresas, a aquellas personas que, por su escasa o nula cualificación, encuentran límites para acceder o progresar en el mercado laboral».

Los participantes pueden presentarse a todas o a alguna de las competencias clave convocadas, dependiendo de los requisitos de los certificados de profesionalidad que estén interesados en cursar. Así pues, los certificados de nivel 2 y 3 requieren superar las pruebas de Matemáticas y Lengua, mientras que la competencia en Inglés es necesaria para acceder a aquellos que incluyen un módulo de este idioma.

Los exámenes de nivel 2 se celebrarán el 12 de noviembre y los de nivel 3, el 14 de noviembre, en las localidades de Alcantarilla, Cartagena, Cehegín, Jumilla, Lorca, Molina de Segura y Murcia.

El formulario de solicitud, que está disponible en el apartado de Competencias clave de sefcarm.es, debe presentarse preferentemente de manera telemática a través de la sede electrónica CARM, aunque también puede hacerse de manera presencial en el registro del SEF (Avenida Infante Juan Manuel, 14), en el del Centro de Referencia Nacional de Química de Cartagena (CRNQ) y en las oficinas de empleo. El plazo estará abierto hasta el 3 de octubre. ■

CARM



Un grupo de personas realiza un examen de competencias clave.

Cines

MURCIA

Neocine Centrofama	968 247530
El 47	(Digital) 17.30
El conde de Montecristo	(Digital) 17.30
Ópera Las bodas de Fígaro	19.30
Volveréis	(Digital) 20.45

Thader	968 385783
Alien: Romulus	(Digital) 16.00 / 18.15 / 20.30 / 22.45
Bitelchús Bitelchús	16.15 / 18.15 / 20.15 / 22.15
Bitelchús Bitelchús	(Digital) 17.15 / 19.15 / 21.15
Buffalo Kids	(Digital) 16.00 / 18.15 / 20.30
Del revés 2 (Inside Out 2)	(Digital) 16.15 / 18.10 / 20.20
Diabólica	(Digital) 16.15 / 19.50 / 21.45
Deadpool y Lobezno	(Digital) 16.00 / 18.15 / 20.00 / 22.45
Estación Rocafort	(Digital) 18.00 / 20.40 / 22.30
El conde de Montecristo	(Digital) 16.00 / 19.15 / 22.00
El cuervo	(Digital) 19.50
Gru 4. Mi villano favorito	(Digital) 16.10 / 18.00 / 19.45
Héroes de Central Park	(Digital) 16.15
La trampa	(Digital) 20.25 / 22.30
Longlegs	(Digital) 16.15 / 22.30
Los mundos de Coraline	(Digital 3D) 18.00
Mi amigo el pingüino	(Digital) 16.00 / 18.25
Odio el verano	(Digital) 16.00 / 18.25 / 20.30 / 22.30
Parpadea dos veces	(Digital) 22.45
Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda	(Digital) 18.00
Romper el círculo	(Digital) 16.00 / 18.00 / 20.15 / 22.40
The Amazing Spider-Man	(Digital) 21.30
Volveréis	(Digital) 22.15

Nueva Condomina	902 333231
15 Years	V.O.S. 21.50
Alien: Romulus	16.20 / 19.05 / 21.00
Bitelchús Bitelchús	16.30 / 17.15 / 18.00 / 18.45 / 19.15 / 20.00 20.45 / 21.35 / 22.00 / 22.45
Bitelchús Bitelchús	V.O.S. 15.45 / 18.30 / 21.15
Buffalo Kids	15.55 / 18.00
Del revés 2 (Inside Out 2)	16.15
Diabólica	16.10
Deadpool y Lobezno	15.45 / 18.40 / 21.40
Estación Rocafort	15.45 / 20.05 / 22.20
El 47	V.O.S. 16.20 / 18.55 / 21.30
El cuervo	20.50
Gru 4. Mi villano favorito	16.15 / 18.35
Los mundos de Coraline	(3D) 16.05 / 18.25 / 21.05
Mi amigo el pingüino	16.00 / 18.35
Odio el verano	16.30 / 19.00 / 21.30
Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda	18.20
Romper el círculo	15.55 / 18.50 / 21.45
The Amazing Spider-Man	21.00

Neocine Hd Digital Myrtea	968 838959
Alien: Romulus	(Digital) 16.00 / 18.15 / 20.30 / 22.45
Bitelchús Bitelchús	(Digital) 16.15 / 17.15 / 18.15 / 19.15 / 20.15 / 21.15 / 22.15
Buffalo Kids	(Digital) 16.15 / 18.00
Cuerpo escombro	(Digital) 20.00
Diabólica	(Digital) 18.30
Deadpool y Lobezno	(Digital) 16.00 / 18.20 / 20.00 / 22.30
Estación Rocafort	(Digital) 18.15 / 22.00
El 47	(Digital) 16.15 / 22.45
El conde de Montecristo	(Digital) 20.15
El cuervo	(Digital) 20.40
Héroes de Central Park	(Digital) 16.15
Longlegs	(Digital) 20.45
Mi amigo el pingüino	(Digital) 16.15
Odio el verano	(Digital) 16.30 / 18.30 / 20.30 / 22.30
Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda	(Digital) 18.00
Romper el círculo	(Digital) 16.00 / 18.25 / 20.00 / 22.30
The Amazing Spider-Man	(Digital) 22.40

MOLINA DE SEGURA

Neocine Hd Digital Vega Plaza	968 64 30 73
Alien: Romulus	(Digital) 18.15 / 20.30
Bitelchús Bitelchús	(Digital) 18.15 / 20.15
Buffalo Kids	(Digital) 18.00
Deadpool y Lobezno	(Digital) 20.25
Estación Rocafort	(Digital) 18.30
El cuervo	(Digital) 20.30
Mi amigo el pingüino	(Digital) 18.00
Odio el verano	(Digital) 18.30 / 20.30
Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda	(Digital) 19.45
Romper el círculo	(Digital) 18.00 / 20.00

CARTAGENA

Mandarache	968 314944
Alien: Romulus	(Digital) 18.15 / 20.30 / 22.45
Bitelchús Bitelchús	(Digital) 18.15 / 20.15 / 22.15
Buffalo Kids	(Digital) 18.00
Deadpool y Lobezno	(Digital) 18.20 / 20.00 / 22.40
Estación Rocafort	(Digital) 18.15 / 20.15 / 22.00
El 47	(Digital) 22.45
El conde de Montecristo	(Digital) 18.00 / 22.00
El cuervo	(Digital) 20.45
Gru 4. Mi villano favorito	(Digital) 18.00
La trampa	(Digital) 20.00 / 22.00
Los mundos de Coraline	(Digital 3D) 19.45
Mi amigo el pingüino	(Digital) 18.15
Odio el verano	(Digital) 18.30 / 20.30 / 22.30
Ópera Las bodas de Fígaro	19.30
Romper el círculo	(Digital) 18.00 / 20.20 / 22.40
The Amazing Spider-Man	(Digital) 22.15

ESTRENOS DE LA SEMANA

BITELCHÚS BITELCHÚS> Tras una inesperada tragedia familiar, tres generaciones de la familia Deetz regresan a Winter River. La vida de Lydia, todavía atormentada por Bitelchús, da un vuelco cuando su rebelde hija, Astrid, descubre la misteriosa maqueta de la ciudad en el desván y el portal al Más Allá se abre accidentalmente... **Director.** Tim Burton. 104 min. **Intérpretes.** Michael Keaton, Winona Ryder, Catherine O'Hara. **Fantástico.** (EE.UU.). 12 años.

EL 47> Es la historia de un acto de disidencia pacífica y el movimiento vecinal de base que en 1978 transformó Barcelona y cambió la imagen de sus suburbios para siempre. Manolo Vital era un conductor de autobús que se adueñaba del bus de la línea 47 para desmontar una mentira que el Ayuntamiento se empeñaba en repetir... **Director.** Marcel Barrena. 110 min. **Intérpretes.** Eduard Fernández, Clara Segura, David Verdaguer. **Drama.** (España). 7 años.

DIABÓLICA> La familia de Curtis es seleccionada para probar un nuevo dispositivo para el hogar: un asistente digital llamado AIA. AIA aprende los comportamientos de la familia y comienza a anticipar sus necesidades. Y puede asegurarse de que nada, ni nadie, se interponga en el camino de su familia... **Director.** Chris Weitz. 123 min. **Intérpretes.** John Cho, Katherine Waterston, Havana Rose Liu. **Terror.** (EE.UU.). 12 años.

EL CUERVO> Eric Draven y Shelly Webster son brutalmente asesinados cuando los demonios de su oscuro pasado les alcanzan. Ante la oportunidad de sacrificarse para salvar a su verdadero amor, Eric se propone vengarse despiadadamente de sus asesinos, atravesando el mundo de los vivos y los muertos para saldar sus deudas... **Director.** Rupert Sanders. 111 min. **Intérpretes.** Bill Skarsgård, FKA Twigs, Danny Huston. **Thriller.** (EE.UU.). 12 años.

ODIO EL VERANO> Alonso (barrendero) y Marisa (tarotista), Torres y Fátima (propietarios de una charcutería) y Calatrava (cirujano estético) y Vicky (influencer) han reservado una casa en Canarias para pasar las mejores vacaciones de su vida con sus respectivas familias. Lo que no saben es que han alquilado la misma casa... **Director.** Fernando García-Ruiz. 103 min. **Intérpretes.** Julián López, Kira Miró, Jordi Sánchez. **Comedia.** (España). 12 años.

PARPADEA DOS VECES> Cuando el magnate de la tecnología Slater King conoce a la camarera Frida en su gala de recaudación de fondos, saltan chispas. Él la invita a acompañarle a él y a sus amigos a unas vacaciones de ensueño en su isla privada. Un auténtico paraíso. Las noches salvajes se mezclan con mañanas bañadas por el sol... **Director.** Zöe Kravitz. 102 min. **Intérpretes.** Naomi Ackie, Channing Tatum, Alia Shawkat. **Intriga.** (EE.UU.). 16 años.

ALIEN: ROMULUS> Mientras rebuscan en las profundidades de una estación espacial abandonada, un grupo de jóvenes colonizadores del espacio se encuentra cara a cara con la forma de vida más aterradora del universo. Nueva película de la saga Alien... **Director.** Fede Álvarez. 119 min. **Intérpretes.** Cailee Spaeny, Isabela Merced, David Jonsson. **Ciencia ficción.** (EE.UU.). 16 años.

BUFFALO KIDS> Tom y Mary, dos hermanos huérfanos, desembarcan en Nueva York a finales del siglo XIX. Para reunirse con su tío, se aventuran como polizones en un tren por el Salvaje Oeste donde conocerán a Nick, un nuevo y extraordinario amigo que cambiará sus vidas para siempre. Juntos se embarcarán en un peligroso viaje... **Director.** Juan Jesús García Galocha, Pedro Solís García. 93 min. **Animación.** (España). Tol.

BORDERLANDS> Lilith, una infame cazatesoros con un misterioso pasado, regresa a su planeta natal de Pandora para encontrar a la hija desaparecida del poderoso Atlas. Para ello forma una alianza inesperada con un heterogéneo equipo de inadaptados: Roland, Tiny Tina, Krieg, la científica Tannis; y Claptrap, un robot muy peculiar... **Director.** Eli Roth. 102 min. **Intérpretes.** Cate Blanchett, Kevin Hart, Jack Black. **Ciencia ficción.** (EE.UU.). 12 años.

LA TRAMPA> Cooper y su hija adolescente asisten a un concierto del ídolo pop de la joven: Lady Raven. Pero pronto se descubre que la policía quiere aprovechar el evento para tender una trampa a un famoso asesino en serie, conocido en los medios sólo como "El Carnicero", y acabar por fin con sus sangrientas actividades... **Director.** M. Night Shyamalan. 105 min. **Intérpretes.** Josh Hartnett, Saleka, Hayley Mills. **Intriga.** (EE.UU.). 12 años.

Espacio Mediterráneo	968 197303
Alien: Romulus	18.15 / 20.30 / 22.45
Bitelchús Bitelchús	(Digital) 18.15 / 20.15 / 22.15
Buffalo Kids	18.00
Del revés 2 (Inside Out 2)	18.00
Diabólica	18.30 / 20.30
Deadpool y Lobezno	18.00 / 20.00 / 22.30
Estación Rocafort	20.45 / 22.30
El conde de Montecristo	22.00
El cuervo	20.45
Gru 4. Mi villano favorito	18.15
La trampa	22.45
Odio el verano	18.30 / 20.30 / 22.30
Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda	20.00
Romper el círculo	18.25 / 20.00 / 22.30
The Amazing Spider-Man	22.20

LORCA

ACEC Almenara	968 463417
Alien: Romulus	19.40 / 22.00
Bitelchús Bitelchús	17.50 / 19.50 / 21.50
Buffalo Kids	17.50
Del revés 2 (Inside Out 2)	18.00
Diabólica	20.00 / 22.00
Deadpool y Lobezno	18.30 / 21.40
El 47	18.00 / 19.50 / 22.00
El cuervo	17.50 / 19.50 / 22.00
Gru 4. Mi villano favorito	17.50
Mi amigo el pingüino	18.00 / 20.00 / 21.50
Odio el verano	18.00 / 20.00 / 22.00
Romper el círculo	19.00 / 21.30
The Amazing Spider-Man	20.00

ÁGUILAS

Multicines El Hornillo	968 171830
Alien: Romulus	(Digital) 22.30
Bitelchús Bitelchús	(Digital) 17.45 / 22.15
Bitelchús Bitelchús	V.O.S. (Digital) 20.00
Buffalo Kids	(Digital) 17.45
Diabólica	(Digital) 19.15
Deadpool y Lobezno	(Digital) 22.15
El mayordomo inglés	(Digital) 18.00
Estación Rocafort	(Digital) 17.45 / 20.45 / 22.30
El 47	(Digital) 17.45 / 22.15
El conde de Montecristo	(Digital) 19.15
El cuervo	(Digital) 20.00
La mujer del presidente	(Digital) 17.45
La trampa	(Digital) 22.15
Mi amigo el pingüino	(Digital) 17.45 / 19.45
Odio el verano	(Digital) 18.00 / 20.00 / 22.00
Parpadea dos veces	(Digital) 22.00
Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda	(Digital) 20.15
Romper el círculo	(Digital) 19.45

SAN JAVIER

Dos Mares	968 547047
Alien: Romulus	(Digital) 16.00 / 18.15 / 20.30 / 22.45
Bitelchús Bitelchús	(Digital) 16.15 / 18.15 / 20.15 / 22.15
Buffalo Kids	(Digital) 18.30
Del revés 2 (Inside Out 2)	(Digital) 16.30
Diabólica	(Digital) 20.30
Deadpool y Lobezno	18.00 / 20.20 / 22.45
Estación Rocafort	(Digital) 18.15 / 20.00 / 22.00
El conde de Montecristo	18.00
El cuervo	(Digital) 22.15
Gru 4. Mi villano favorito	(Digital) 16.00
Héroes de Central Park	16.15
Mi amigo el pingüino	(Digital) 16.15
Odio el verano	16.30 / 18.30 / 20.30
Parpadea dos veces	21.15
Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda	(Digital) 16.00
Romper el círculo	(Digital) 18.00 / 20.20 / 22.45
The Amazing Spider-Man	(Digital) 22.30

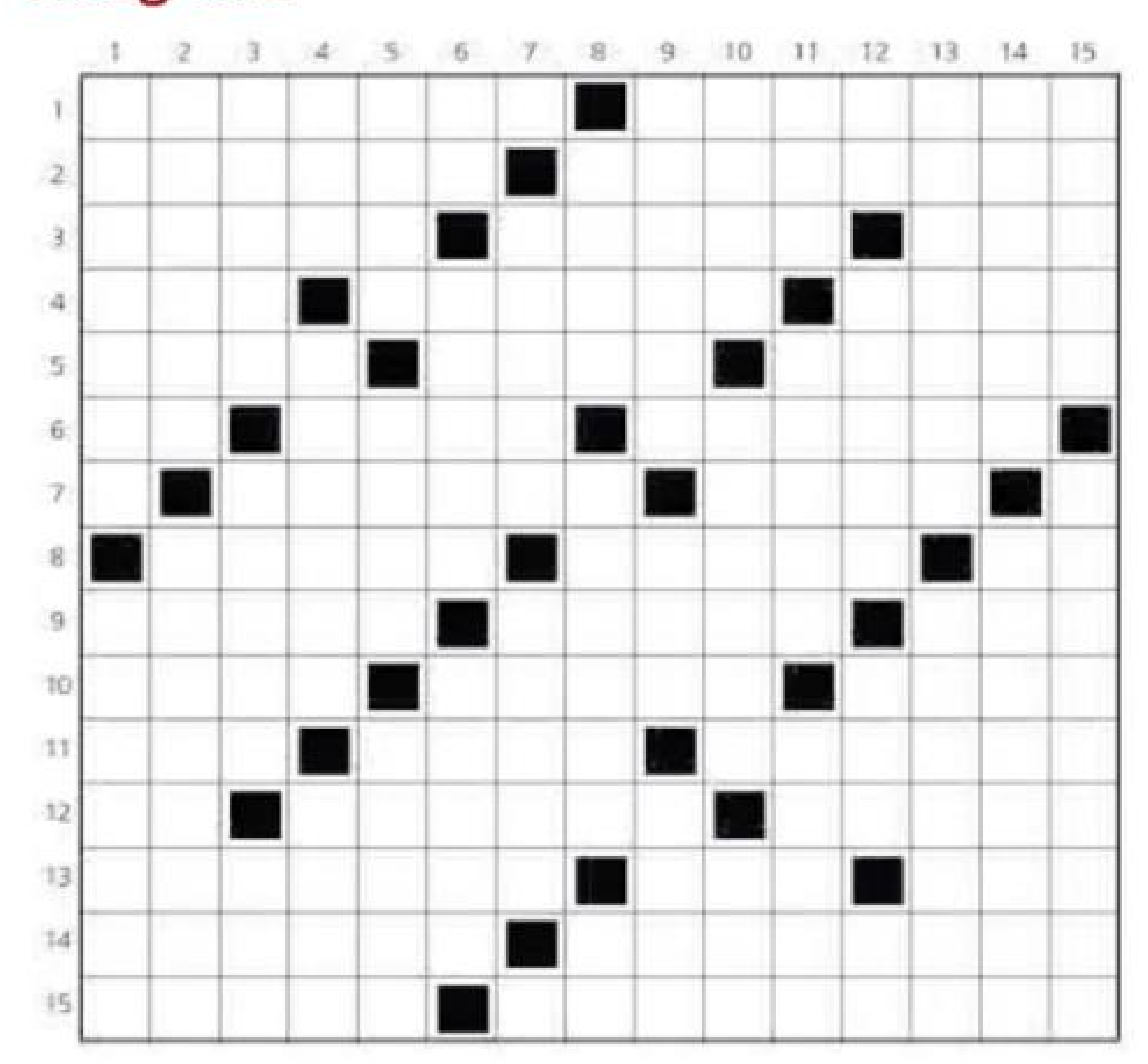
CINES DE VERANO

Terraza Cine de Verano de Archena	648242260
Mala persona	22.00

Pasatiempos

J. L. Bango

Crucigrama



HORIZONTALES.- 1: País de África. Despreciable, indigna o indecorosa.**–2:** Longitud. Equino.**–3:** Nexo o enlace. Cuerpos esféricos de cualquier materia. Acudió.**–4:** Juego de naipes. Espolón de un ave. Piedra llana y de poco grueso, que sirve para solar.**–5:** Dicho del champán o del cava, muy seco. Más mal. Diosa romana de la agricultura.**–6:** Dios del sol. Cada uno de los caracteres que empleaban en la escritura los antiguos escandinavos. Parctique los actos propios de un oficio, facultad o profesión.**–7:** Número neperiano. Nacida en Dinamarca. Ardentía. En romanos, cien.**–8:** Dice algo con las pausas necesarias para que otro lo vaya escribiendo. Solípedo africano de pelo blanco amarillento, con listas transversales pardas o negras. Nota musical.**–9:** Ademán. Fiesta nocturna. Hacer.**–10:** Lo de aquí. Relativo a la voz. Prefijo que significa detrás de o después de.**–11:** Ganso doméstico. Vine al mundo. Inactivo, incapaz de reacción.**–12:** Símbolo del lutecio. Plantas compuestas con flores de botón central amarillo, de corola grande, de muchos pétalos y muy variada coloración. Burros.**–13:** Sesgado. Prefijo que significa sobre. La de ahí.**–14:** Donaire. Elaboren.**–15:** Relativa a la aviación. Estado de México.

VERTICALES.- 1: Sulfato de alúmina y potasa presente en algunas rocas y tierras. Experta en geología.**–2:** Hendidura. Manifiesta, hace patente.**–3:** Gas, cuyo componente principal es el metano, generado en las minas de hulla. Está situada una persona o una cosa a cierta distancia espacial o temporal de otra. Hogar o fogón.**–4:** El ser individual. Trecho. Habla.**–5:** (...) Play, disco fonográfico de vinilo de larga duración. Materia pingüe a propósito para untar. Salía del vientre materno.**–6:** Símbolo del iridio. Falta o suspensión de la respiración. Señala el precio de algo.**–7:** Preposición. Alquitranes. Asociado. Abreviatura de quintal.**–8:** Grupo de personas que en una función musical cantan simultáneamente una pieza concertada. Árbol mimosáceo, a veces espinoso. Símbolo del plutonio.**–9:** Evalúe. Época. Seguiré la opinión de alguien.**–10:** Asistían a un acto. Mamífero artiodáctilo cuya variedad doméstica es el cerdo. Prefijo que expresa intensidad.**–11:** Plural de femenino. Elevación de tierra aislada y de menor altura que el monte. Carta de la baraja.**–12:** Dígrafo. Tonta. Plural de consonante. Abreviatura de atmósfera.**–13:** Cicatriz. Panadera.**–14:** Gana de vomitar. Fingir la tos.**–15:** Superficies. Palaciego.

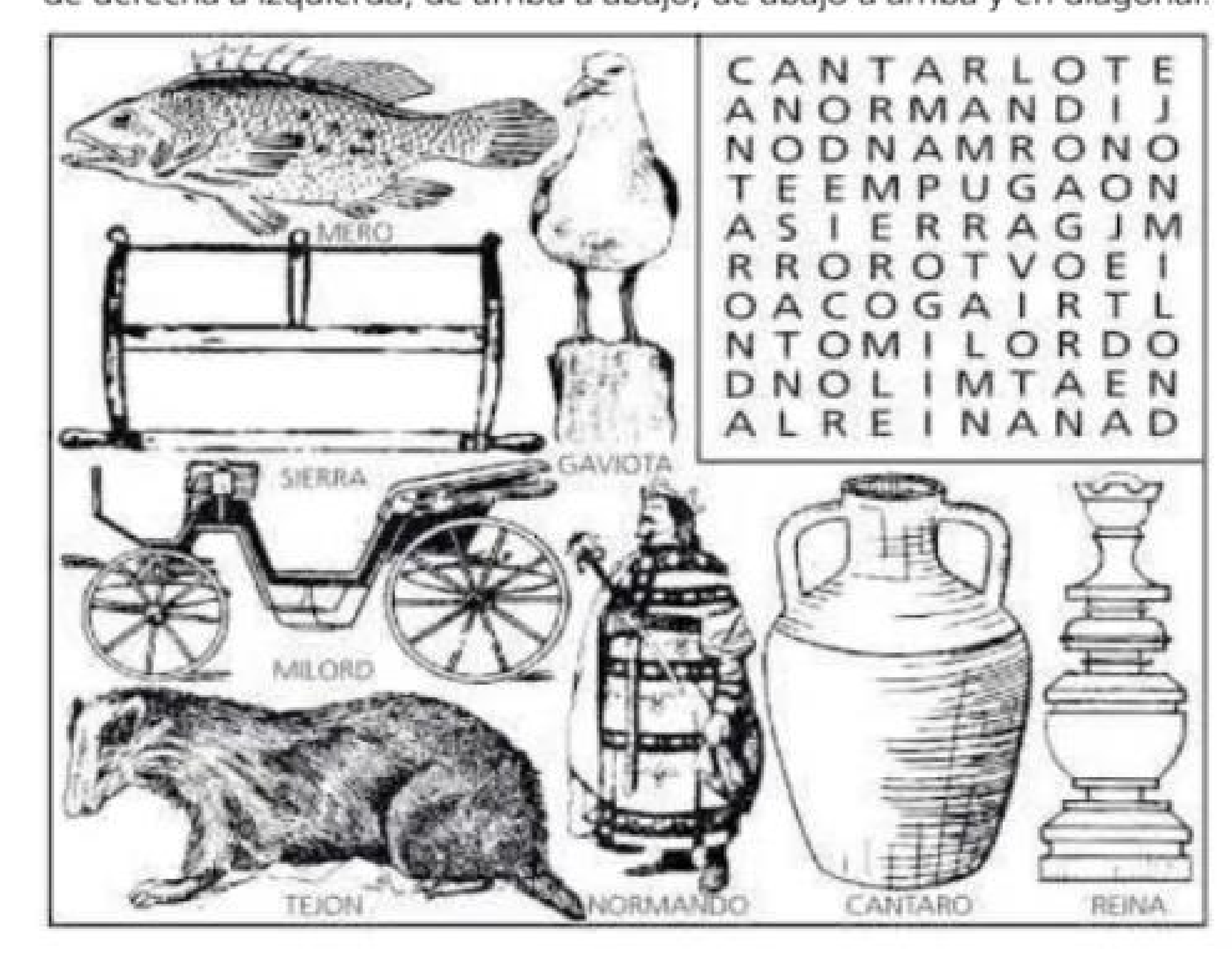
Sudoku

7		8						
	5				9			1
4			6		1			
	3				4			
6	9	1						
		4	1	7		5		
			8					3
			3			2	6	
					5	7		

Dificultad media. Rellenar las nueve filas, nueve columnas y nueve celdas, marcadas con trazo más grueso, con los números que faltan del 1 al 9 sin repetirlos para completar este pasatiempo de solución única.

Sopa de letras

Buscar los nombres de los dibujos. Se pueden leer de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba a abajo, de abajo a arriba y en diagonal.



Ajedrez



Blancas: Akesson. **Negras:** Rumneb.
Blancas juegan y ganan.

Olafo el vikingo

Por Chris Browne





Soluciones pasatiempos

CRUCIGRAMA
Horizontales1: Argelia. Villana.**-2:** Largor. Caballar.**-3:** Unión. Bolas. Fué.**-4:** Mus. Garrón. Losa.**-5:** Brut. Peor. Ceres.**-6:** Ra. Runa. Ejerza.**-7:** E. Danesa. Arda. C.**-8:** Dicta. Cebra. Do.**-9:** Gesto. Sarao. Her.**-10:** Esto. Vocal. Post.**-11:** Oca. Nací. Inerte.**-12:** Lu. Dalias. Asnos.**-13:** Oblicuo. Epi. Esa.**-14:** Gracia. Preparen.**-15:** Aérea. Querétaro.
Verticales.-1: Alumbre. Geóloga.**-2:** Ranura. Descubre.**-3:** Grisú. Dista. Lar.**-4:** Ego. Tracto. Dice.**-5:** Long. Unto. Nacía.**-6:** Ir. Apnea. Valúa.**-7:** A. Breas. Socio. Q.**-8:** Coro. Acacia. Pu.**-9:** Valore. Era. Seré.**-10:** Iban. Jabalí. Per.**-11:** Las. Cerro. Naipe.**-12:** Ll. Lerda. Pes. At.**-13:** Alforza. Hornera.**-14:** Náusea. Destoser.**-15:** Áreas. Cortesano.

AJEDREZ
1-Txd7, Txd7; **2-**Axf6+, Dxf6; **3-**De8+, Rg7; **4-**Ch5+

SUDOKU

7	1	8	4	5	2	6	3	9
3	5	6	7	8	9	4	2	1
4	2	9	6	3	1	8	7	5
5	3	7	9	6	4	1	8	2
6	9	1	5	2	8	3	4	7
2	8	4	1	7	3	5	9	6
1	7	2	8	4	6	9	5	3
9	4	5	3	1	7	2	6	8
8	6	3	2	9	5	7	1	4

SOPA DE LETRAS

C A N T A R L O T E
A N O R M A N D I J
N O D N A M R O N O
T E E M P U G A O N
A S I E R R A G J M
R R O R O T V O E I
O A C O G A I R T L
N T O M I L O R D O
D N O L I M T A E N
A L R E I N A N A D

La suerte

ONCE 9/9/2024
75528 Serie: 045
3/9/2024
55193 Serie: 021
4/9/2024
49481 Serie: 001
5/9/2024
15522 Serie: 030
Cuponazo 6/9/2024
11072 Serie: 011
Sueldazo 7/9/2024
78999 Serie: 032
Sueldazo 8/9/2024
48191 Serie: 11

Mi día 9/9/2024
23 jul 2000 Suerte: 06

Súper ONCE 9/9/2024
Sorteo 1
01, 03, 04, 10, 11, 12, 13, 16, 20, 21, 26, 30, 38, 46, 51, 57, 63, 67, 70, 75
Sorteo 2
03, 06, 12, 13, 17, 20, 32, 35, 39, 41, 42, 45, 47, 50, 52, 67, 72, 77, 82, 85
Sorteo 3
09, 12, 15, 19, 24, 26, 27, 31, 37, 47, 48, 50, 58, 59, 62, 67, 78, 79, 80, 85
Sorteo 4
17, 18, 22, 24, 31, 32, 41, 42, 44, 46, 47, 56, 57, 58, 60, 67, 68, 70, 72, 79
Sorteo 5
05, 09, 13, 18, 23, 26, 28, 46, 51, 53, 56, 58, 63 65, 66, 67, 69, 80, 81, 82

Triplex 9/9/2024
Sorteo 1 340
Sorteo 2 021
Sorteo 3 215
Sorteo 4 518
Sorteo 5 699

Euro Jackpot 6/9/2024
7-11-27-42-45
Soles: 3 y 10

Eurodreams 9/9/2024
03-06-09-18-22-27
Sueño: 3

Bonoloto 9/9/2024
01-03-06-25-32-46
C: 16-R: 7

Euromillones 3/9/2024
07-09-11-16-45
El millón: GFP48951 E: 2 y 5
6/9/2024
12-14-34-41-47
El millón: GJG51670 E: 3 y 4

La Primitiva 9/9/2024
27-31-33-34-40-46 C: 47 R: 5
Joker: 6 024 829
5/9/2024
05-09-12-16-22-39 C: 04 R: 8
Joker: 3 724 184
7/9/2024
01-10-12-23-33-41 C: 40 R: 6
Joker: 0 445 498

El Gordo 8/9/2024
03-06-10-38-51 Clave: 3

SE RECOMIENDA COMPROBAR LOS DATOS EN LAS PÁGINAS OFICIALES CORRESPONDIENTES

La 1

06.00 Telediario matinal.
Con Sirún Demirjián y Álex Barreiro.
08.00 La hora de La 1.
Con Silvia Intxaurrondo y Marc Sala.
10.40 Mañaneros.
Con Adela González.
14.00 Informativo territorial.
14.10 Ahora o nunca verano.
Con Mònica López.
15.00 Telediario 1.
Con Alejandra Herranz.
15.50 Informativo territorial.
16.15 El tiempo.
16.30 Salón de té La Moderna.
17.30 La Promesa.
18.30 El cazador stars.
19.30 El cazador.
20.30 Aquí la Tierra.
21.00 Telediario 2.
Con Marta Carazo.
21.40 La revuelta.
Con David Broncano.
22.50 Cine.
Alibi.com, agencia de engaños.
00.15 Cine.
30 días.

La 2

08.15 El año salvaje en África.
Verano.
09.00 Una matemática viene a verte.
09.30 Aquí hay trabajo.
09.55 La aventura del saber.
10.55 Documenta2.
11.45 Al filo de lo imposible.
12.10 Las rutas D'Ambrosio.
13.05 Mañanas de cine.
La hora de las pistolas.
14.45 Ramón y Cajal. Historia de una voluntad.
Muerte de Cajal.
15.40 Saber y ganar.
16.30 Grandes documentales.
18.05 Documenta2.
18.55 Grantchester.
20.30 La 2 express.
20.40 La asombrosa aventura estadounidense de George.
El sur.
21.30 Cifras y letras.
22.00 El comisario Montalbano.
23.45 Documentos TV.
Lafarge, una fábrica de espías.
00.45 Cine.
Frankenstein-04155.

Antena 3

08.55 Espejo público.
13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
13.45 La ruleta de la suerte.
15.00 Antena 3 Noticias 1.
Con Sandra Golpe.
15.30 Deportes.
Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
15.35 El tiempo.
15.45 Sueños de libertad.
17.00 Y ahora Sonsoles.
Con Sonsoles Ónega.
20.00 Pasapalabra.
Con Roberto Leal.
21.00 Antena 3 Noticias 2.
Con Vicente Vallés y Esther Vaquero.
21.30 Deportes.
Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
21.35 El tiempo.
21.45 El hormiguero 3.0.
Con Pablo Motos. Invitado: Javier Cámara, actor.
22.45 Hermanos.
02.15 The Game Show.
03.00 La tienda de Galería del Coleccionista.

Cuatro

07.00 Love Shopping TV Cuatro.
07.30 ¡Toma salami!
08.20 Callejeros viajeros.
10.30 Viajeros Cuatro.
Budapest.
11.30 En boca de todos.
Con Nacho Abad.
14.00 Noticias Cuatro.
Con Alba Lago.
14.55 ElDesmarque Cuatro.
Con Manu Carreño.
15.10 El tiempo.
15.30 Todo es mentira.
Con Risto Mejide.
18.00 Lo sabe, no lo sabe.
Con Xuso Jones.
19.00 ¡Boom!
Con Christian Gálvez.
20.00 Noticias Cuatro.
Con Diego Losada y Mónica Sanz.
20.45 ElDesmarque Cuatro.
Con Ricardo Reyes.
21.00 El tiempo.
21.05 First Dates
22.50 Código 10.
Con David Aleman y Nacho Abad.
01.50 ElDesmarque madrugada.

Tele 5

06.10 Reacción en cadena.
07.00 Informativos Telecinco.
08.55 La mirada crítica.
10.30 Vamos a ver.
15.00 Informativos Telecinco.
Con Isabel Jiménez y Ángeles Blanco.
15.25 ElDesmarque Telecinco.
Con Lucía Taboada.
15.35 El tiempo.
15.45 El diario de Jorge.
Con Jorge Javier Vázquez.
17.30 TardeAR.
Con Ana Rosa Quintana.
20.00 Reacción en cadena.
Con Ion Aramendi.
21.00 Informativos Telecinco.
Con Carlos Franganillo.
21.35 ElDesmarque Telecinco.
Con Matías Prats Chacón.
21.40 El tiempo.
21.50 Babylon Show.
22.40 Gran Hermano: límite 48 horas.
Con Jorge Javier Vázquez. (Estreno de la nueva temporada.)
02.00 Casino Gran Madrid Online Show.

La Sexta

06.00 Minutos musicales.
06.30 Ventaprime.
07.00 Previo Aruser@s.
09.00 Aruser@s.
11.00 Al rojo vivo.
Con Antonio García Ferreras.
14.30 La Sexta noticias 1ª edición.
Con Helena Resano.
15.15 Jugones.
Con Josep Pedrerol.
15.30 La Sexta meteo.
15.45 Zapeando.
Con Dani Mateo.
17.15 Más vale tarde.
20.00 La Sexta noticias 2ª edición.
Con Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.
21.00 La Sexta Clave.
Con Joaquín Castellón.
21.20 La Sexta meteo.
21.25 La Sexta deportes.
Con Carlota Reig y Óscar Rincón.
21.30 El intermedio.
Con El Gran Wyoming y Sandra Sabatés.
22.30 Pesadilla en la cocina
02.00 Al rojo vivo: El debate que te hará soñar.

La 7

06.00 Murcia a la Vista.
07.00 En ruta.
08.00 7 Noticias Matinal.
Con Marienca Fernández y Tati García.
12.00 Murcia a la Vista.
13.00 En su punto con Baró.
Con María Dolores Baró.
14.00 7 Noticias 1ª Edición.
Con Nacho Gómez y Ana Cruz.
15.30 Ailoviu.
Con Óscar Martínez.
17.30 Murcia Conecta.
Con María Pina, Fran Sáez, María José Rodríguez y Beatriz Salazar..
20.00 7 Noticias 2ª Edición.
Con Marta García.
21.00 El Pinchazo del verano.
22.00 Murcia a la Vista.
23.00 Oro Molío.
Con Alfonso de la Cruz.
00.00 Las noticias de la noche con Luis Alcázar.
Con Luis Alcázar.
00.45 La 7, fuentes oficiales.
01.30 Murcia Conecta.
04.00 Murcia en vivo.

Popular TV

06.30 Infocomerciales.
08.00 Noticias Región de Murcia.
08.30 Infocomerciales.
08.45 Mundo natural.
10.30 Santa misa.
11.00 Serie.
Sin determinar.
11.45 Popular Deportivo.
14.00 Cocina familiar.
Con Javier Romero.
14.30 Noticias Región de Murcia.
15.00 Popular Deportivo Diario.
15.30 Cine.
Cine-Red.
Sin determinar.
17.15 Academia Play.
17.30 Serie.
Sin determinar.
18.30 Cine wéstern.
Una tumba para el sheriff.
20.00 Noticias Región de Murcia.
20.30 Serie.
22.00 Cine.
Cine-Red.
Sin determinar.
00.30 Serie.
Sin determinar.
01.15 Mundo natural.
01.45 Noticias Región de Murcia.

22.50
TVE-1
'Alibi.com, agencia de engaños'
Greg ha fundado una compañía que crea cualquier tipo de coartada. Con su socio Augustin, preparan estratagemas para cubrir a sus clientes.

22.30
LA SEXTA
'Pesadilla en la cocina'
Alberto Chicote viaja al sur de Madrid, concretamente a Fuenlabrada, para ayudar a Anka y Dani, una pareja que intenta sacar adelante la Taberna Danka.

Paramount Network

06.00 Cinexpress. **06.10** Cine: *Asombrosa Elisa.* **08.05** Central de cómicos. **08.45** La tienda de Galería del Coleccionista. **11.45** Cinexpress. **12.10** Embrujadas: *Y llegó la muerte.* **13.05** Colombo: *Colombo grita al lobo.* **15.05** Los misterios de Murdoch. *Soltad a los perros, Train to Nowhere y The Smell of Alarm.* **18.00** Los asesinatos de Midsomer. *Dado por muerto y La vida de Midsommer.* **22.00** Martes letal: *Perseguido.* **00.00** Martes letal: *Ghost in the Shell: El alma de la máquina.* **02.00** Pata negra.

Disney Channel

12.50 Los Green en la gran ciudad. **13.40** Bluey. **14.35** Marvel Spidey y su superequipo. **15.00** Los Green en la gran ciudad. **15.55** Super-Kitties. **16.45** Hailey, ¡a por todas! **17.40** Rainbow High Shorts. **17.50** Hamster & Gretel. **19.00** Kiff. **19.55** Bluey. **20.50** Los Green en la gran ciudad. **22.25** Prodigiosa: Las aventuras de Ladybug. **22.50** Pequeños Cuentos Chibi. **22.55** Prodigiosa: Las aventuras de Ladybug. **23.45** Los Green en la gran ciudad. **01.45** Prodigiosa: Las aventuras de Ladybug. **03.15** GhostForce.

Nova

10.45 Caso abierto. **14.30** Cocina abierta con Karlos Arguiñano. **15.00** Emanet. **16.00** Esposa joven. **16.45** La viuda de blanco. **18.30** La fea más bella. **19.45** Si nos dejan. **21.30** La ley del amor. **22.55** Cine Supernova: *Cadena de favores.* **01.25** Rumbo al paraíso. **03.00** Pazy: que te recuerden como has vivido.

Clan

19.09 Polinópolis. **19.31** Tara Duncan. **19.55** Héroes a medias. **20.06** Superthings Rivals of Kaboom. **20.14** Slugterra. **20.35** Henry Danger. **20.56** Una casa de locos. **21.18** Bob Esponja. **21.40** Henry Danger. **22.02** Danger force. **22.44** Los misterios de Laura. **23.46** Cuéntame cómo pasó. **01.57** Servir y proteger.

FDF

06.09 Love Shopping TV FDF. **06.39** Miramimúsica. **07.00** ¡Toma salami! **07.30** Love Shopping TV FDF. **08.00** Los Serrano: *La noche del loro.* **09.30** Aída. Emisión de tres episodios. **13.25** La que se avecina. **22.55** Cine: *Jason Bourne.* **01.15** La que se avecina: *Una presidenta acorralada, un mayorista en pañales y un borderline in love.*

DMAX

17.47 Pesca radical. **18.43** Pesca radical. **19.38** Joyas sobre ruedas. *Austin Allegro Vanden Plas y Maserati 4200.* **21.30** ¿Cómo lo hacen? **22.30** Tesoros perdidos de Egipto. *El mundo perdido de Cleopatra y La evolución de las pirámides.* **00.24** Desmontando la historia. Emisión de dos episodios. **02.11** Enigmas de la antigüedad.

Neox

06.00 Minutos musicales. **06.15** Hoteles con encanto. **07.00** Neox Kidz. **10.05** Modern Family. **12.20** Los Simpson. **16.10** The Big Bang Theory. **19.45** 9-1-1: Lone Star. **02.40** Jokerbet: ¡damos juego! **03.20** The Game Show. Presentadores: Sofía del Prado, Marc Vila, Gemma Manzanero. **04.00** Minutos musicales.

Teledeporte

15.25 Juegos Paralímpicos de París 2024. **17.40** UEFA European Under-21 Championship. **19.45** Juegos Paralímpicos de París 2024. **22.10** Entrevista. **22.30** UEFA European Under-21 Championship. **00.15** Louis Vuitton America's Cup. **01.30** UEFA Nations League. **03.15** Supercopa Ibérica. **04.40** Territorio montaña FEDME.

Horóscopo

Aries, 21 marzo a 19 abril
Su extremismo puede llevarle a desorbitar un pequeño contratiempo en su trabajo. Si se esfuerza en ser ecuánime podrá enderezar el día, disfrutando de la compañía de amigos y familiares.

Tauro, 20 abril a 20 mayo
Tendrá propensión a forjarse demasiadas fantasías en el plano profesional y esto puede llevarle a un amargo despertar. Sus relaciones afectivas se presentan muy gratas.

Géminis 21 mayo a 20 junio
Estará muy sensibilizado a las presiones que reciba en su trabajo, lo que repercutirá de forma negativa en sus nervios. La compañía de buenos amigos puede ser un excelente tónico.

Cáncer, 21 junio a 22 julio
En asuntos laborales será preferible que confíe en su intuición a que pierda el tiempo planeando algo que quizás no sea lo que más le conviene. El acento del día estará en su familia.

Leo, 23 julio a 22 agosto
Su propensión a preocuparse por las cosas materiales le impedirá disfrutar de lo mucho bueno que le ofrecen el amor y la amistad. Por la noche su vida social se presenta muy favorable.

Virgo, 23 agosto a 22 septiembre
Estar abierto al diálogo y a la negociación hará más fluidas sus relaciones laborales. Su atracción por la vida familiar puede hacerle desatender importantes obligaciones sociales.

Libra, 23 septiembre a 22 octubre
Se sentirá satisfecho con la marcha de sus asuntos profesionales. Las relaciones amistosas resultarán gratificante. Un problema familiar que daba por zanjado puede reaparecer.

Escorpio, 23 octubre a 21 noviembre
Cumplir con unos trámites oficiales necesitará más tiempo del previsto. Su aspecto personal cobrará hoy vital importancia. La velada resultará cualquier cosa menos aburrida.

Sagitario, 22 noviembre a 21 diciembre
Aunque un proyecto profesional parece factible podría ponerlo en marcha de forma equivocada. Día redondo para sus relaciones, especialmente en el terreno sentimental.

Capricornio, 22 diciembre a 19 enero
En su trabajo podrá terminar hoy cuanto se había propuesto realizar. Aunque sus intenciones sean buenas tanto amigos como familiares podrían causarle irritación.

Acuario, 20 enero a 18 febrero
Sus perspectivas profesionales son buenas, pero acaso su ritmo sea más lento de lo que usted quisiera. Disfrutará con la compañía de viejos amigos compartiendo risas y recuerdos.

Piscis, 19 febrero a 20 marzo
Sopese bien sus planes de trabajo, pues podría sufrir errores de juicio importantes. Un amigo ejercerá una importante influencia sobre usted. Intente relajarse con su familia, por la noche.

E.P.



La princesa de Gales, Kate Middleton, en una foto de archivo.

Sociedad

Kate Middleton concluye su tratamiento de quimioterapia

La princesa de Gales publica un vídeo en redes sociales en el que anuncia que ha iniciado una «nueva etapa» en su lucha contra el cáncer

LUCAS FONT

La princesa de Gales, Kate Middleton, anunció ayer la conclusión del tratamiento de quimioterapia que inició hace unos meses para combatir el cáncer que padece. «A medida que el verano llega a su fin, no puedo expresar el alivio que siento al haber completado por fin mi tratamiento de quimioterapia. Los últimos nueve meses han sido increíblemente duros para nosotros como familia. La vida, tal y como la conocemos, puede cambiar en un instante y hemos tenido que encontrar la manera de navegar por aguas tormentosas y caminos desconocidos», aseguró la princesa en un emotivo vídeo publicado en sus redes sociales.

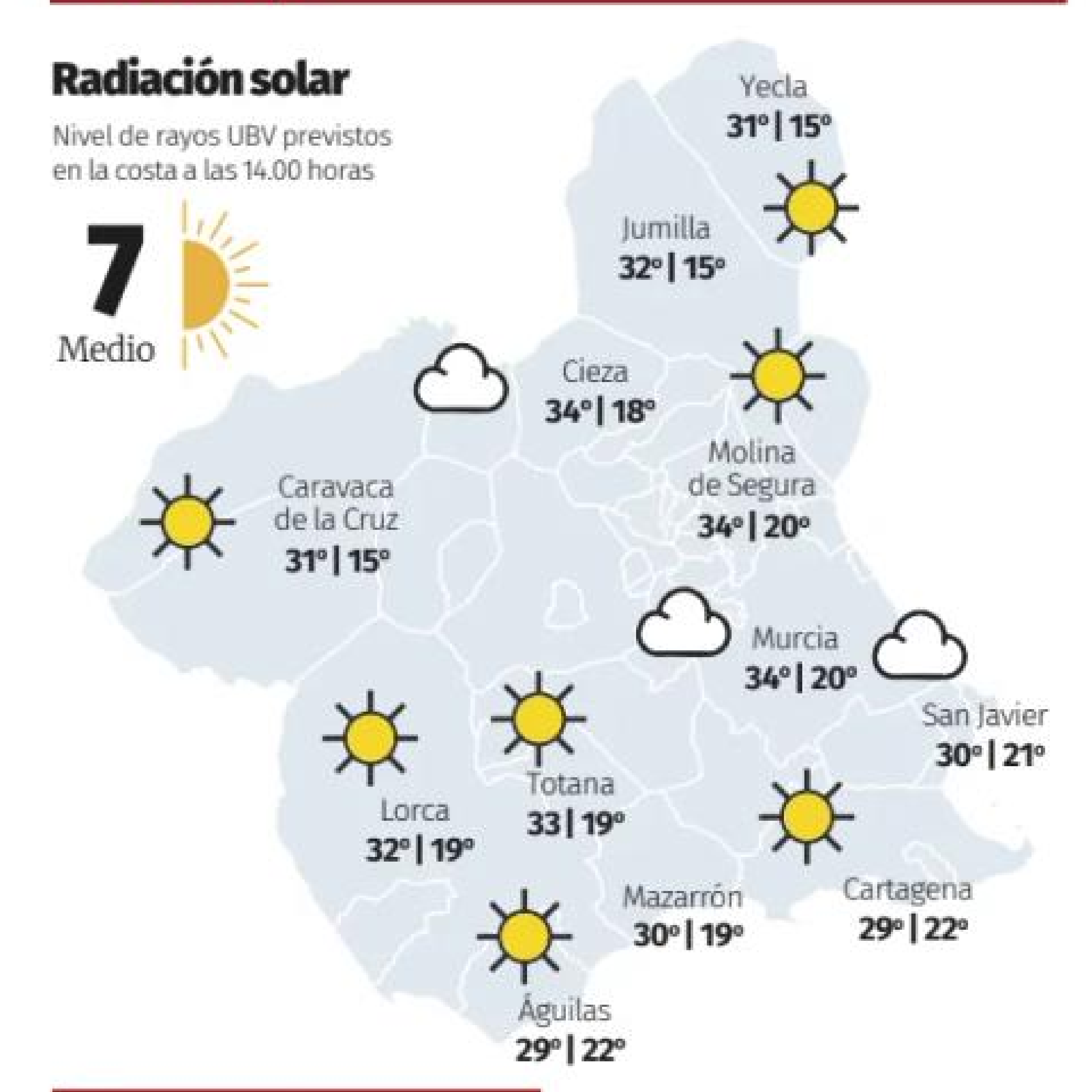
El comunicado lanzó un mensaje de optimismo de cara a la recuperación de la esposa del príncipe Guillermo, aunque ella misma ha reconocido que todavía le queda camino por recorrer. «Mi prioridad en este momento es hacer todo posible por estar libre de cáncer. Aunque he terminado la quimioterapia, mi camino hacia la curación y la recuperación total es largo y debo seguir tomando cada día como viene. No obstante, estoy deseando volver al trabajo y asumir algunos compromisos públicos más en los próximos meses, cuando pueda», añadió. La princesa se apartó de la vida pública tras anunciar su enfermedad, aunque ha participado de forma puntual en algunos eventos desde entonces en representación de la monarquía británica.

La futura reina afirma que tiene «un sentimiento renovado de aprecio por la vida»

La futura reina aseguró que la lucha contra el cáncer es «compleja, aterradora e impredecible» para todo el mundo, especialmente para las personas más cercanas, pero afirmó empezar la nueva fase con un «sentimiento renovado de esperanza y de aprecio por la vida». Además de agradecer el apoyo recibido, Kate lanzó un mensaje de optimismo para todas las personas que están pasando por una situación parecida. «A todos aquellos que continúan su propio viaje contra el cáncer: permanezco con vosotros, codo con codo, mano con mano. De la oscuridad, puede surgir la luz, así que dejad que esa luz brille intensamente», remachó en el vídeo, de poco más de dos minutos de duración, en el que aparece junto a su esposo y sus tres hijos paseando por el bosque y haciendo un picnic en el campo bajo la luz del atardecer.

El anuncio se produce casi seis meses después de la confirmación de la enfermedad por parte de Kate, en un vídeo mucho más sobrio que el publicado este lunes. La princesa no dio detalles entonces sobre qué tipo de cáncer padece ni en qué estado se encuentra, algo que sigue siendo una incógnita en la actualidad, aunque la publicación del mensaje ha dado motivos de esperanza y de optimismo a una parte importante de la sociedad británica. La enfermedad de la futura reina se sumó a la del rey Carlos III, quien reveló pocos meses antes que también padece cáncer. El monarca ha participado en numerosos actos desde entonces y ha retomado gran parte de su agenda, aunque por ahora no ha habido actualizaciones sobre su tratamiento. ■

El tiempo



Santoral

Nuestra Señora de las Maravillas y San Nicolás de Tolentino, Pulquería y Clemente.

Clemente. Este santo fue el tercer sucesor de san Pedro en la sede romana. Cuentan de él que se condujo con tal perfección en su cometido que se granjeó muy pronto el aprecio de los judíos, gentiles y de todos los pueblos cristianos.

El Sol
Salida 7.42
Puesta 20.20

La luna
Salida 14.47
Puesta 23.58

Nueva: 2 de octubre
Creciente: 11 de septiembre
Llena: 18 de septiembre
Menguante: 24 de septiembre

Transportes

AUTOBUSES

Murcia
Estación de autobuses. 968 292 211. www.estaciondeautobusesdemurcia.com
Alsa. www.alsa.es (Grupo Enatcar). 902 422 242, Alicante, Valencia, Granada, Sevilla, Córdoba, Madrid, Albacete, Almería, Málaga, Barcelona, Algeciras...
Lycar. 968 291 911 . www.lycar.es Yecla, Jumilla, Fortuna, Barinas, Cieza, Abarán, Calasparra, Moratalla, Cartagena, La Unión; La Unión, La Manga, Los Narejos, Los Alcázares, Torre Pacheco, Roldán y Los Martínez del Puerto, Águilas, Jaén...

Mazarrón
MoviMurcia. 968 298 927. Lorca y Caravaca. www.movimurcia.es
Costa Azul. 965 710 449 www.autocarescostaazul.com, Torrevieja, Orihuela por Beniel.
Bilman bus. 902 99 97 48 www.bilmanbus.es, Irún, Bilbao, Logroño, San Sebastián, Santander...
Autobuses Jiménez. 902 202 787 www.autobusesjimenez.com, Teruel y Zaragoza.
Vibasa. 902 101 363 www.monbus.es Badajoz, Ciudad Real, Mérida...
Eurolines y Linebus. www.eurolines.es, 968 29 52 11. www.linebus.es, 968 291 284, Francia, Italia, Alemania, Marruecos, Rumanía...

Región

Cartagena	968 505 656
Cieza	968 761 946
Jumilla	968 756 242
Lorca	968 469 270

TRENES

Renfe. Teléfono de información y reserva de plazas: 912 320 320. www.renfe.es
FEVE Cartagena-Los Nietos. 968 501 172

AVIONES

AENA. www.aena.es

Aeropuerto Internacional de Alicante-Elche Miguel Hernández	913 211 000
Aeropuerto de Murcia-Corvera	913 211 000

TAXIS

Radiotaxi

Murcia	968 248 800 | 968 297 700
Cartagena	968 311 515 | 968 520 404
Lorca	968 471 110 | 968 466 666
Alcantarilla	968 800 042
Águilas	968 449 988 (24 horas)
La Manga	968 145 000 | 968 563 863
Los Alcázares-Los Narejos	968 574 105
San Javier	968 573 300
Mazarrón	968 530 676

Paradas

Molina	968 610 015
Yecla	968 791 216 | 968 795 550
Jumilla	968 780 654
Cieza	968 760 009
Águilas	968 411 470 | 968 413 859
Caravaca	968 702 626 | 968 707 959 | 968 708 255
Totana	968 420 244
San Pedro del Pinatar	968 180 808 | 968 186 996

Teléfonos

Teléfono de emergencias	112
Denuncias policiales	902 102 112
Denuncias por Internet	www.policia.es
Denuncias y sugerencias policiales comisaría de Cartagena	cartagena@policia.es
Administración Regional	012
Delegación del Gobierno	68 989 000
Tráfico (carreteras)	011
Teléfono contra la violencia de género	016

Plaza de La Opinión, 1. 30009 Murcia | www.laopiniondemurcia.es
© La Opinión de Murcia S.A.U. Murcia. 2020. Todos los derechos reservados. Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32,1, párrafo segundo, LPI. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial. •

